CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	11	2	4	5 30
11 de Setiembre	7 10	8 10	11 10	2 10	4 10	5 40
Almagro	7 15	8 15	11 15	2 15	4 15	5 45
Caballito	7 20	8 20	11 20	2 20	4 20	5 50
Flores	7 25	8 25	11 25	2 25	4 25	5 55
Floresta	7 30	8 30	11 30	2 30	4 30	5
San Martin	7 45	8 45	11 45	2 45	4 45	6 15
Moron	8	9	12	2	5	6 30
Merlo	8 20	...	12 20	...	...	6 50
Moreno	8 30	...	12 30	...	...	7
Rodriguez						
Lujan	9 20	...	...	...	...	7 50

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	...	5 20
Rodriguez						
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	...	6
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	...	6 10
Moron	7	10	11	2	4	6 30
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 45
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	4 30	7
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 05
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 10
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	4 45	7 15
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	4 55	7 25
Parque	8	11	12	3	5	7 40

DIAS FERIADOS. — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	9	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	8 30	...	11 30	1 30	...	5 30	7 30
Rodriguez							
Lujan	9 20	...	12 30	...	...	...	...

DIAS FERIADOS. — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	...	10 45	22 45	...	...	6 45
Rodriguez							
Moreno	7 30	...	11 30	11 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	...	11 40	11 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	12	4	6	8 5
San Martin	8 15	19 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 10
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 40
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	9 52
Parque	9	11	1	3	5	7	9

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 40	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	6 35	— —

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 18	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 23	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	4 48	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	18 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 2	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	do la tarde
4	2	2 10	2 30	2 45	2 55	3 5	-- --
5	5	2 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 2	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma an a
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 13	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	2 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 13	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 8—San Severo y Victorino már.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte.

Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

VARIEDADES.

El jenio y la Inocencia.

I.

Acabo de sentir en la casa de mi vecina X... un ruido sordo, repetido, seco.

Tras del ruido ha empezado á llorar un muchacho, y de pronto vuelvo á escuchar el eco de unos cuantos azotes.

Esto quiere decir que un niño se ha caido, y que su madre le regala despues del golpe varias caricias tráseras para que tenga cuidado no se enrede, y no se caiga otra vez. ¡Vaya una manera de empezar á escribir! esclamarán mis lectores, si yo puedo llamarlos lectores, es decir, si tienen la paciencia de leerme.

Francamente, no encontraba otro principio, lo primero que escuché al tomar la pluma fué la caida del hijo de mi vecina.

Ya está escrito, y no podemos volvernos atras.

El titulo que encabeza estas lineas no se refiere ni al jenio de la madre, ni á la inocencia del niño.

En uno de los mas pintorescos lugares que presenta Paris, cerca del bosque de Boulogne, se encontraban una tarde de mayo dos niñas preciosisimas, enredando á las orillas de un lago, sueltos al aire, los cabellos rubios de la una y los negros de la otra.

Un lago á la caida de la tarde es un espejo de cristal movible y trasparente, donde vienen á retratarse toda la melancolia, toda la pureza, toda la voluptuosidad de las últimas horas del dia.

La naturaleza parece que se queda dormida. Las aves buscan perdidas en el horizonte sus nidos de oro; los céfiros de la noche jimen entre las hojas, las flores tiemblan en sus cálices, exhalan su último perfume, y se cierran sin ruido, de la misma manera que pueden cerrarse los ojos de un niño, vencidos por el sueño. El monte se asemeja á una sombra muy negra que se levanta sobre los prados; las águilas que se ajitan en sus cumbres parecen los jénios del crepúsculo, y toda la armonia de ese momento en que muere la luz, es semejante al eco de una oracion.

Las dos niñas contemplaban el magnifico golpe de vista que se presentaba á sus ojos.

Unas veces corrian juguetonas, impulsadas por la locura juvenil de sus primeros años otras veces abandonadas y libres quedábanse tendidas bajo un árbol cualquiera; se miraban las dos, y las dos callaban como heridas de un mismo sentimiento; muchos instantes reian, luego cantaban, y al verlas despues con los ojos elevados al cielo sin dirijirse una palabra, cualquiera hubiese dicho que lloraban en silencio.

¡Qué hermosas estaban las dos niñas á la caida de la tarde:

¡Feliz el lago que reproducia en su lecho de olas aquellas dos figuras fantásticas enjendradas talvez por la primavera, para encanto de sus verjeles!

¡Quiénes serian aquellas dos niñas?

II.

El sol iba empezándoze á ocultar tras la majestuosa frente de las montañas.

En uno de los estremos del lago acababan de divisar las dos niñas una cosa negra, que se movia y que no dejaba de llamarles la atencion.

Los primeros años son impacientes y vivos como el relámpago.

Aquellas dos jóvenes estaban solas, eran inocentes, tenian curiosidad......¿Qué obstáculos cerraban el camino?

La curiosidad es el primer enemigo de las mujeres y vive con ellas como vive el ruido en el aire y la sombra detras del cuerpo.

La cosa negra no dejaba de moverse y Emilia y Maria, por que asi se llamaban las dos ninfas de aquel paraiso, se dirijieron á ella ansiósas de examinarla de cerca.

Al tocar en el punto de su fatigosa carrera quedaron sorprendidas ante la escena que contemplaban.

Un inspirado artista, quizá el mejor de nuestros modernos pintores, trasladaba al lienzo con su brillante pincel la perspectiva que le rodeaba, la muerte del sol, el nacimiento de la luna reflejándose en el lago y las primeras sombras de la noche que se estendian sobre las cañadas y sobre los valles.

La imajinacion del artista, de ese poeta mudo que canta con el pincel y que habla con los colores, en alas de su fantasia volaba y volaba por las misteriosas rejiones donde habita la inspiracion y el jénio.

Estaba tan absorto con su magnifica obra, que no se apercibió ni aun de la llegada de las dos niñas,

¡Qué cuadro tan arrebatador y tan sublime! El jenio velado por la inocencia y la inocencia velada por Dios, que sonreia en el cielo con el primer rayo de la luna.

El pintor seguia llenando de misterios y de bellezas la vaporosa superficie del lienzo.

Emilia y Maria no habian podido aun comprender lo que presenciaban. Mas bien que dos niñas parecian dos estátuas, colocadas allí por el pintor para que le recordasen quizá la hermosura de los ánjeles.

De pronto Maria, con una voz parecida á los ecos de una harpa que vibran en el viento sin saber de donde brotan, dijo á Emilia sin apartar los ojos del cuadro.

—Mírale bien, Emilia, mírale bien, pobrecito! ¡Qué manera tiene de buscarse la vida!

Emilia volvió entonces á repetir las inocentes palabras de Maria, y las dos se avergonzaron.

El artista volviò los ojos. . . .

El sol acababa en aquel momento de esconder su último rayo.

III.

El pintor despues de mirar á las dos niñas, ha clavado sus ojos en el cielo.

Les habla pero no responden.

Un ruiseñor gorjea de pronto estremeciendo con su aleteó las ojas de las acacias.

Indudablemdnte aquel ruiseñor debe responder por las niñas.

El alumno de Murillo no cesa de mirarlas, y á la par que las mira dibuja en boceto dos figuritas blancas en el fondo del cuadro.

Las dos compañeras sonrien graciosamente: se inclinan ruborizadas ante aquel ser qué no conocen, y lijeras como las mariposas desaparecen por las orillas del lago.

El artista las llama, pero no le contestan; ya no puede distinguirlas y no sabe donde se habran ocultado.

La aparicion incomprehensible de aquellas dos hijas de las flores y su misteriosa desaparicion le trasportan á un mundo desconocido que creia su imajinacion delirante.

Embelesado y aturdido encierra los pinceles, recoje los objetos de su precioso estudio, y desaparece tambien por el mismo sitio en que desaparecieron las niñas.

IV.

El sueño es una especie de cristal que reproduce nuestros recuerdos, nuestras lágrimas, nuestros placeres y las imájenes enloquecedoras que se guardan dentro del corazon.

Los que tienen fé en los sueños, bien pueden decir que han encontrado dos vidas.

La primera emocion da una sorpresa no se comprende nunca, y sin embargo, el sueño nos la describe muchas veces.

Contemplamos una mujer hermosa, y un secreto impulso del alma nos encadena á una hermosura.

Si soñamos luego con aquella mujer, bien puede decirse que aquella mujer es indudablemente la que amábamos.

El artista adivinó en sueños la figura de Emilia y de Maria

Cuando se despertaba el sol iluminando su gabinete, el pintor clavó desde su lecho los ojos en el cuadro.

Levantóse con toda la rapidez y alegria del que ha concebido un pensamiento celestial y tomó los pinceles.

Pocos instantes despues, las dos figuritas blancas del paisaje estaban revestidas de colores y de belleza, de animacion y de vida, de candor y de melancolia.

A la misma hora de la tarde anterior, junto al lago del bosque, se divisaba al cuadro, al artista y las dos niñas delante de él.

Las dos se miraron de pronto como preguntándose algo.

¿Qué tenia aquel lienzo para ellas?

En aquel lienzo Maria conoció á Emllia, y Emilia conoció á Maria.

¡Las dos se conocieron y las dos se abrazaron!

El pintor, al sorprender arrebatado las emosiones de aquellos dos ángeles, comprendió entónces el mérito de su obra.

El jénio cobijado por la inocencia se remonta siempre á la esfera de lo sublime.

Aquel cuadro encumbró mas y mas el buen nombre del pintor, quien no dejaba de recordar las misteriosas palabras de Maria:

—¡Pobrecito! ¡Qué manera tiene de buscar la vida!

Las dos niñas volvieron á desaparecer aquella tarde, y el pintor no ha podido encontrarlas mas por aquellos deliciosos verjeles.

¿Si serian dos ángeles que bajaron de las alturas para dejar en la tierra un recuerdo del cielo?

El artista era Gisert, el eminente autor del cuadro de los *Comuneros y doña María de Molina.*

A. F. Grilo.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1864.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de remitir á V. E. la Ley general del Presupuesto de la Administracion para el ejercicio del año de 1865, que iniciada en la Cámara que presido, ha tenido sancion definitiva en la misma en sesion de hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ARISTIDES VILLANUEVA.
Bernabé Quintana.
Secretario.

Hacienda.

Octubre 11 de 1864.

Acúsese recibo y promúlguese la ley adjunta.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.

Por cuanto, el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Los gastos ordinarios de la Administracion para el ejercicio de mil ochocientos sesenta y cinco, quedan fijados en la suma de *ocho millones quinientos noventa y cinco mil treinta y siete pesos fuertes setenta y cuatro céntimos.* 8.595,037 74

Art. 2.° El Poder Ejecutivo Nacional queda autorizado para invertir por el Departamento del Interior la suma de *un millon once mil novecientos pesos fuertes y veinte y ocho céntimos,* conforme *a* los incisos siguientes y en la forma designada en los respectivos presupuestos parciales segun se detallan en el anexo **A** que forma parte de esta ley.

INCISO—

1	Presidencia	31,596
2	Ministerio	17,340
3	Congreso Nacional	303,400
4	Crédito Público	5,616
5	Correos	61,308
6	Policia de Buenos Aires	126,075
7	Archivo Nacional	2,292
8	Consejo de Hijiene	2,040
9	Oficina de inmigracion	15,000
10	Contratos	108,847 28
11	Suscricion á publicaciones	4,700
12	Obras públicas	20,000
13	Puentes y caminos	94,118
14	Pensiones	3,384
15	Eventuales	12,000
16	Estadistica	4,084
17	Subsidios á las Provincias.	200,000
		1.011,900 28

Art. 3.° Por el Departamento de Relaciones Esteriores la suma de *ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cho fuertes* conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales, segun se detallan en el anexo **B** que forma parte de esta ley.

INCISO—

1	Ministerio	19,056
2	Legaciones	67,592
		86,648

Aart. 4° Por el Departamento de Hacienda la suma de *un millon cuatrocientos veinte y nueve mil doscientos veinte y ocho pesos fuertes sesenta centimos,* conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en clanéxo G. que forma parte de esta ley.

1	Ministerio	15,540
2	Contaduria y Tesoreria Nacional.	35,472
3	Administraciones de Rentas y Sellos	506,256
4	Diputacion de minas	3,800
5	Edificios fiscales de Hacienda	40,000
6	Pensiones y jubilaciones	8,160 60
7	Uso del Crédito Nacional y reembolso del empréstito de 31 de Abril de 1864	800,000
8	Gastos Eventuales de Hacienda	20,000
		1.429,228 60

Art. 5° Por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Publica la suma de *trescientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y tres pesos fuertes,* conforme á los incisos siguientes, y en la forma designada en los presupuestos parciales, segun se detalla en el anexo D. que forma parte de esta ley

INCISO—

1	Ministerio	12,492
2	Justicia Federal	89,580
3	Impresiones	16,000
4	Gastos Eventuales de Justicia	1,200
5	Codificacion	23,500
6	Obispados	87,916
7	Subvenciones Eclesiásticas	9,000
8	Gastos Eventuales del Culto	7,529
9	Universidad y Colejios	93,956
10	Subvenciones á la Instruccion Pública	38,100

INCISO—

11	Inspeccion de Colegios.	1.800
«	Gastos eventuales de Instruccion Pública	4.700
		385.773

Art. 6.° Por el Departamento de Guerra y Marina la suma de *dos millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos quince pesos noventa y ocho centavos fuertes,* conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en el anexo E que forma parte de esta ley.

INCISO—

1	Ministerio	20.880
2	Inspeccion y Comandancia General	27.492
3	Planas Mayores	189.584 52
4	Artilleria	43.371
5	Infanteria	328.430 64
6	Caballeria	299.580 48
7	Guardia Nacional	18.668 64
8	Marina	170.402
9	Administracion Civil	1.133.680 40
10	Pensiones y retiros	137.775 84
11	Gastos con indios	138.834 46
12	Rancho y raciones de marina	31.032
13	Gastos sueltos y sobre sueldos	163.584
		2.734.315 98
14	Eventuales	30.000

Art. 7.° Para el pago y amortizacion de la deuda pública se asigna la suma de *dos millones novecientos cuarenta y siete mil ciento setenta y un fuertes y ochenta y ocho céntimos* conforme á los incisos siguientes.

INCISO 1.°—

	Garantia dada á la Provincia de Buenos Aires por la ley de 19 de Julio de 1862 y acuerdo de Noviembre 25 del mismo año	842.105 60
« 2	Para atender á la amortizacion de las emisiones de papel moneda y fondos públicos de la Provincia de Buenos Aires en 1859, 1861 y 1862 con arreglo al decreto del Gobierno de esta Provincia de 12 de Diciembre de 1860, y á las leyes de 27 de Junio y 4 de Setiembre de 1861 y 20 de Enero de 1862	1.052.631 67
3	Para atender el pago de los cupones de la deuda estrangera	80,000
4	Para atender a l pago de la deuda del Brasil con arreglo al protocolo de 8 de Diciembre de 1863	149,165
5	Para atender al pago de la deuda reconocida á los súbditos de la Inglaterra, Francia é Italia	45,858 18
6	Para intereses y amortizacion de los diez millones de fondos públicos nacionales	701,176 48
7	Exeso de costo de los dividendos del empréstito de Londres, respecto al cálculo del presupuesto garantido á Buenos Aires	60;235
8	Amortizacion del papel moneda de la Provincia de Corrientes	16,000
		2.947,171 88

Art. 8° Queda destinado para el pago de las sumas espresadas en los articulos anteriores la cantidad de *ocho millones doscientos noventa y tres mil trescientos pesos fuertes* que se percibirán en el término del ejercicio de esta ley por los titulos siguientes:

INCISO—

1	Importacion	4.000,000
2	Exportacion	1.550,000
3	Almacenaje y eslingage	75,000
4	Renta de papel sellado	130,000
5	Renta de Correos	64,000
6	Derecho Adicional al 2½ p%	700,000
7	Derecho Adicional del 5 p%	1.550,000
8	Contribucion Directa	150,000
9	Contribucion de Minas	3,800
10	Muelle del Riachuelo	2,500
11	Eventuales	68,000
		8.293,300

Art. 9° Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á los cuatro dias del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y cuatro.

MARCOS PAZ. ARISTIDES VILLANUEVA.
Carlos M. Saravia. *Bernabé Quintana.*
Secretario del Senado. Secretario de la Cam. de DD.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Créditos del Gobierno de la Confederacion, reconocidos por el Gobierno Nacional segun lo informado por la Comision Clasificadora tramitados por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, desde el 15 de Setiembre hasta la fecha.

LIBRAMIENTOS POR SUELDOS MILITARES.

Presentados por D. Bernardo Iturraspe.

D. Vicente Jávega	350 66
« id id	70
« id id	180
« Cárlos Rivero	40
« José Alvarez Condarco	390
Da. Catalina Guardiu	140
D. Félix Iriarte	50
« José Basualdo	1125

Por D. Mamerto Perez.

Testamentario del Coronel D. Calito Perez	403

Por D. Juan A. Espindola.

D. José Zeppi	300

Por D. Bernardo Iturraspe.

D. Ramon Ping	1000
« Joaquin Otaño	408
Comisario General de Guerra	222
D. Anselmo Nuñez	200

Por D. Pedro Seré.

D. Pedro Seré (hijo)	331 66
« Alejandro Lara	385

Por D. Juan P. Mendez.

D. Antonio Achaval	100

Por D. Vicente del Castillo.

D. José Robles	531 56

Por D. Juan Beretervide.

D. Victor Guille	500
A favor de D. Estanislao Rojas	111 50
A id « José M. Romero	694 19
A id « José M. Francia	2390
A id « Francisco Archer	610
A id « Joaquin M. Ramiro	1440

Proveduria.

A favor de D. Mariano Rams	1710

Sueldos civiles.

A favor de D. Antonio Estruco	289

Buenos Aires, Octubre 28 de 1864.

Alejandro Paz.
Secretario.

Estado *que demuestra las entradas y salidas de la Tesoreria General de la Nacion durante el mes de Octubre del presente año.*

ENTRADA.

Existencia del mes de Setiembre.	448,455 05
Producto de la Aduana de Buenos Aires.	553,793 37
Remesas de las demas Aduanas.	18,315 51
Devoluciones hechas por varios habilitados y Comisarios pagadores.	7,516 98
	1.028,080 91

SALIDA.

Entregado al Banco y Casa de Moneda por cuenta de la deuda.	127,024 58
Pagado por c/c. del Ministerio del Interior.	93,025 21
Id. id. del Ministerio de Relaciones Esteriores	15,560 24
Id. id. del Ministerio de Hacienda	288,142 98
Id. id. del Ministerio de Justicia etc.	12,529 71
Id. id. del Ministerio de Guerra y Marina.	232,570 21
	768,852 93
Existencia que pasa al mes de Noviembre.	259,227 98
	1.028,080 91

Contaduria General, Noviembre 3 de 1864.

Pedro C. Pereira.
Pedro Pondal.

Noviembre 4 de 1864.
Publíquese.

GONZALEZ.

NOTA—La moneda corriente se ha calculado al cambio de 29.60.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1864,

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion General D. Juan A. Gelly y Obes.

Doy cuenta á V. E. de la licitacion de la fecha, para proveer los almacenes, del vestuario de marina que indica el adjunto aviso, y á los que se han agregado los que se anunciaban faltar para la provision de la Goleta «Argos», en la nota del 24 del corriente.

Los precios obtenidos van consignados en la planilla que se acompaña, asi como, el tiempó de su entrega llevando al pié la conformidad de los proponentes.

Tratando de mejorar el vestuario que se dá á la marina para el verano, licité dos muestras una de calidad superior á la que hasta ahora se ha entregano, y otra igual á aquella.

En los pantalones de la muestra mejor no ha habido postores y si tan solo en las camisetas de brin, cuya diferencia de un peso en cada pieza está suficientemente recompensado por la calidad.

Comparando los precios obtenidos en esta licitacion, con la última que tuvo lugar el 7 de Mayo resulta ser igual el precio de las camisetas de brin tomadas la de mejor calidad.

En los pantalones hay una diferencia de cuatro pesos y medio en cada pieza, pues creo firmemente que no seria posible en manera alguna obtenerlos al precio de aquella época.

Las gorras de paño son seis pesos seis reales mas baratas.

Los ceñidores ó fajas son dos pesos mas alto,

Las corbatas tres pesos seis reales mas altos tambien.

En las camisas de lienzo hay una diferencia de dos reales menos en pieza, y en los listados un peso menos. Con estos antecedentes está V. E, en aptitud de poder resolver lo que estime oportuno.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 4 de 1864.

Apruébanse las propuestas que resultan mas ventajosas de la licitacion á que se refiere el Comisario General de Guerra; á sus efectos vuelva al mismo, y avisese al Ministerio de Hacienda y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Aviso Oficial.

Buenos Ares, Setiembre 14 de 1864.

Por disposicion superior: el 15 proximo de Octubre á las 11 1½ pe la mañana tendrá lugar en los almacenes de comisaria la licitacion publica verbal, para proveer de vicios de entretenimientos durante el año entrante, á las fuerzas que guarnesen los departamentos de frontera, Centro, Costa, Sud, Sud y el Fortin Esperanza en la Provincia de Buenos Ayres, asi como el Dedartamento Norte en esta provincia, y Frontera Sud de la de Sante Fé: todo, con sujecion á los articulos s iguientes.

Art. 1.° Cada racion de vicios se compondrá de los articulos expresados á continuacion correspondiente á cada plaza mensualmente:

3 libras yarba Paranaguá.
1 onza tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 2.° Todos los articulos serán de superior calidad, á satisfaccion del Gefe del Departamento respectivo ó de la persona encargada por él, para su recibo.

3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número; siendo con arreglo al de las fuerzas que se hallasen presentes en cada departamento al tiempo de racionar.

4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estubiesen situadas las fuerzas, no pudiendo cobrarse axeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion formal, fuera del territorio respectivo, y etonces se arreglará convencionalmente la diferencia.

5.° Todo articulo que se dejase de entregar ó no fuese de superior calidad, y que sea comprado por el Gefe respectivo, será abonado por el contratista, aun cuando exediese al precio ofrecido.

Art. 6.° El pago de las raciones entregadas se efectuarán en moneda corriente, despues de presentada la cuenta, acompañada de los comprobantes respectivos, y previa la tramitacion de práctica.

7.° El contratista dará fiador á satisfaccion del Gohierno, en garantia de lo estipulado.

8.° El término de duracion para cada contrato: será el de un año, á contar desde el 1.° de Enero del próximo entrante.

9.° Para cada uno de los Departamentos, se hará propuesta por separado, comprendiendose en el Departamento Sud de la Provincia de Buenos Aires. El fortin Esperanza, y en el Departamento Norte de la misma, la frontera Sur de la de Santa Fé.

Articulo adicional: las raciones de los vicios de los indios del Departamento Sur, que prestan servicio activo, tendran ademas de los articulos espresados en el articulo primero dos libras de azucar blanca por plaza.

Santiago R. Alburracin.

Estando conforme con las bases y condiciones de la anterior licitacion, lo firmanos en Buenos Aires á 15 de Octubre de 1864.

Pedro Bernet, Pedro Olazabal, Daniel Amadeo, Benigno Degucain, Adolfo Reyes, L. Clavel, M. Zaballa.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires Octubre 15 de 1864.

A S. E. el señor Minisiro de Guerra y Marina de la Nacion, Generai D. Juan A. Gelly y Obes.

Pongo en conocimiento de V. E. el resultado de la licitacion de la fecha para proveer de vicios de entretenimiéntos á las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de Frontera de la Provincia, estando incluido en el Departamento Sud, la provision del Fortin Esperanza, Asi como en el Departamento Norte, la Frontera Sud de Santa Fé.

Las menores ofertas, hechas con sujecion á las condiciones del aviso que se acompaña, son como sigue.

Don Benigno Degeuan ofrece las raciones de los Departamentos Centro y Costa Sur, por el precio de trece pesos cada racion para el primer punto: y quince pesos cuatro reales para el segundo;—ofreciendo de fiador á D. Francisco Moren Ruiz.

Don Pedro Olazabal las del Departamento Sud y Fortin Esperenza al precio de de trece pesos seis reales la racion, ofreciendo de fiador á D. Francisco Almeyra.

Don Luis Clavel las de la Frontera Norte de esta Provincia, y Sud de la de Santa Fé, al precio de once pesos dos reales la racion: siendo su fiador D. Benigno Degean.

Comparado este resultado con el del contrato vigente para el año actual, aparece que en las raciones del Centro hay una difereecia de seis pesos por racion en veneficio del Estado —En las de! Departamento Costa Sud vale un peso mas cada racion.

En los del Departamento Sur, y Fortin Esperanza vale en peso menos cada racion—Y en las del Departamento Norte de esta Provincia y Sur de la de Santa Fé,—hay una diferencia de menos, de un peso seis reales por racion.

Si V. E. tiene á la vista los articulos compuestos de la racion, y á su valor corriente en plaza, se le agregan los gastos de conduccion y demas que son consiguientes á la instalacion de una Proveduria en la Frontera, comprenderá facilmente que no será estraño que presente dificultades graves la entrega de los articulos de superior calidad, tal cual se requiere.

Sin embargo de lo espresado, V. E. se servirá resolver, lo que al respecto estime oportuno.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 4 de 1864.

Aceptanse las propuestas que resultan mas ventajosas segun lo informado por el Comisário General de Guerra: á sus efectos vuelva al mismo, avisese al Ministerio de Hacienda y á la Comandancia General de Armas con las prevenciones acordadas y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Legacion Imperial del Brasil.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1864.

Señor Ministro:

Habiéndome sido transmitida por el Consulado General del Imperio en esta República la adjunta cópia de oficio por el cual el vice cónsul en la ciudad de la Concepcion del Uruguay comunica el recto y digno procedimiento de las autoridades argentinas en aquel lugar, juzgo de mi deber rogar á V. E. que se digne ser el intérprete de los agradecimientos que esta Legacion ofrece á esas autoridades, que tan oportunamente frustraron los manejos de aquellos que en vano y por tan reprobados medios, pretenden pertuabar la buena inteligencia que felizmente existe entre el Imperio y esta República.

Esperando que V. E. se prestará á esta mi súplica, me aprovecho de esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y perfecta estima.

Felipe José Pereira Leal.

Ilustrisimo y Exmo. Señor Dr. D. Rufino de Elizalde.

Copia adjunta oficio Confidicial del Consulado General del Brasil en Buenos Ayres dirijido á la Legacion Imperial en la República Argentina en 2 de Noviembre de 1864.

Confidencil Uruguay 31 Octubre de 1864.

Esmo Sr. Comendador Juan Cárlos Pereira Pintos.

Creo conveniente participar á SS. que ayer se preparaba en este pueblo una manifestacion hóstil al Brasil promovida por algunos Orientales. En el teatro debia representarse una composicion aluciva, obra de Dn. Eduardo Gordon, y en seguida aprovechándose del entusiasmo que produjera, ó de lo facil que es empujar á una reunion de gentes á actos en que muchos no toman parte sino por casualidad, salir por las calles é ir hasta mi casa á arrancar el escudo CC. Es pues la relacion que se me hizo.

Apenas llegó esto á mi conocimiento me puse á escribir una comunicacion á S. E. el Sr. Gobernadór; pero aun no habia tenido tiempo de concluirla, cuando se me presantó el Secretario de la Gefactura Politica á manifestarme de parte del Gobierno, que habiendo tenido noticia del plan antes anunciados se disponia tomar todas las medidas necesarias para evitarlo y reprimirlo;que estuviese seguro que ningun desacato seria tolerado contra mi persona y carácter oficial; que al efecto se me mandaria una guardia' y dormiriá sobre las armas la fuerza suficiente para apoyarle.

Agradecí al Sr. Secretario esta demostracion espresandole que precisamente me encontraba escribiendo la nota en que solicitaba la proteccion que tan espontaneamente venia á ofrecerme, lo que obligaba mas mi gratitud y el aprecio que habia de la conducta de este Gobierno al de S. M.

Luego juzgué que debia manifestar estos mismos sentimientos personalmente al Sr. Gobernador, lo que efectué recibiendo nuevos testimonios de benevolencia de S. E. y la seguridad de que todo acto ofencivo ó de desorden seria reprimido.

Tengo el gusto de participar á SS. que las medidas tomadas por el Gobierno fueron eficaces y que la proyectada manifestacion quedó en nada.

Me consta que el mismo Sr. Capitan General Urquiza escribió al Sr. Gobernador exitándolo á contener manifestaciones de esa especie, robusteciendo la actitud que al respecto habia tomado la autoridad.

No he considerado deber dar á esta comunicacion forma oficial y solamente llevar á su conocimiento lo que debe serle grato y útil saber.

Se repite de V. S. atento y S. S. Q. B: S. M.

Juan Leite Guimaraes.

Conforme.

Joáo Cárlas Pereira Pinto.
Cónsul General.

Conforme.

Yarbas Munis Barreto.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Noviembre 3 de 1864.

A S. E. el Sr. Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil, Caballero D. Felipe José Pereira Leal.

Cumpliendo con los deseos que me manifiesta V. E. por su nota del 2 del corriente respecto del Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, tengo el honor de adjuntarle en copia la nota que le ha sido dirigida por este Ministerio en nombre de la Legacion Imperial la oportunidad con que se apresuró á frustrar los medios reprobados con que se pretendia perturbar las buenas relaciones que felizmente existen entre la República Argentina y el Imperio del Brasil.

Aprovecho con este motivo, la ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

RUFINO DE ELIZALDE.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Noviembre 3 de 1864.

La Legacion de S. M. el Emperador del Brasil me ha acompañado copia de la nota Dirigida al consul General del Brasil por el Vice Cónsul de la Concepcion del Uruguay que adjunto á V. E. y en la que le informa sobre los amistosos procedimientos de las autoridades de esa Provincia para evitar una manifestacion hostil al Brasil promovida por algunos Orientales en esa capital y espresandole al mis mo tiempo el deseo que por conducto de este Ministerio se manifieste á V. E. el agradecimiento del Ministro Residente del Brasil por las medidas eficaces adoptadas por el Gobierno de V. E. para prevenir el desacato que se intentaba contra el Agente consular del Imperio y por los sentimientos de benevolencia que le ha acreditado á V. E.

El Gobierno Nacional por su parte apreciando con verdadera satisfaccion la conducta circunspecta que el de la Provincia de Entre Rios ha observado en esta ocasion previniendo actos sediciosos que hubieran podido comprometer las buenas relaciones de amistad que cultiva con el Imperio y contrariar la politica de neutralidad que observa en las cuestiones de la vecina República Oriental del Uruguay, y obligado al Gobierno á hacer efectivo el cumplimiento de las leyes nacionales respecto de actos cuya gravedad no se ha ocultado á la discrecion ilustrada de V. E.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de su mayor consideracion.

Firmado—

RUFINO DE ELIZALDE.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre-Rios D. José Dominguez.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Con fecha 2 de Noviembre el Gobierno tenido á bien conceder el correspondient exequatur á la Patente de Vice Cónsul de S. M. el Rey de los Belgas en Buenos Aires espedida á favor del Sr. D. Cárlos Pécber. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1864.

Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1864.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Durante la ausencia del Ministro del Interior, queda encargado del desempeño de ese Ministerio, el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1864.

DECRETO.

Siendo necesario llenar las vacantes de oficial 1.° y Contador, que existen en el Ministerio del Interior.

El Presidente de la República ha acordado y decrera:

Art. 1.° Queda nombrado oficial 1.° del Ministerio del Interior, el oficial 1.° de la mesa de Correos de ese Departamento, D. Eduardo Ibarbalz; y Contador del mismo, D. Santiago Estrada con los sueldos que les asigna la ley.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL
POR
DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PRIMERA PARTE.

¡Epulon!

CAPITULO I.

Andrés el barquero.

Al declinar una hermosa tarde de primavera del año de 1823, Sevilla, perfumada como una odalisca, se alzaba bajo el azul del cielo en la magnífica campiña que la rodea, blandamente arrullada por la brisa y animada por el rumor del gentio que circulaba por sus calles é invadía sus paseos.

Habian cesado las lluvias de invierno, eterna pesadilla de esa reina medio árabe, medio cristiana, y sus habitantes abandonaban sus frescas casas para buscar los goces de la vida, que tanto tiempo carecieran.

Es enteramente original el gran panorama que se presenta á vista del observador en esos dias de luz en que el aire parece cuajado de partículas de oro, y en el que el sol hace hervir la sangre en las venas de las andaluzas.

No puede darse cosa mas pintoresca y variada, mas risueña y encantadora.

Escuchareis por doquiera cantos estraños cuyas cadencias hacen palpitar el corazon; [illegible] rasgeando uno de esos «jaleos» deslumbradores, eco verdadero de las «zambras» moriscas; vereis mancebos bailar en el fondo de las tiendas de los «montañeses,» si es que no os detiene al paso aquel trenzano pintoresco que se asemeja á la tarantela napolitana; admiraréis á la hermosa zingara de Triana, coronada la cabellera de flores, cuando se dirige á la fábrica de tabacos, suntuoso edificio que costó á la España sesenta millones, allá en aquellos felices tiempos en que nosotros podiamos gastar tanto dinero, y en suma, gozareis como todos gozan, reireis como todos rien, porque en Sevilla el sol hace que los hombres sean flojos como los habitantes de Sibaris, y que las mujeres sean voluptuosas como las morenas hijas de Montevideo y Buenos Aires.

Ciertamente pocas ciudades tendrán un carácter mas original. Allí el amor tiene su nido las artes su trono, la religion su entusiasmo, la alegria su eterna sonrisa, la naturaleza su brillante esplendor, la historia sus timbres, los reyes sus sepulcros.

Allí están brotando sobre el polvo de los siglos monumentos y flores como en una ciudad encantada.

Subid á esa gigantesca «Giralda,» hermoso minarete árabe que corona una de las catedrales mas célebres del mundo, y vereis á la vista de un pájaro los jardines, el elegante palacio de San Telmo, entonces Colegio Naval, los árboles de un verde oscuro, las acacias de pequeñas hojas, y el ancho horizonte cortado hácia el Poniente por las ruinosas torres de San Juan de Alfarache, al Sur por las frondosas alamedas de Gelves, al Este por la linda Carmona y el severo castillo de Alcalá de Guadaira, y al Norte por las ruinas de Itálica, cantadas por Rioja.

Mirand al rio, al viejo Betis.

Es un espectáculo que nada tiene que envidiar al de esas ciudades anfibias de los Países-Bajos, como Amberes y Rotterdam.

Buques de todas las naciones, banderas de todos los paises, dialectos de todas las provincias, es lo que se ve y se escucha en aquel ancho cauce, terminado por el magnifico puente de Triana.

No parece sino que Mercurio ha tirado allí su caduceo.

Allí está la Torre del Oro enfrente de la antigua basilica de Santa Ana, cuyos crestones se elevan al otro lado del rio; allí están las querias de Jerez, del Arenal y de Triana, modernamente construidas sobre la vieja muralla, testigo mudo de tantas glorias. Mas arriba está la Real semiahogada por los almacenes contiguos....

La civilizacion actual ha borrado, por decirlo asi, el color local, la romántica fisonomia de estos lugares: es preciso imaginarse lo que no se ve para hacerse la ilusion de que se vive en otro siglo.

Por fortuna en la ancha zona de la ciudad, llégase al fin á un sitio que tiene el mismo aspecto que hubo de tener en otro tiempo de San Fernando.

Este sitio es la puerta de San Juan.

Una muralla de color de hoja seca que parece romana mas bien que árabe, y fenicia mas bien que romana, sirve de antemural al tranquilo Guadalquivir.

En el corto espacio que hay por medio, se estiende hoy un paseo donde solo se ven algunos pescadores ó algun majo de los barrios inmediatos: enfrente se eleva la magnífica Cartuja convertida en fábrica de loza, cerrando el horizonte las deliciosas alturas de Santa Brigida.

Tal es la perspectiva que se descubre desde la puerta de San Juan.

Enfrente y á pocos pasos de ella se alza un torreon cuya base esta bañada por el rio, el cual lame sus toscas piedras. Este torreon, que en lo antiguo hubo de ser el cubo de algun parapeto, ó de otra muralla esterior, se encuentra á la altura del paseo, por cuyo motivo sirve de descanso á los solitarios visitadores de áquellos sitios, ya para contemplar desde alli las hermosas campiñas, ya para cual se deslizan las barcas ayudadas por la marea.

Como hemos dicho al principio, declinaba la tarde.

Al mismo tiempo que el sol se hundia en el horizonte, un hombre vestido de un modo rico y si se quiere caprichoso, salia por la puerta de San Juan y descendia hácia la orilla del rio.

Llevaba bota blanca, bordada sobre un zapato de rico becerro americano, pantalon de punto color de cereza, ceñido á su muslo, adornado de dos franjas de seda y oro: faja de raso celeste con grescas de plata, rico chaleco del color del pantalon con numerosos botones de oro, y chaqueta negra de escelente casimir con igual profusion de botones.

Era un verdadero andaluz con su trage proverbial, llevando por aditamanto una linda capa azul y un sombrero calañés, tirado para atras.

El rostro tostado y espresivo de nuestro hombre, sus gruesas patillas negras, sos ojos tambien negros y profundos, formaban el tipo del andaluz en toda su pureza; es decir, que bajo aquel cutis se veia hervir la sangre árabe.

Luego que el hombre llegó á la orilla del rio, estendió la vista por su superficie en busca de una lancha, y no tardó en ver una cuya vela estendida recogia las últimas bocanadas de la brisa de la tarde.

Hizo una señal, y el barquero imprimió un movimiento al timon. La lancha entonces se acercó á tierra, y el andaluz cuando la vió cerca dió un ¡alto y cayó sobre la popa.

—¡Gerónimo! esclamó el barquero reconociendo á nuestro hombre.

—¡Andrés! contestó en el mismo tono el andaluz, sonriéndose ligeramente.

—Por todos los diablos del infierno, que no te hacia en Sevilla.

—He llegado esta mañana.

Andrés dió un apreton de manos al que al parecer era su amigo, y despues de un momento en que el uno se sentó tranquilamente en la popa y el otro viró para el centro del rio, prosiguió el diálogo.

—Presumo que vienes de la casa de la calle de la Estrella, dijo Andrés sentándose junto al recien llegado.

—En efecto, contestó Gerónimo.

—Y ahora ¿adónde quieres que te conduzca?

—A la Torre del Oro. Allí tengo anclado el «Caiman.»

—¿Se habia susurrado que habias perecido? dijo Andrés obedeciendo los deseos del majo.

—Poco ha faltado. Un maldito temporal me arrojó á las costas del Africa, pero habiendo al cabo de las Tres Forcas, pude salir felizmente.

—¡Ah! esclamó el barquero suspirando. Mas dicha has tenido tú que yo.

Gerónimo fijó en Andrés su insondable mirada.

—¿Qué te ha sucedido?

—Una friolera. Me ha tocado la quinta.

—¡Conque eres soldado! esclamò Gerónimo interesado al oir esta noticia.

—Si, contestó Andrés con indiferencia.

Es efecto, el rostro alegre, espresivo y si se quiere picaresco del jóven, no tomó impresion del mas leve descontento.

Andrés era uno de esos hijos del pueblo, tostados bájo los rayos del sol, libre como el aire, independiente como la luz, criado como los gondoleros del Adriático; siendo una especie de cosmopolita, sin mas casa que su barquichuelo, y sin otro recurso que la venta del pescado que caia en sus redes.

Andrés no tenia padre ni madre, pero conociase en su corta edad dos sentimientos poderosos: una fuerza de voluntad indomable y una indolencia casi continua.

Permaneció como hemos dicho indiferente á la noticia que tan viva sensacion habia causado en Gerónimo.

Este no tardó en hacerle la siguiente pregunta.

—¿Y no has ingresado en el cuartel? ¿No te han tomado la filiacion, cuando segun las noticias que corren los franceses están en los Pirineos?

—No me he presentado. He querido buscar medios para libertarme.

—¿Lo has conseguido?

—He perdido toda esperanza. Además, ya es tarde. Segun he sabido en casa de un montanés, me han declarado por desertor.

—Me agráda la frescura conque me dás esa noticia, dijo Gerónimo moviendo la cabeza. ¿Pero te ha faltado dinero, sabiendo que mi bolsa....

—¡Qué diablos! Tú no estabas en Sevilla, Gerónimo. contestó Andrés encogiéndose de hombros.

—¿Pero por qué no se lo dijiste á tu hermana Maria, á Maria, á quien amo mas que las niñas de mis ojos? Ella ejerce suma influencia en la casa del señor Gondomar: el señor Gondomar tiene sus arcas atestadas de oro, y hubieras salido del paso.

—El señor Gondomar se ha negado á dar un maravedí. Mi hermana le pidió llorando mi libertad, y la contestacion fué decirle que el mejor oficio que podia darme era el fusil. ¡El fusil! repitió el barquero apretando los dientes y lanzando una siniestra mirada hácia la puerta de San Juan; acaso algun dia ese javali cebado quiera arrepentirse de esa palabra.

—Vamos, Andrés, esas son cosas del señor Gondomar. Todos los que dependemos de su casa conocemos el cariño que le tiene al dinero. Por lo demás, es un opulento armadór que dá de comer á muchos trabajadores.

—Menos á mi, que nunca me ha permitido la entrada en sus talleres.

Hubo un momento de pausa en que los dos amigos dejaron vagar sus errantes miradas por el Guadalquivir.

—¿Pero qué vas á hacer? preguntó Gerónimo.

—Ya lo ves, pasearme por el rio.

—Entonces de seguro te prenderán como desertor.

—Me escaparé.

—Te sujetarán.

—O no, contestó Andrés lanzando del fondo de sus negras pupilas una llamarada sombria.

—Llevas mal camino, esclamó el macareno.

—¡Qué quieres! El señor Gondomar tiene la culpa; pero llegará el dia que ajustemos cuentas.

—Andrés, es necesario que te presentes en el cuartel: despues buscaremos el modo de eximirte del servicio.

—No puede ser, Gerónimo. Sé que andan algunos sargentos detrás de mi persona, y no quiero sufrir carreras de baquetas. Ya está decidida mi suerte.

—¿Pero á que vas á dedicarte?

—No lo sé. Allá veremos.

Habia tal negligencia en la espresion de Andrés, que desde luego se conocia el poco caso que hacia de si mismo y la poca importancia conque miraba su porvenir.

La conversacion habia llegado á uno de esos términos que no tienen enlace posible.

Gerónimo rompió de nuevo el silencio.

—Eres terco como una mula gallega, dijo echando una pierna sobre otra. ¿Conque estás decidido á no ser soldado?

—Lo estoy.

—¿Odias tanto al servicio?

—No; es que amo mi libertad.

—He aqui una palabra de moda. Desde que nos hemos hecho liberales, el diablo que nos entienda. Pero estas son cosas que el señor Gondomar las sabe decir perfectamente.

En esto se fueron acercando á un falucho que se hallaba anclado en uno de los costados del rio.

—Arriba á la banda, prosiguió Gerónimo; hé aqui mi hermoso «Caiman» siempre dispuesto á cruzar los mares como una gaviota. ¿No quieres subir á bordo y echaremps un trago? Tengo un «Málaga» que resucita los muertos.

Y al decir esto Gerónimo saltó al interior del buque, donde toda la tripulacion salió á recibirlo, con tanto respecto como á un capitan de la armada.

Andrés permaneció quieto en su barquilla y contestó:

—Aceptaria tu convite, si no estuviese anocheciendo.

—¿Qué vas á hacer ahora?

—Tengo la costnmbre de ir á refrecar á un bodegon de la puerta de San Juan.

—¿Solo?

Esta pregunta hizo reir á Andrés, el cual contestó:

—No; me acompaña una muchacha á quien amo mucho.

—En ese caso no te detengo. Adios.

—Adios, Gerónimo.

El barquero tomó los remos y se puso á bogar en contra de la corriente.

A su izquierda principiaban á brillar numerosas luces en el populoso barrio de Triana; á su derecha la Torre del Oro y el paseo que entonces existia desde este punto al puente, se oscurecian poco á poco entre los velos de la noche.

Una vez fuera de las hileras de los buques anclados en las márgenes del rio; fácil le fue llegar al torreon que sirve de muralla al pié de la puerta de San Juan; amarró allí su barquichuelo y se dirigió hácia la ciudad.

Existia entonces cerca del viejo muro una tasca, construida con esteras y sostenidas con largas escarpias: un mugrien to farol daba luz á una mesa donde una mujer vendia sus licores espirituosos, dejando lo demas en una incierta oscuridad y á los parroquianos en el caso de conocerse muy poco.

Mas no por eso faltaban concurrentes en las diversas mesas que en delicioso desórden se encontraban esparcidas aquí y allí; asi es que cuando Andrés entró en el bodegon todas las localidades estaban ocupadas.

Derramó una ojeada en derredor, y pudo descubrir á una jóven vestida de esa manera caprichosa y fantástica que es peculiar de esa raza de gitanos que invade nuestras poblaciones meridionales, que lo llamaba con la mano.

Andrés se precipitó al rincon donde se encontraba su querida, y pidió unas aceitunas, una botella de «manzanilla» y un par de bollos, de esos que en aquel pais privilegiado sirvén de alimento á la clase pobre, y que en otro honrarian la mesa de un magnate.

En Sevilla por regla general se come poco. Parejas como la de Andrés y la jóven que se buscan y se encuentran, se asemejan á los pájaros, que el alimento les sirve de estimulo para vivir envueltos en una nube de amor.

Satisfecho el deseo mas bien que la necesidad, Andrés se puso á hablar con la linda y morena muchacha que tenià á su lado; mas esta, en el momento que escuchaba con una dulce efusion las palabras de su amante, se puso pálida de repente, y por bajo de la mesa le apretó una de sus manos, como anunciando un peligro próximo.

—¿Qué te sucede, Pastora? preguntó Andrés volviendo la cabeza hácia la puerta, pues los ojos negros de la gitana habian tomado esta direccion.

No fué necesaria la contestacion para que comprendiese lo que motivaba el miedo de la jóven.

En la puerta se veia á un sargento seguido de algunos soldados, el cual miraba con escrupulosidad á todos los ángulos del bodegon.

Andrés no pudo menos de estremecerse.

La aparicion de los militares era demasiado significativa, y miró á su querida con un gesto de desesperacion y de ferocidad.

Pastora tembló.

—¡No te muevas! le dijo en voz baja; acaso no te distingan si son esos los que te buscan.

Asi transcurrieron algunos minutos.

El sargento, cuya estatura era colosal, gargajoó; se acarició los bigotes; puño una mano en la empuñadura del sable, y dió algunas pasadas. como si quisiese hacerse temer por tales preludios.

Podemos decir en honor de estos preliminares, que se estendió por el bodegon un silencio profundo.

El sargento fijó sus ojos último en la mesa donde estaba Andrés y Pasiora, y despues de haber movido la cabeza, hizo una seña á los soldados para que se estuviesen quietos, mientras el abanzó con reposado continente.

—¡He! mocito, dijo al fin tocando al barquero en un fiombro.

Este volvió la cabeza: aquella cabeza estaba pálida, pero resplandecia en toda ella una resolucion negativa que hubiera pasmado á otro que no fuese sargento.

—¿Es á mi? preguntó Andrés con voz al parecer tranquila.

—Justamonte; replicó el militar.

—¿Y en qué puedo complaceros? Aqui teneis una «cañita,» prosiguió alargandole un vaso.

—Gracias, hijo mio; no tengo sed. Lo único que deseo es una cosa que os pertenece.

—¡Ah! ¿y se puede saber lo que es?

—Ahora mismo: es que me sigais al cuartal sin decir esta boca es mia.

El jóven se puso de pié. Pastora, la linda gitana, miró á su amante con suprema angustia.

—¿Al cuártel habeis dicho?

—Si.

—¿Y que tengo que hacer en el cuartel?

—Las fatigas que le corresponden á todo soldado.

—Yo no soy soldado.

—Sois desertor, que es un poco mas malo. ¿Creeis que no os conozco? Os llaman Andrés el barquero, y no hay otro remedio mas que seguirme.

NACION ARGENTINA.

MARTES 8 de Noviembre de 1864.

El Uruguay.

Siendo el *Uruguay*, diario de Entre Rios, tenido por órgano del general Urquiza, creemos conveniente mostrar al público lo que dice sobre las cuestiones que tanta impresion han hecho en la provincia de Entre Rios; agregando luego las observaciones que creemos del caso consignar.

El *Uruguay* censura los ataques dirijidos al gobierno de Montevideo, ataca al Brasil y esplica los motivos de la abstencion del general Urquiza.

Tomamos ese artículo desde el momento en que atribuye á uno de los diarios de Buenos Aires el proyecto de conflagrar al Rio de la Plata, para echar abajo á Sáa.

Dice así:

«Conflagrese todo el Rio de la Plata, por que Carreras es Ministro, porque Saa es Gefe etc. etc.

«Y es esto lo que el Sr. Sarmiento va á llevar al Congreso Americano, para inspirar confianza respecto de los descendientes de aquellos Argentinos ilustres que habian en fin logrado establecer el imperio de la ley, donde lucharon los partidos....

«No queremos que se nos acuse de arrojar haces al fuego encendido.

«Tan apacionados estan que una opinion contraria, aunque esa opinion sea el producto lejitimo de la razon y de la justicia, seria condenada con el lenguage terrible del partidario enfurecido.

—Si dijesemos por ejemplo: el Brasil Gobierno de órden, hace mal á titulo de represalias de venir á enancar sus legiones coronadas á un partido politico de una República en lucha civil ó por que prolonga sus desgracias, ó porque esconde un pensamiento siniestro para su independencia—El Brasil ha hecho mal, procediendo de buena fé, de haberse precipitado sin haber tentado mejores medios procurando, con la lealtad de un buen vecino, que la reconciliacion se efectuase en un pais, que ya bastante arruinado y empobrecido por la lucha, nececitaba para salvarse de un esfuerzo supremo de patriotismo en sus hijos.

«Esto hubiese sido generoso y noble en el altivo imperio, lo que hace es pobre y mezquino, y sin lustre la victoria que alcance.

«Si hablamos este lenguage que seria razonable, es probable que se nos confundiese con el dictado de bárbaros y asesinos y se votase nuestro exterminio, aun cuando para alcanzarlo hubiese que violar las fórmas que garanten por la ley la tranquilidad de un pueblo.

«Si decimos: el Gobierno Argentino debe conservarse cuando menos neutral, si no se une á los neutrales para obtener por las vias pacificas la terminacion de tan desastrosa lucha.

«No es digno de que se trascenanque al Brasil para continuar la lucha civil: no lo puede con la resolucion de que es capaz un partidario cualquiera, el gefe de una nacion que para sacrificarse en los males de una guerra, que segun el sentir de sus mismos partidarios, seria la señal de una conflagracion general, cuyo principio vemos, cuyo fin quizá solo en el lejano espejo de Méjico—que para decidirse á una lucha ó una alianza, decimos, necesita conocer la expresion legal de la voluntad del pueblo.

«Las fuerzas vivas de la Nacion entera deben emplearse, no en ayudar al Brasil, ni á Flores, ni al gobierno oriental, sino en cuanto convenga á garantir el órden y la propiedad del pais, en atraer la inmigracion nunca favorecida por la politica, que resuelve las luchas por las pasiones personales, por la que propende al desarrollo de la industria y del comercio. Deben emplearse en defender la propiedad contra el indio salvaje, y es ser mas bárbaro que los bárbaros mismos, buscar peleas á fuera, mientras las poblaciones enteras como acaba de suceder en Córdoba y en Salta, están acometidas por la chuza del salvaje.

«Si decimos esto: se nos ha de apellidar aliados de Sáa y Carreras y de Cabrera y *tuti quanti*, mitos creados para preocupar á los ilusos.

«Si les decimos—Entre-Rios está tranquilo, y si sus hombres llegan á agitarse en presencia de los sucesos, es solo á consecuencia de las aberraciones que se propogan, de las desconfianzas que se suscitan contra ella, y fatalmente cuando todo, hasta Dios mismo, se complacia en anunciarle una época de reparacion y de progreso.

«Si el general Urquiza no se subleva mas, no es porque tiene años y fortuna, como torpemente y para no reconocer mérito alguno, en quien merece la gratitud del pais porque la libertad y la organizacion de la república fué obra de su abnegacion.

«No fué buscando fortuna que inició la campaña contra Rosas: no era un aventurero cuando se lanzó á la conquista de la libertad de su patria.

«Si el general Urquiza no se subleva es por que tiene fé y respeto en las instituciones del pais—Es porque debe tenerla en un gobierno que regla la ley; es porque debe pensar que los redactores del «Nacional» y de la «Tribuna» no disponen del crédito, de la sangre y del porvenir del pueblo argentino.

«Es finalmente porque ha prometido al pueblo de Entre-Rios la tranquilidad de que necesitaba para prosperar: tranquilidad que no está á merced de nadie: que la ley garante y que su pueblo sabrá sostener.»

El «Uruguay» empieza diciendo que se quiere conflagrar al Rio de la Plata, porque Saá es gefe y Carreras Ministro en Montevideo.

El «Uruguay» se equivoca á sabiendas.

El diario que ha hablado de la conflagracion en el Rio de la Plata, no ha aconsejado producirla porque haya criminales en el Gobierno de Montevideo, ni por otra causa.

Todo lo contrario.

El ha dicho que la accion del cuerpo diplomático de Montevideo nos podia llevar á una conflagracion, si erraba en los medios de proteger los intereses que le estaban encomendados. Pero, cómo es evidente, estas palabras en lugar de tender á producir la conflagracion, tendian á evitarla porque tendian á combatir la accion equivocada del cuerpo diplomático. Y tan es asi que, desde que el cuerpo diplomático residente en Montevideo, resolvió no trabar la accion del Brasil y no auxiliar con su concurso moral al Gobierno q' impide la pacificacion del Rio de la Plata, la *Nacion Argentina* se apresuró á consignar que los temores de complicaciones quedaban disipados. Sin embargo, ni Saá ni Carreras se habian separado del Gobierno.

Carreras y Sáa son una calamidad y un deshonor para el Estado Oriental; pero solos, no pueden constituir un peligro contra la causa del órden en el Rio de la Plata. Pero Sáa, Carreras, Marquez, Cabrera etc., buscando alianzas con los elementos de la tirania y del desórden; Sáa, Carreras y Marquez aliados oficialmente al gobierno dictatorial y bárbaro del Paraguay, estrechados al partido de Lopez Jordan en Entre Rios, agitando todos los elementos contrarios al órden, que existen en la República constituyen un órden de cosas peligroso, constituyen una liga criminal que amenaza á todos los gobiernos regulares de Sud América. Y es claro que si esa liga se hiciera peligrosa bajo la proteccion de los diplomáticos residentes en Montevideo, los gobiernos regulares tendrian que defenderse contra esta conspiracion de la barbarie y acabarian poniéndose de acuerdo para la defensa.

Nosotros sabemos que el Brasil es una monarquia constitucional, como lo sabia el general Urquiza cuando aceptó su alianza contra Rosas; sabemos que nuestro régimen es republicano; pero si estamos separados del Brasil por la forma del gobierno, estamos unidos á él por la regularidad de sus instituciones, por la libertad práctica que ellas procuran al ciudadano; por las garantias acordadas á la vida, al honor, á la propiedad de los habitantes; por la libertad asegurada á las discusiones del parlamento y de la prensa y por las demas circunstancias que distingue á los pueblos libres y civilizados.

Ya estamos muy lejos de la barbarie para poder esplotar sus preocupaciones.

Hoy todos saben que, aun cuando la Inglaterra tenga un gobierno monárquico, es uno de los pueblos mas libres he la tierra. Nosotros preferimos, sin embargo, el gobierno republicano de los Estados Unidos, al Gobierno Inglés ¿pero quiere decir eso que hemos de preferir el casicazgo del Paraguay al gobierno libre de la gran Bretaña?

Locura seria pensarlo.

Lo que decimos de la Inglaterra, en las estricciones que se quiera, puede aplicarse al Brasil.

Decir que el Gobierno del Brasil es despótico porque tiene esclavos, es un disparate.

La esclavatura es una llaga social; pero no es una institucion de Gobierno.

Nadie ha llamado hasta hoy *Républice esclavócrata* á la Union Norte Américana.

La esplotacion de los esclavos del Brasil hecha en beneficio del crimen y del caudillage, solo puede tener éco con los nécios.

He aqui pues los vinculos que nos unen y que nos separan del Brasil.

Preguntamos ahora:

¿Qué vinculos nos unen al caudillage, á la anarquia, al casicazgo, á la barbarie y al crimen?

¿Qué vinculos nos unen á Saá, á Marquez, á Cabrera?

¿Qué vinculos nos unen á la barbarie que lucha agonizante en la República y que es nuestro mas mortal enemigo?

¿Que vinculo nos une al Gobierno de Lopez en el Paraguay? ¿Qué deber nos impulsa á estrecharnos á los verdugos del pueblo mártir, para hacer su esclavitud perpétua?

En vano pues, el órgano del General Urquiza quiere pintar como una traicion y un crimen la simpatia con que miramos el apoyo de un gobierno civilizado, que hoy se presta á la revolucion Oriental.

¿En nombre de qué la rechaza?

La antipatia de razas, nadie puede sostenerla, ni ante la filosofia ni ante la democracia.

El antagonismo de instituciones no existe entre los pueblos, y si existiese, ninguno que no pertenesca al partido del órden y del caudillage puede trepidar en la eleccion, cuando se presenta de un lado la civilizacion, la libertad y el órden y del otro lado el crimen y la barbarie. Y decimos libertad, porque es indudable que ella existe notablemente en el Brasil, no obstante la llaga de la esclavatura que tambien trabaja á los Estados Unidos.

No es pues pasion ni cálculo lo que háce hablar á los diarios de Buenos Aires. El cálculo ó la pasion puede estar en patrocinar la liga de los elementos bárbaros, de los caudillos irresponsables, en nombre de la libertad y de la República; el cálculo esta en esplotar ódios estúpidos de raza en provecho de Carreras y con el propósito deliberado de inutilizar la revolucion oriental.

No somos nosotros los de la conflagracion. Otros son los que la buscan.

Otros son los q' quieren ver al gobierno de Carreras robustecido y rodeado de protectores, para que estendiéndose su accion á la República Argentina, se busque en una conflagracion general lo que por su propia fuerza ó crédito no puede tener hoy el régimen vencido.

¿Pues qué, por haber señalado el peligro, tendremos la responsabilidad de él?

¿No se podrá ya hablar de un incendio, buscando su estincion, sin que los mismos incendiarios echen la responsabilidad del crimen sobre los que quieren estorbarlo?

Pero el Uruguay sabe bien que los que hacen ó quieren la conflagracion son los Carreras en la Banda Oriental, los rojos en Entre-Rios, los Lopez en el Paraguay, la accion diplomática en Montevideo, puesta contra los gobiernos regulares y obligándolos á la defensa.

Pero el Uruguay finge ignorarlo para darse el derecho de aconsejar en qué deben emplearse las fuerzas vivas de la nacion.

A eso contestamos que un peligro mas inmediato que la falta de inmigracion, mas grave que las invasiones de los indios es la liga que quiere formarsa hoy contra los gobiernos de órden en el Rio de la Plata, la alianza de los Lopez, de los Carreras, de los Sáa y de los Jordan, alianza á la cual acaba de retirar su apoyo el Cuerpo Diplomático de Montevideo, comprendiendo que no es prestar apoyo á los intereses estrangeros cooperar á la ruina de los gobiernos que garanten la vida, la libertad y la propiedad de todos los habitantes, para verlos reemplazados por gobiernos que son una amenaza constante contra todo derecho.

Diremos para terminar, que el Uruguay se muestra ofendido porque se haya dicho que el General Urquiza no se subleva porqne esto seria contrario á sus intereses, sino porque tiene respeto á las instituciones de su pais.

Nosotros hemos hecho justicia en otra ocasion á los sentimientos que no teniamos motivos de negar al General Urquiza.

El Gobierno de Entre-Rios, al impedir los desórdenes que tendian á insultar en el escudo de sus armas á una nacion amiga, ha dado el mejor desmentido á los cargos que contra él formularon los mismos hombres de Entre-Rios q' coadyuvaron y anunciaron aquellos desórdenes; pero; si pensamos que el General Urquiza ha manifestado hasta ahora que su deseo es no trabar el ejercicio de los poderes nacionales: debemos á la verdad y á la tranquilidad del pais el decir que esto no es un mérito especial, como quirre establecerlo el Uruguay, sino el cumplimiento de un deber y que aun cuando ese deber fuese olvidado, lo que no creemos, no está hoy en la mano del General Urquiza ni de ningun otro hombre, conmover la paz de la República.

Las manifestaciones

El *Pueblo Entreriano*, diario de poncho en Entre-Rios, trae la siguiente escitacion en favor de los blancos,

«En todo el Departamento se siente una grande escitacion con motivo de la invasion brasilera al Estado Oriental.

«La indignacion del gran pueblo de Entre-Rios parece un océano embravecido.

«No será avanzado decir que quizá en todo el territorio estalle una espontánea manifestacion popular, de un momento á otro.

«Si Entre-Rios dá la señal de alarma, todas las Provincias repetirán alborozadas su éco.

«El gran pueblo de Ramirez y Urquiza, tiene el derecho á la iniciativa.»

Como se vé, la federacion sueña con una alianza que empiese en el Paraguay y acabe en Montevideo,

Para obtenerla, cree que le bastaran las efervesencias populares.

Ya hemos visto que esas pretendidas efervescencias se han reducido á una asonada que prepararon los dramaturgos orientales y que fué contenida por el mismo gobierno de Entre-Rios.

Pero supongamos que ellas tuviesen lugar.

Supongamos que en uno ó varios pueblos de Entre-Rios hubiese reuniones en que se fraternizase con el gobierno de Carreras y se maldigese de la revolucion oriental y del Brasil:

¿Y que habria con eso?

Las juntas de *Crastello Branco* que pudieron organizar el Sr. Gordon y otros personages, no pasarian de hablar y gritar mucho y de retirarse luego á su casa.

Lo único á que podrian aspirar seria á llevar sus reuniones al número fabuloso de cien ó ciento cincuenta personas; y entonces estarian autorizados á decir: *ha tenido lugar un* METING *en favor del ministro Carreras y contra el General Flores y el Brasil.* Se publicarian los discursos del Sr. Gordon y quedaba concluido.

Además todo el que quisiera tomar las armas contra el Brasil ó coutra el General Flores podia hacerlo libremente, pasando á armarse si podia al Estado Oriental. El Señor Waldino Urquiza, que ya prácticó esta operacion, puede dar informes al respecto.

He aqui pues á lo que quedarian reducidas las efervescencias con que nos quieren alarma los diarios de Entre-Rios.

No es cosa de perder la calma.

El 2.° de Línea.

Ayer tuvo lugar la funcion militar y religiosa, con motivo de la bendicion de la bandera óel batallon 2.° de linea.

Despues de la ceremonia en que, al hacer al cuerpo la entrega solemne del nuevo estandarte, pronunciaron el Coronel Rivas y el Comandante Orma palabras llenas de la fogosa elocuencia militar que los distingue, tuvo lugar el banquete que se habia preparado; al que asistió el Presidente de la República y del cual t.ataremos de dar una descripcion detallada en otro lugar.

Si hay algo que distingue la fisonomia de la época preseute de la que le ha precedido, es sin duda el significado que hoy tiene la fnerza militar de la República.

El ejército de la tiranía y el ejército de la libertad; he ahi el gran contraste que sirve para caracterizar la actualidad y presentarla en todo su valor á los ojos del pueblo.

El ejército de la tirania era el instrumento del despotismo y de la barbarie. Carcelero del pueblo, él servia solo para acechar sus menores movimientos, asestando contra su pecho la bayoneta de los déspotas. El ejército de la tirania, falseamiento terrible de una institucion protectora, solo inspiraba ódio y terror.

El ejército de la libertad, que es nuestro ejército de hoy, es el guardian de las instituciones, el ejército sin caudillos, el ejército de la ley.

Esto solo será su timbre mas glorioso y le hará siempre digno de la consideracion de toda la República, defendiéndole contra las tentativas disolventes, porque el pueblo tiene fé en él y sabe que, solo ha de servir para guardar el órden, para hacer respetar la Nacion y para defender sus leyes y sus derechos.

Los cuerpos todos del ejército de línea son igualmente acreedores en este sentido á la gratitud del pueblo; pero si hay alguno de ellos que, sin mengua de los demás, pueda presentar una hoja brillante de servicios á la patria, ese cuerpo es seguramente el batallon que nos ocupa.

El batallon 2° de linea hace doce años que recorre la Repúbiica con el arma al hombro.

En las guerras de la frontera, en las campañas de la libertad, en las grandes batallas de que ha sido teatro la República, ha dejado tras si la reputacion del valor y de la disciplina.

Casi no ha habido lucha que por él no haya sido sustentada; y en algunas de ellas, las bayonetas de aquel bizarro batallon han tenido una influencia decisiva en los destinos de la República.

El Tala, de que dependió la suerte de Buenos Aires, se ganó por el 2 de linea; y en los combates del sitio del 52, el 2 de linea afrontó con gloria los mas dificiles hechos de armas, sin que esto se diga en menoscabo de los demas cuerpos que tan bien puesto dejaron el honor de las armas de Buenos Aires.

Todos saben como se portaron en Cepeda en Pavon y en las campañas posteriores aquellos valientes soldados.

Pero el Batallon 2.° de linea tiene aun otros méritos relevantes.

El ha sido la academia militar, formada en los campos de batalla, de donde han salido casi todos los gefes y oficiales notables de nuestro ejército.

El General Don Emilio Mitre, al fundar el batallon 2.° de linea, acabó de formarse él mismo en ese cuerpo cuyo espiritu se conserva siempre para reemplazar cón nuevos y bravos oficiales á los que van saliendo de sus filas.

El Coronel Rivas se formó en el dos de linea.

El Coronel Arredondo, los Comandantes Pagola, Calvete, y muchos otros bravos é inteligentes gefes y oficiales han salido del mismo cuerpo.

El malogrado Comandante Facio se formó tambien en el 2.° de linea.

Y por último, el jóven lleno de honor, de pericia, de bravura y de patriotismo, el Comandante Orma, que está hoy al frente de ese batallon, ha hecho todas sus campañas y ha conquistado todos los grados que alcanzó justamente, al lado del 2.° de linea.

Hoy que ese cuerpo benemérito va á reemplazar la bandera que ha dejado inutil el plomo de las batallas, cumplimos un deber en recordar sus eminentes servicios y en felicitar á los que han sabido llevarle por el camino de la gloria.

Gobiernos fuertes.

Segun un diario de la tarde, el Gobierno Nacional es demasiado fuerte y tiene hoy un poder inmenso que esgrime en la ciudad mas grande de la República, que desempeña actualmente las funciones de capital; poder que le pone en posicion de burlarse de la opinion pública.

Segun el mismo diario, esto se debe tener presente para resolver la cuestion capital; y ya dijo el otro dia que tales ó cuales males no se sentirian si el asiento de las autoridades nacionáles no estuviese en Buenos Aires.

Prisa se dan, por lo que vemos, algunos partidistas, para traer por los cabellos ciertas cuestiones.

Pero dejando esto á un lado, nos llama la atencion el defecto que se le encuentra hoy al Gobierno Nacional.

Gobierno demasiado fuerte!

Esto es verdaderamente curioso y dá mas deseo de reir qne de cuestionar.

En efecto, cuando vemos un Gobierno cuyos ministros son llevados dia á dia á las bancas del Congreso para averiguarles si el Gobierno que ha mandado construir un buque en Buenos Aires no cree qne es mas conveniente construirlo en Inglaterra; cuando vemos un gobierno tratando por la prensa como no se trata al último de los porteros; un gobierno á quien la municipalidad le niega su presupuesto; á quien le llaman *traidor* los diarios federales, y que les responde yendo á defender en las Cámaras la libertad de la prensa contra las prerogativas que querian atribuirse los poderes públicos; un gobierno cuyo peso á nadie estorba, que lejos de trabar ninguna libertad, las proteje á todas, y cuyo peligro está tal vez en su debilidad y en sus condiciones anormales, no se comprende que pueda señalarsele como defecto de su organizacion ó de su posicion su escesiva fuerza.

Si esta observacion se tomase en cuenta, para contestar á los que la hacen, seria necesario fabricarles un gobierno de carton.

Así andaria ello!

Planes negros.

Un colaborador del *Nacional* cuya dulzura es proverbial entre nosotros, no sabe como hacer para espresar su sentimiento por lá derrota de los indios en el Rio 4.°

Segun él, esa derrota, prueba de la manera mas evidente que el Gobierno Nacional ha formado el plan de abandonar á Córdoba, que ha sido condenada al saqueo y á las depredaciones en pena de sus muchos delitos.

Pero hay otro plan mas siniestro aunque el Gobierno Nacional ha formado contra Córdoba, tal es el de *tomarle* setecientos mil duros anuales y hacerle grandes sangrias de hombres, *en provecho de otras provincias.* A lo menos, asi lo ha llegado á saber de buena tinta el colaborador del *Nacional*.

No creemos que haya dificultad en admitir estos cargos terribles. Se dice tambien que el Gobierno Nacional ha celebrado un tratádo secreto con los indios para que invadan á Córdoba y que la derrota que aquellos sufrieron en el Rio 4.° ha sido contra todo el deseo del Gobierno.

A lo menos, esto parece lo mas lógico; pues si el Gobierno Nacional hà condenado á Córdova, es natural que haga egecutar su sentencia poa los indios mismos.

Muchos piensan que esto no es asi; que los verdaderos aliados de los indios son los que promueven la desercion y hostilizan toda medida de defensa, batiendo palmas cada vez que nuestras fuerzas sufren algun contraste.

Pero esto no pasa de opiniones á las cuales no dariamos crédito, aun que solo fuera por no incurrir en el anatema del furibundo colaborador del *Nacional*

Cuestion papel moneda.

Ausentes momentáneamente de Buenos Aires durante la discusion de los proyectos relativos á la discusion del papel moneda, no hemos podido seguir con el interés que nos inspiraba el curso que llevó su debate; pero habiendose promulgado en los diarios del 4 y 5 del corriente la ley sancionada, y que se refiere al reconocimiento del papel moneda y medios para su amortizacion y conversion;—nos preguntaba un amigo nuestro que ha tenido una parte activa en la confeccion de esa ley—¿Y bien, que le parece á vd. la ley sancionada; dará resultados prácticos?

Le contestamos que, aun cuando no habiamos hecho mas que una ligera lectura de la ley, nos parecia que, si el Directorio del Banco y el gobierno de la Provincia ponian con tino en buen camino la ejecucion de la ley, nos parecia, que daria felices resultados prácticos.

Alhagado nuestro amigo con la contestacion que le dabamos, nos pidió que estudiaramos la ley y escribieramos algunos articulos tendentes á inspirar confianza y fé al comercio en los resultados de la ley.

Aun cuando falta á nuestra palabra la autoridad que una materia tan delicada requiere, accedemos al pedido de nuestro amigo, no porque tengamos la pretension de que ella sea escuchada, pero al menos queremos estudiar esa ley y mostrar que ella sola basta para colocar á nuestro medio circulante, en breve tiempo en las condiciones de un papel de Banco.

Cuando escribimos una série de articulos que se publicaron en este mismo diario, y que mas tarde coleccionamos en un pequeño folleto—dijimos, que para la resolucion de la cuestion papel moneda, era ridiculo hablar de los maestros de la ciencia económica, que era una cuestion esencialmente financiera, y que lo que habia que hacer era, buscar los medios de pagar esa deuda, una vez que fuera reconocida.

La ley promulgada no es otra cosa, que el reconocimiento del papel moneda como deuda pública y la provision de los medios para amortizarlo.

No examinaremos comparativomente la ley con los proyectos que al final de nuestros articulos proponiamos como medios para resolver la cuestion, pero si haremos notar que nuestro primer proyecto decia:

Para el pago de la renta y amortizacion de los titulos de Banco; se asignan

1° Las ganancias de este establecimiento durante la amortizacion de sus titulos.

2° El producto de la venta y arrendamiento de 800 leguas de terrenos de propiedad pública que por ley especial se destinan á este objeto.

3° El producto de la renta y amortizacion de los fondos públicos que el Gobierno Nacional entregue al Banco como equivalente al saldo de las emisiones de 1859 y 61.

La ley sancionada dispone que para hacer efectiva la garantia del papel moneda se destina:

1° El capital del Banco y sus ganancias.

2° Las cantidades destinádas á la amortizacion de las emisiones del 59 y 61.

3° El producto de la venta del Ferrocarril del Oeste.

4° El producto de la venta de 800 leguas de terras públicas.

Entonces dijimos tambien, que no eramos de aquellos absolutistas que creen, que nada hay mejor que lo que ellos proponen; y que léjos de eso tendriamos el mayor placer en aceptar y acatar lo que se juzgase mas realizable.

Como facilmente puede notarse, en el fondo de nuestras ideas con la ley sancionada, no existe mucha diferencia—nosotros reconociamos el papel moneda como deuda pública exijible.

La ley dice—queda garantido el papel moneda emitido por Leyes anteriores á razon de 25 ps. m|c. por 1 Ftes.

Nosotros no afectamos el capital del Banco porque lo juzgabamos ya obligado.

Nosotros no destinabamos el producto de la venta del ferro-carril—porque el ferro-carril se debe al Banco.

Nosotros proponiamos la creacion de fondos públicos nacionales para pagar el saldo de las emisiones de 1859 y 61.

La ley autoriza al Banco para recibir del Gobierno Nacional en titulos de crédito público el saldo de esas emisiones.

Examinados asi ligeramente nuestros proyectos con la ley sancionada, la diferencia capital únicamente existe, en que nosotros proponiamos varios proyectos que formaban un plan, y las Cámaras han sancionado una ley que abrazan en conjunto el pensamiento.

No es, como hemos dicho, nuestro proposito axaminar comparativamente las ideas que entonces emitimos, con la ley que estudiamos; nuestro proposito es mostrar simplemente que no podemos encontrar malo lo que tiene tantos puntos de contacto con la que nosotros creimos bueno para resolver esta debatida cuestion del P. M.

Lo que encontramos serio, aunque no muy dificil es que, el poder Ejecutivo y el Dinero del Banco esten en aptitud de encaminar á buen puesto la solucion del problema; y aun cuando, como hemos dicho al principio de este articulo, no concideramos á nuestra palabra bastante autorizada para que ella sea escuchada, queremos prestar nuestro debil contingente y mostrar, con los numeros que nos presentan los balances del Banco, que la ley promulgada es bastante á colocar nuestra P. M. en breve tiempo, en las condiciones de papel de Banco.

Este proposito procuraremos llevarlo en otros articulos, siempre que nuestro amigo el Dr. Gutierres, á quien tenemos el gusto de saludar, nos facilite, como antes lo ha hecho, las columnas de la Nacion Argentina.

A. Lanús.

NOTICIAS DIVERSAS.

Teatro en el Rosario.

El Domingo 6 debieron estrenarse en el Rosario La Mollo y Celestino, cantando una funcion de Miselanea en el Teatro de la Esperanza.

Asesinato..

Acaba de perpetrarse un crimen en Córdoba. Una infeliz muchacha ha sido degollada por su amante.

No sabemos cual ha sido el motivo para cometer tan espantoso hecho.

El malhechor ha sido aprehendido, y pronto se esclarecerá la causa.

No tenemos mas detalles. . . . Luego que los adquiramos los trasmitiremos á nuestros lectores.

Cubas y Vila.

Estos dos artistas dramáticos, están haciendo carrera en Corrientes. Vila dió un beneficio hace poco, y sacó de él un escelente producto.

Correo del Domingo.

El 6 del que corre se repartió el número 45 de esta publicacion. Contiene una lámina represntando el Cabildo y Catedral de Salta, y algunos articulos muy interesante; como tambien parte de *La Cautiva* de Echeverria y de *Martin Rivas*. Recomendamos esta publicacion semanal.

Veredas.

Hay veredas en el centro de la ciudad, que son peores que las de los suburvios. En la calle de la Florida, en la de la Piedad, y en la de Suipacha existen unas cuantas beredas, que no sabemos porque permanecen como se hicieron hace cincuenta años, con violacion del edicto Municipal que las mandó reformar.

Es necesario no dejarse llevar por consideraciones que no se tienen con muchas personas, y mandar hacer esas veredas, ó por bien ó embargando los alquileres de esas fincas.

El publico no debe consentir en que la ley no sea igual para todos, no hay razon para que unos sean hijos y otros entenados.

Tertulia.

El sábado nos obsequió el Comandante Fidanza con una bellisima tertulia, en la que reinó mucha animacion y buen tono.

El Comandante estuvo tan obsequioso como siempre, haciendo los honores de la casa como un cumplido caballero.

La Sta. Sanchez cantó perfectamente, varios trozos de música de su escojido repertorio.

La hija del Aire.

Las decoraciones que está pintando en el teatro Franco-Arjentino para el drama fantástico de ese nombre, por el conocido escenógrafo Casanova, son dignas del pincel del hábil artista.

Luchando con la inconveniencia de la estrechez de local, y de consiguiente sin poder esplanarse á su gusto en la idea concebida, sin embargo, ha conseguido á fuerza de contraccion y estudio pintar vistas, que estamos seguros serán aplaudidas pues en realidad lo merecen.

Además, la empresa mandó abrir claraboyas y poner rejillas de madera en el techo, donde ántes estaban imitadas por la pintura, asi que el Franco Argentino será tan confortable en la estacion calorosa en que vamos á entrar, como lo era en invierno.

Por la novedad del drama y por las mejoras que se están introduciendo en el salon estamos seguros que tendrá á una numerosa concurrencia en la noche de su representacion.

No se ahorran gástos para que el *mise en scene* sea lo mas aparatoso posible.

Teatro de la Victoria.

El Domingo estuvo muy cóncurrido este teatro, en que se representó con éxito la espléndida comedia de Bretón: *La Escuela del Matrimonio.* Por fin de fiesta se puso en escena la peti-pieza del Sr. Granada, que fué muy bien recibida. Su autor la ha mejorado quitándole algunas escenas, y monótonas supliendo por medio de la mimica un largo parlamento del final.

Un aplauso al Sr. Granada, que debe ir adelante en la carrera dramática, porque el autor de *Novio á Padrino*, puede hacer algo mejor que su primera produccion.

Bendicion de bandera.

El Domindo se bendijo la bandera del 2.° de Linea en la Catedral. Asistió al acto una gran concurrencia. Terminado que fué la entrega de la nueva bandera, su padrino el Coronel Rivas y el Cemandante Orma, pronunciaron algunas nobles y bellas palabras.

El público tuvo ocacion de admirar la brillante apostura, escelente diseiplina y bello equipo del Batallon 2.° de Linea que en seguida desfiló por la plaza y se retiró por la calle de la Florida á su cuartel.

Chasque al Paraguay.

El gobierno blanco ha mandado desde Montevideo un chasque al Paraguay.

Embarcado en aquel puerto en uno de los vapores de la carrera del Rio Uruguay, desembarcó en Concordia.

Alli tomó caballos, y siguió para su destino.

Nos dicen que lleva al Ministro Sagastume (a) *Viva la Pátria*, las contestaciones del cuerpo diplomático á la nota del baron de Tamandaré.

El jóven Brito del Pino es el encargado de esa mision.

(Democrácia.)

Salto.

Por pasageros que pasaron el domingo á la noche aguas abajo, en el vapor *Salto*, se dice que la guarnicion del pueblo del Salto habiase embarcado parte en el vapor *Tevere* con destino a Montevideo, y parte se habia incorporado á Servando Gomez.

El Salto habia sido abandonado.

Parece que con Paisandú se hará otro tanto.

(Id.)

Sitio del Salto.

Un diario de Gualeguaychú dice lo siguiente a este respecto;

«Con referencia á pasageros del *Rio de la Plata* que bajaron anoche, se dice q' el general Netto estaba frente al Salto.»

A ser cierto esto, y el abandono que han hecho del Salto las fuerzas blancas, el ejército brasilero habrá tomado posecion de él.

Falsificador.

El Domingo se escapó de la Cárcel Pública, C. Quintana falsificador de moneda; aquel que pasaba por medio de ciertas preparaciones previas, patacones por onzas de oro.

No sabemos como se ha practicado este fuga, que es un escándalo, porque ya ha tenido lugar otros dos en ménos de dos meses, y de presos de importancia.

Si el Sr. Alcaide se descuida, que venga otro en su lugar que tenga mejor olfato, porque de lo contrario dentro de un mes no va á quedar en la Cárcel un solo preso.

Esperamos que la Cámara de Justicia tome alguna medida á este respecto, so pena de que la justicia sea una mentira en Buenos Aires y que los hombres hagan lo que les dé la gana.

Brujos.

Ha llegado á Montevideo una compañia de firnebistas, que se llaman, *Brujos*, pues segun ellos hacen cosas tan admirables en materia de fisica y escamotéo, que solo ellos pueden comprenderse.

Fuera bueno que le escamotéaran á los bladcos el *julepe* que tienen entre pecho y espalda.

Casa de Recreo.

En el local que antes ocupaba el jardin de las Bellas Porteñas en la plaza del Parque, está mandando construir D. Mariano Miró una magnifica propiedad que será á no dudarlo, lo mejor que hasta hoy se haya construido en Buenos Aires; tanto por la magnificencia del edificio, como por los jardines que contendran, ademas de preciosos invernáculos, escalinatas de mármol, represas de agua. galerias de columnas en fin todo lo que se puede concebir de mas sorprendente, aprovechando el terreno y su sin rival posicion. El ingeniero encargado de ejecutar esa obra es el Sr. D. José Fortini, bien conocido entre nosotros, pues fué quien construyó todas las propiedades que posee el Sr. Miró, las de Senillosa y otras que no recordamos ohora. Nos felicitamos de que asi se vaya embelleciendo nuestra ciudad, sin duda la reina del Plata, por mas que no les guste á nuestros vecinos los orientales.

El Vice-Cónsul brasilero en el Uruguay.

El Uruguay, publica la siguiente nota, con las palabras anteriores, todo ello referente á las manifestaciones que hubieron de tener lugar en Entre-Rios.

Dice el Uruguay:

EL PORVENIR—Habiendo desmentido el corresponsal de ese periódico en esta ciudad la noticia que dimos en un número anterior de que el Gobierno mandó una guardia al Vice Consulado del Brasil, creemos conveniente publicar la siguiente nota que en copia hemos obtenido.

Vice-Consulado del Brasil.

Concepcion del Uruguay, Octubre 31 de 1864.

Señor:

El infrascrito Vice-Consul de S. M. Imperial, considera de su deber espresar al Exmo. Gobierno su agradecimiento por las medidas eficaces adoptadas para evitar la manifestacion que se preparaba contra el Gobierno de S. M. cuyas medidas han sido egecutadas con la mayor actividad y celo por la Gefatura politica, y entre ellas muy especialmente le obliga, la atencion en el envio de una guardia al Vice-Consulado.

Aunque he hecho presente ayer mismo verbalmente á S. E. el Sr. Gobernador los sentimientos que le inspiraba la noble conducta del Gobierno en esta ocasion, ha creido deber reiterarlos por el órgano de SS., asegurándole que el Gohierno de S. M. Imperial, los apreciará como emanados de un Gobierno de órden, que sabe guardar y hacer ó guardar los respetos que se le deben á él, y a las Naciones amigas.

Dios gvarde á SS.

JUAN LEITE GUIMARAENS.

Vice-Consul.

A S. S. El Sr. Ministro de Gobierno.

Yerba Argentina.

Los especuladores empiezan á hacer de las suyas, su codicia no se para en medios, así que empiezan á anunciar á venta yerba detestable con el nombre de aquella.

Como esto redunda tanto en perjuicio del público como de la compañia que la manipula, y que no ha escaseado sacrificios para mejorar su calidad á punto de rivalizar con la paraguaya, prevenimos que la yerba argentina lleva una merca de fuego sobre el tercio que dice «Yerba Argentina—S. N.» formando un medio circulo.

Aprovechamos para recomendar esa yerba que está realizando entre nosotros un cambio de gustos ó preferencias.

Ya se prefiere esta yerba á la paraguaya en muchas casas de familia; donde ántes solo aquella tenia entrada.

Entre-Rios.

Por el correo de ayer tenemos noticias de esta provincia hasta el cinco del corriente.

D. Justo J. Urquiza ha sido mandado á la Concordia para ponerse al frente de ese departamento.

El departamonto de la *Victoria*, segun una correspondencia de alli que hallamos en el Uruguay, hace grandes progresos.

—La policia del Uruguay tiene una existencia en caja de 633 pesos, procedentes solamente de las multas.

—El General Francia habia llegado de Montevideo, segun se dice, en comision del gobierno Oriental.

Que buscará el General Francia en Entre-Rios.

Qué pillastre!

Juan Brazon miembro honorario de una cuadrilla de ladrones, despues de robarle á su patron diez y ocho mil pesos, se fingió loco para ocultar su pirateria.

Felizmente la policia que tiene médicos tan buenos como sus agentes, conoció que su mal aparente no era mas que una maña de ratero.

Ya está á mejor recaudo.

Loco.

Ha sido conducido al Hospital de Dementes, un preso que se supone trata de pasar por loco. Este individuo habia practicado un robo.

Estaquiado.

Uno de los soldados que estaban de guardia en la casa de Gobierno, robó el sabado unos botines á otro de sus compañeros. Estos no se anduvieron con chicas (á estar á lo que decia uno de ellos) y lo estaquiaron en el corralon, en un abrir y cerrar de ojos.

Carneros y botellazos.

Un soldado se robó el domingo por la noche dos carneros en el Mercado del Centro. El dueño dió voces y lo corrió: cinco serenos lo rodearon y desarmó á cuatro con una botella; peró el quinto le dió tal palo que casi mató al ladron, que está en la Policía.

Movimiento de vapores.

El *Corrientes* sale hoy para Montevideo, si llega del mismo punto, como se espera, las 5 de la tarde.

El Pavon llega mañana de los puertos del Paraná y sigue para el mismo destino el jueves á las 12 de la mañana.

El *Uruguay* llega mañana de Montevideo y sigue á la tarde para el rio de su nombre.

El *Rio de la Plata* llega el jueves de los puertos del Uruguay y sigue por la tarde para Montevideo.

El *Buenos Aires* se espera hoy del Rosario para regresar en un dia de esta semana que anunciaremos oportunamente.

Este vapor estaba en compostura y hace hoy su primer viaje.

Rio Uruguay.

A la notable creciente que habia durado mucho tiempo se sucede hoy una bajante muy rapida.

Esto sin embargo no obsta la navegacion pues se nota un gran movimiento en buques mercantes que van á cargar en los puertos y saladeros.

El Vapor Tevere.

Se supone que este vapor siguió directamente á algunos de los puertos de la costa Oriental del Uruguy, con *mercancias* para las fuerzas blancas.

Por las dudas no quizo tocar en nuestro puerto é hizo bien pues que evitó asi á la poblacion italiana residente aqui y que toda simpatiza con la causa que defiende el general Flores el disguste de ver al pavellon de la patria de Garibaldi, cubriendo polvora y fusiles para combatir á libertad.

Flores.

He aqui la lista que han formado varios vecinos, de candidatos para Juez de Paz y que nos piden publiquemos.

Aunque el Sr. Don Gervacio Castro durante el tiempo que ha servido ha sabido captarse las simpatias de todos, juzgamos tambien que debe ser sustituido pues los ciudadanos que se apuntan pueden prestar importantes servicios al partido.

Don Antonio Terrero.
« Isidro Silva.
« Manuel Domato.
« Vicente Silveira.
« Domingo Olivera.
« Melchor Romero.

Almanaque de Bristol.

Ya ha comenzado á repartirse el Almanaque de Bristol para el año 1865. Contiene como siempre, el calendario y los avisos de la casa del gran Droguista norte-americano. Se reparte gratis, lo que prueba la magnitud de este establecimiento; que anuncia sus productos por medio de millones de libros de este género.

Carne con cuero.

Ayer despues de haber hecho ejercicio de fuego el 2.° de linea, marchó á Palermo á comer carne con cuero; obsequio hecho á él por su gefe el Sr. Orma.

La Casa Souto y Ca.

Hé aqui un estado que encontramos en los diarios de Rio Janeiro, que se publica para calmar los temores que habian, de que los acreedores no reembolzasen mas que un 40 p.% de su capital.

La casa Souto y Ca. posee

En fincas	1.850,000 patcs.
En esclavos	42.500 "
En apolices	1.150.000 "
En hipotecas	2.560.000 "
Cantidad que se debe considerar sólida	5.602.500 patcs.

En cuentas corrientes existe la cantidad de 11.500:000 patacones de los cuales 2.500,000 son en letras á recibir.

El cómputo de su deuda es de 14.350:000 patacones.

Agrega el articulista que publica ese estado «la Casa Souto y Ca. liquidada con prudencia satisfará á sus acreedóres.»

Al transcribir esta noticia felicitamos al comercio, porque es un remedio heróico aplicado á la agitacion que se notaba por las tan contradictorias que se habian esparcido con motivo de la tan notable quiebra de esa Importante casa.

Metálico.

En el vapor Uruguay llegado ayer del Salto, ha llegado á D. Pedro Caballero un bulto con cincuenta onzas de oro selladas.

Confirmacion.

Ayer tuvo lugar la confirmacion semanal en la iglesia de la Catedral.

Fué notable el número de los concurrentes, contándose mas de quince coches particulares en la puerta que dá á la calle San Martin.

Nos felicitamos al ver que aun se conserva pura en el seno de las mas respetables familias la religion de nuestros padres.

La mano de Dios.

El «Correo Mercantil» de Rio Janeiro, señala un hecho acaecido en la ciudad de «Campinas» provincia de San Paulo, en que visiblemente se manifiesta la justicia divina.

Un negoicante de aquel punto tenia sociedad con su hermano en el fabrico de cera, y para poder disfrutar de los pingües resultados obtenidos, lo denunció como demente, haciendolo encerrar como tal en el hospital de la ciudad. Al poco tiempo los médicos reconocieron que el enfermo, ó que se daba como tal, estaba en su sano juicio, y fué puesto en libertad; pero lo singular és, que el dia en que se cumplia precisamente un año que el alli habia sido encerrado por su hermano, aquel entraba al hospital loco furioso!!

Dios tarda pero no falta.

La manifestacion de Entre-Rios.

La *Democracia* de Gualeguaychú dice lo que sigue sobre las manifestaciones que debieron realizarse.

Uno de los caballeros que debieron encabezarla fué el Sr. Gordon, conodicisimo dramaturgo entre nosotros.

MANIFESTACION—La que debió tener lugar en el Uruguay, era, segun la voz pública alli, encabezada por el Sr. Gordon y por el Sr. Brayer ex-vice consul Frances en esta ciudad.

La prevision del gobierno hizo dar fiasco, y estos caballeros no pudieron hacer alarde de su *patriotismo*.

Porque esos señores que parecen tan *guapo* para arrancar escudos, é insultar á un vice conl sul indefenso, no van á tomar una lanza, en el Estado Oriental.

Buen alquiler.

La magnifica finca del Bosch que recien se construyó al lado de la bolsa de comercio, fué alquilada por 45,000 pesos m|c. mensuales.

Es un lindo alquiler y que muy bien sentaria en los bolsillos de un noticiero.

Como este hay varios edificios en Buenos Aires, que producen una renta mas que suficiente para vivir con decencia la mas numerosa familia, lo que prueba que á pesar de la queja que se oye por todas partes de que los negocios van mal aun se gana para vivir bien.

Nos felicitamos por ello.

El «Satélite»

Encontró en su último viage de Montevideo á Buenos Aires un buque naufragado con un palo fuera del agua, distante once millas de la Colonia en direccion N. E. 1|4 E.

Wast.

Cuadro importante.

Lo es el que damos á continuacion, de la esportacion, de fardos de lana, formado por los P. Guerin é hijos de esta plaza.

En 1832	se esportaron	944	fardos
« 1840	«	3577	«
« 1850	«	17069	«
de 1854 á 55	«	27677	«
« 1855 á 56	«	33273	«
« 1856 á 57	«	37835	«
« 1857 á 58	«	42112	«
« 1858 á 59	«	42112	«
« 1859 á 20	«	38482	«
« 1860 á 61	«	60892	«
« 1861 á 62	«	65216	«
« 1862 á 63	«	78697	«
« 1863 á 64	«	91381	«

Como se vé nuestra exportacion actual escede á todo lo que se podia esperar en el desenvolvimiento de ese importante ramo, que sin embargo creemos seguirá todavia en el mismo sentido, lo que augura un próspero futuro para estos paises.

Desastre.

Segun lo que hemos leido en una descripcion de viaje en el Rio Uruguay, debe haber ocurrido algun incidente desagradable á un vapor de la carrera porqué lli se hace mencion de un *Piróscafo* (vapor sin chimenea) y no nos consta que exista ninguno de esa construccion entre los que navegan en nuestras aguas, por lo que es de suponerse que al «Feliz Colon» que es al que se hace referencia, alguna catástrofe no conocida le haya llevado la suya,

Mucho deseariamos averiguarlo.

El Pampero.

Este vapor de nuestra marina de guerra ha bajado del punto donde se hallaba fondeado y echó ancla en la boca falsa del Rio Negro, quedando asi entre Paysandú y Fray Bentos y á igual distancia de esos dos puntos.

Nueva industria.

Los componedores de calzado, paraguas y tachos que cruzan nuestra ciudad en todas direcciones deben adoptar, ó hacerles adoptar la policia, algun distintivo para diferenciarlos de los industriosos, que ofreciendose para hacer el mismo servicio, se quedan con los objetos que se les confian.

Varias personas se nos han quejado de ese abuso que deseariamos ver remediado y por eso lo ponemos en conocimiento de la policía.

Es bueno que compongan y limpien, pero que no sea limpiesa tal, que su dueño se quede sin los objetos que les entregan. Como si fuesen pocos los rateros, ha venido esta nueva plaga á despojarnos á la luz del dia.

Robo.

En la noche del sábado los rateros penetraron en la casa del Sr. Fernandez, calle de Venezuela y se llevaron una gran cantidad de ropa blanca.

El comisario de la seccion, Sr. Agrelo, prevenido de lo que habia sucedido, se ocupa en descubrir los autores y parece que ha dado con la madriguera.

Nos felicitamos de que fuese cierto, pues que son generales las quejas que de toda parte surgen contra hechos semejantes.

Carruajes y Caballos.

Hoy tiene lugar el remate de carruajes caballos y guarniciones anunciado por Billingurst y Seeber.

Lo prevenimos á los interesados, ahora que estamos en la estacion de los paseos en carruaje y á caballo.

El Sr. Ministro del Interior.

El Sr. Rawson partió el Domingo para Santa Fé por asuntos de servicio público. Durante su ausencia, desempeñará su cargo el Sr. Ministro de Culto y Justicia.

Rectificacion.

Por las dudas, como se dice vulgarmente, rectificamos la noticia que vá en otro lugar sobre la fuga de otro preso, apesar que la persona que la comunicó nós merece fé por su empleo y verdad. Ahora nos dicen que no ha habido evasion, la cual comunicamos con la misma reserva que la primera noticia.

Rumores.

Se dice con generalidad que el vapor paraguayo que se espera trae al Ministro brasilero cerca de aquel gobierno, Sr. Sauvan Viana de Lima, á quien dió el gobierno paraguayo sus pasaportes.

Se agrega que en la fortaleza de Humaitá habia órden de no dejar pasar al vapor paquete brasilero «Marquez de Olinda» que lleva á su bordo al presidente de la provincia de Matto Grosso.

Si se confirman estos rumores ciertos son los toros.

Fuerzas brasileras.

Sabemos de un modo positivo que la primera y segunda division brasileras, qué penetraron en los Departamentos del Salto y Paysandú, han recibido órdenes terminantes de forzar las marchas y acercarse lo mas pronto posible á la costa del Uruguay.

Las operaciones de guerra, que hasta hoy han marchado con tanta lentitud, van ahora á desenvolverse con la mayor rapidez.

El gobierno blanco cuenta pues por dias su existencia en el poder.

Inmigrantes.

Inmigrantes arribados al pais del 31 del ppdo. al 6 del corriente.

Octubre 31 barca francesa «Anna» 116 vascos españoles.
Id id id id 84 vascos franceses.
2 goleta prusiana «Klawitter» 1 inglés.
6 vapor «Mennon» 1 inglés.

Bahia, Noviembre 7 de 1864.

Rosas.

Estamos en la estacion de las flores, en esa época en que la naturaleza espléndida de la América, y especialmente de Buenos Ayres, exhibe los tesoros de su galana vegetacion.

Los que entregados á la molicie de los salones, no recorren los pintorescos alrededores de nuestra vasta capital en la temporada diliciosa de primavera, no pueden comprender ni apreciar las riquezas atesoradas en los invernáculos y jardines que con profundo esmero cultivan los aficionados. No saben apreciar el valor de los soberbios Tulipanes de Le Blade—fruto especial de su contraccion é inteligencia y las mil caprichosas flores que en estos dias de luz y contentamiento, en las primeras horas de la mañana abren sus cálices humedecidos por el rocio de la noche.

Pero entre todas esas riquezas naturales, que casi diariamente tenemos el placer de contemplar ha llamado preferentemente nuestra atencion; la coleccion de rosas del Dr. Almeyra que tiene su jardin en la calle de Tucuman.

Nada mas deslumbrador puede crear la fantasia en sus delirios; la mas poética imajinacion encontraria la realidad de sus sueños en aquel admirable conjunto de la familia de las rosas. Todo cuanto de mérito conoce la Europa, en la múltiple diversidad de aquella especie, se encuentra reproducido, y perfectamente aclimatado, por el señor Almeyra.

La estensa nomenclatura que posee y que exede de doscienta cincuenta variedades es digna de ser visitada y estudiada por los intelijentes, pues, es la mejor que conocemos en Buenos Aires, llamando la atencion tanto por la lozania de las plantas, cuanto por la perfeccion de los tipos sujetos á una forma elegante, hija de un método laborioso.

Las rosas de Almeyra, empiezan ya á circular con aplauso de los entendidos y las jòvenes elegantes y de buen tono, las distinguen entre otras, como se distingue entre cien versos una estrofa de Mármol, y entre mil cuadros una pincelada de David.

En aquel brillante mosaico, figuran, desde la *violacea Sancho Panza*, hasta la *purpurina Napoleon Tercero;* y desde la elegante *Ros Camelia* y la *Persiana Rosa de Oro*, hasta la esplendida denominada, *Lord Raglan*.

Si yo fuera poeta, nos decia ayer un amigo visitando aquel vergel, le compraria al Dr. un retacito de este terreno, afin de gozar siempre de estas inimitables bellezas; pero nuestro amigo se olvidaba en sus calculos que todos los poetas son pobres en cuanto á dinero, ni bien ricos de gusto é inteligencia para apreciar las galas de la naturaleza.

M. A. P.

Noviembre 7 de 1864.

Fondos Nacionales.

Ayer se hicieron en la Bolsa quince mil pesos fuertes en bonos al 40 0|0 y cinco mil id para entregar el 5 de Enero de 1865 al 40 1|2 por ciento con el cupon corriente.

Roma.

Un diario español tree lo siguiente:

«Una carta de Roma, fecha del 14, dice lo siguiente acerca del Regreso de Su Santidad:

«Por el télegrafo habrá sabido V. sin duda el regreso del Padre Santo á Roma, que se verificó anoche. A las seis en punto del Padre Santo á Roma, que se verificó anoche. A las seis en punto el Padre Sto. llegó á la estacion, donde fue recibido por el Senado de Roma, los consejeros municipales y los generales del ejército francés de ocupacion. un numeroso gentio habia salido á recibirle en la plaza de la estacion, en donde habia un regimiento francés con música y bandera tenido en la carrera por la que pasó su santida para ir á palacio. Se notó que el Papa estaba algo pálido, pero goza de buena salud. El pueblo le victoreó en todas partes con entusiasmo.

El Consistorio que debia reunirse el dia 19 será aplazádo para el 22 de este mes. No se proclamará en él á cardenal alguno, aplazando estas promociones para el mes de diciembre.«

El banquete del Sr. Orma.

El domingo tuvo lugar en el Hotél de la Paz el banquete con que el comandante Orma quizo celebrar la bendicion de la bandera del cuerpo de su mando,

Las bandas de este y de la Legion Militar, tocaron varias piezas simultáneamente, distinguiendose entre ellas la marcha del *Tala*. accion en que el primero se cubrió de gloria.

Asistieron al banquete, el Presidente de la República, el Inspector General de armas, el Dr. D. Juan Cálros Gomez, y otras muchas personas de distincion de todos los colores politicas, cuyo número ascendia á cincuenta.

El General Mitre inició los brindis con un bellisimo discurso que sentimos no haber podido obtener, como tampoco las proclamas pronunciadas por la mañana por los señores Rivas y Orma.

Otros señores los siguieron; el Dr. Gomez acompañó en seguida al General Mitre, y los brindis continuaron durante largo rato, declinando en una especie de discusion politica, en que se habló amistosamente de los dolores, esperanzas y porvenir de la República Argentina. En este recuerdo, no se olvidó á los gefes que sostienen su actualidad, y á los simples soldados de línea que derraman su sangre como el primero de los ciudadanos.

Terminado el banquete, las personas que asistieron á él, en gran número acompañaron al General Mitre á su casa.

No sabemos si es egóismo de amistad; pero si sabemos que era sentimiento general, el echar de menos al valiente General Dn. Emilio Mitre primer gefe del 2.° de Linia; y bravo soldado q' lo llevó muchas veces á la gloria. Apesar de haber sido invitado por el Comandante Orma, no pudo abandonar sus obligaciones de la frontera.

Felicitamos al Comandante Orma por la feliz idea de haber reunido en su banquete á los hombres de todos los colores politicos, como Paunero y Alsina, para hacer de él una fiesta de fraternidad.

Méjico.

Dice la «Epoca» de Madrid:

«Dicen de la Habana que por el paquete inglés se habia trasladado á Veracruz el señor de Zuloaga, general mejicano que hace tiempo reside en la Habana.

Zuloaga, individuo del partido conservador, pero que habia tenido desidencias con el general Almonte, se adhiere como Santana al imperio.

En la fragata española «Aurelia», que, procedente de Matamoros, entró en la tarde del 28 de Agosto en el puerto de la Habana, llegó el general Doblado, ministro que fué de la Républica Mejicana. Le acompañaban varios jefes y oficiales del ejército de Juarez y deciase que iban para New-York.

Como se vé, Doblado ha abandonado tambien á Juarez, asi como el General Uraga. Para nosotros es indudable que el próximo correo nos traerá la noticia de la fuga de Juarez á los Estados-Unidos de América.»

Aniversario.

Hoy es el aniversario de la batalla del Tala.

¡Honor á los que tomaron parte en esa accion, del lado de los soldados de la libertad!

CRÓNICA LOCAL.

Apropósito de las carreras—de Belgrano se me ocurre hablar de amores de locos de locuras y demas por ende.

Pero han de saber ustedes ladrones disimulados, mis queridos compañeros (todos somos unos ladrones y ya lo demostraré otra vez si alguien se empeña en ello) y que las carreras de Belgrano no tienen mas parte en los amores que el haber estado pensando yo esta mañana en ellas, cuando entró un loco á mi cuarto, llevando mate á un servidor de ustedes (no es malo hacer saber al público que yo tomo mate por la mañana, asi como todos los rematadores de Buenos Aires me embroman con sus remates que merced á mi crónica se hacen mas concurridos y con lo cual y sobre lo cual yo no aprovecho porque los señores rematadores se toman la libertad de obligarme á escribir mas de cuatrocientas letras á lo menos sobre un asunto insulso que no me va ni me viene (nadie se de por aludido.)

Pues, yo tomo mate por la mañana con la misma libertad con que los rematadores me insultan porque resongo por anunciar sus remates.

El loco Garcia es un esqueleto en vida que lane la propiedad quimica de cebar mate y la á opiedad fisica de alcanzarme tres mates con el ieudable objeto de transportarme de durmiente r pensante y con el pérfido fin de librarse de mi.

Esta mañana entró Garcia con un mate, y sonriendo á su único diente cantó con voz de sacudida en canasto viejo, el siguiente versito que no oigo yo hace mucho tiempo:

«Ese lunar que tienes
«cerca la boca,
«no se lo des á nadie
«que á mi me toca.

—Loco endiablado, ¿quién diablos te ha enseñado con mil brujas ese verso que me vienes á repetir en tiempo de exámenes, y que no puede referirse á otra belleza que al lunar que tiene Isabel cerca de ese su gracioso labio y que guarda cuidadosamente en una casa de la calle de Belgrano, cuando no se le antoja irse á pasear á San Fernando?

—O, qué sé yo, yo no soy loco, yo soy ministro y presidente del hospital y ya tengo seis dias de servicio con el practicante narigon y catorce con el barbudo, asi no mas es el mundo, talin, tanlin, talalin.

—Ja, ja, que mezcla!

—Mire Don, habia una correntina que tenia un lunar, y el capitan Anchorena, yendo al rio, si la hermana me diera un pantalon un poco mas largo, porque este me está corto en la Catedral al Sud.

—¿Qué estás diciendo?

—Digo que Da. Isabel, Isabelita, belita, Isabel.

—Vaya, el mal tiempo te ha embarullado la locura.

Fuése el loco y yo me quedé pensando en que quiza tenia razon un amigo mio poeta que duda profundamente si los cuerdos son los locos, ó si los locos son los cuerdos.

Y miren ustedes si es cosa de dudarse, yo á poco mas ó ménos pienso sobre las mujeres, las mas grandes carradas de desatinos locos en que la belleza, el amor, los lunares, el cuerpo, la gracia, un dedal de mujer y un carretel de hilo, hacen un baile entre mis seeos mas embarullados que uno en el Club del Plata ú otro en la academia de Gomez, célebre desde que el Capitan Mansilla la intercaló en su comedia.

De como la Municipalidad.—economisa basura por hacer inmundicia, y probibe que el agua se mezcle con agua con el objeto de mesclar agua con basura.

La municipalidad ha prohibido á las casas de baños echar las aguas al rio, por que dice que las aguas de baños son solubles en la agua del rio, lo que no deja de ser una propiedad quimica bastante apreciada y cononocida.

Pero (aquí entra la sabia Municipalidad de lleno en la cuestion) las basuras no son de mucho tan salubles en el agua como el agua en el agua; y por esta razon cientifica y municipal, la digna corporacion echa basura en el rio cerca de la bateria.

El raciocinio es exato.

No echo sal al rio por que la sal es muy salobble aunque no es perjudicial, y echo un veneno en cristales por ser menos soluble aunque es mil veces mas perjudicial una pequeñisima parte disuelta.

Esto es lo mismo que ahorcarse por sospecha que se intenta matarnos.

Si la Municipalidad no tuviera hombres que estan obligados á conocer los desatinos que hace la corporacion á que pertenecen, seria perdonable el error, pero habiendo médicos entre los municipales no se comprende como prohiban echar aguas casi limpias al rio y permiten echar basura.

Caramba, en el Sena (Señores municipales, el Sena es un rio y atraviesa Paris) se echan todas las aguas de las casas de baños, y la agua del Sena se bebe, pero porque?—porque no se permite echar basura al rio,

La España.—Este periódico publica un articulo con el titulo «La América y sus hijos» que nos parece poco comedido y nada cuerdo estando entre sud-americanos.

Tiene ideas tan erroneas que á no ser lo [illegible] merecerian una contestacion.

La casa de las Cámaras—[illegible] vinciales ha llenado sus puertas de jeroglificos. Cuando se ofrezca descifraremos algunos.

Las puertas de la Cámara están actualmente enmarañadas.

¡Si habrá alguna correspondencia entre la forma fisica y el aspecto moral de las Cámaras Provinciales!

Por de pronto, podemos asegurar que tanto puertas como Cámaras no se reunen.

El Sr. Puiggari—Con el mayor placer anunciamos á nuestros lectores que el Sr. Puiggari catedrático de quimica de la Universidad y á quien el público ha oido ya varias veces con agrado, ha sido nombrado miembro corresponsal por la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ya el distinguido catedrático habiá sido antes nombrado por la Sociedad de Madrid, cuyo nombramiento que aceptó y llenará debidamente.

Nosotros, como discipulos del Sr. Puiggari, nos enorgullecemos de que en Europa se conozca el mérito de nuestro catedrático, y como amigos felicitamos ardientemente al Sr. Puiggari.

El pueblo de Buenos Aires debe estar muy contento de ser tan querido por hombres [illegible] y de ser morada elegida.

Mucho tenemos que aprender, aparte de leyes y politica y quienes nos han de enseñar son esos hombres sin aspiraciones, modestos y sábios.

Nuestro querido catedrático ocupa ya desde hace tiempo entre estos hombres un lugar distinguido.

Bien pronto le veremos dirigiendo en la Escuela de Artes y Oficios una aula de quimica industrial.

El médico y el albeitar—Cierto médico dijo en una reunion en que se encontraba un albeitar; que una de las grandes dificultades que tocaba en su profesion, era la de descubrir y por consiguiente curar las enfermedades de los niños, desde que no podian esplicar sus dolencias—«Pues señor, dijo el albeitar, las dificultades de V., señor doctor, no son mayores que las mias, pues que mis pacientes son tambien incapaces de decir lo que sienten»—«Ah! esclamó el médico: esta no la esperaba yo; se ha venido V. sobre mis infantes, con una carga de *caballeria*!

Amistad entre dos soldados—Delante de Capela en 1650, un soldado español supo que un camarada suyo á quien habia amado tiernamente desde su juventud, estaba tendido en la trinchera atravesado de balas, inmediatamente corre á su socorro. El soldado halló muerto á su amigo; su primer movimiento fué arrojarse sobre el cadáver ensangrentado, y limpiándole el polvo del rostro le tuvo por algun tiempo abrazado, hasta que sofocado de dolor, aflojó los brazos, y cayó muerto al lado de su amigo!

Tal era la amistad entre aquellos dos españoles, que no permitió qne uno sobreviviese al otro. Instruido el Archiduque de este acontecimiento tan singular como lastimero, mandó depositar los dos amigos en un doble ataud y los hizo conducir con pompa á la Iglesia principal de Aresnes, y les erigió un mausuleo de mármol.

Dante Alighiere.—Padre de la poesia Italiana, y aun puede decirse, de la poesia moderna Europea; nació en Florencia el 27 de Mayo de 1265, de familia noble. Su educacion fué esmerada. Desde muy jóven empezó á componer versos en Latin. Felizmente renunció pronto á esa idea y se dedicó á hacerlos en su propio idioma. Circunstancia tan feliz para su reputacion, como para la literatura de su pais y á la de todo el mundo.

Su vida, pasada en la ajitacion politica de aquellos tiempos, era una vida intranquila. Vencido el partido á que era adicto, fué sentenciado á morir; solo pudo salvarse viviendo proscripto y errante.

Se supone que fué entonces que compuso su famosa *Comedia Divina*, poema que le ha valido el renombre de uno de los mejores maestros del arte. Finalmente se estableció en Ravena, donde murió el 14 de Setiembre de 1321 despues de una corta enfermedad, componiendo, pocos dias antes de morir, su propio epitafio en Latin.

Lord Byron, en el 4.° canto de su *Childe Harold's pilgrimage*, alude á la muerte y entierro en pais lejano del sublime poeta, en estos términos:

«Ungrateful Florence! Dante sleeps afar
Like Scipio, buried by the upbraiding shore;
Thy factions, in their worse tan civil war, Proscribed the bard whose name for ever more
Thy childrens children wonld vain adore, With the remorse of ahes.»

Apotegmas--Los pródigos viven como si tuvieran poco tiempo que vivir; y los avaros como si no hubieran de morir jamas.

—Mejor es olvidar los males que hablar de ellos.

—El conocer la ignorancia es el principio del saber; y el engañarse asi mismo es el peor género de ignorancia.

—Nada es mas peligroso que un amigo indiscreto, mejor seria un enemigo sábio.

Brilla en segundo rango quien se eclipsa en el primero.

—Ser pobre y no ser libre es el peor estado que puede verse reducido un hombre.

Apunta el concejo del que te ama, aunque no le sigas al présente.

Riego—Parece que el vecindario de la primera cuadra de la calle de Rivadavia entre San Martin y Florida, en vista que se acerca ya la estacion del polvo, piensan poner en ejecucion de buena idea de costear el riego diario de esa cuadra, que practicaron durante todo el verano pasado.

Aplaudimos la idea de estos vecinos, deseando que ella sea imitada por los demas de las calles centrales.

Fotografia cientifica—El establecimiento cenocido por Fotografia de Mayo, situado en la calle del mismo nombre núm. 25; no puede de negar que tiene un hombre cientifico á su frente.

Despues de haber trabajado por mas de un año en aplicar la fotografia á la agrimensura copiando los planos levantados, para facilitar y *abaratar* su adquisicion, el Sr. Gonet, como los fotógrafos europeos acompañado de algunos otros hombres de ciencia (si no estamos mal informados del Sr. Jacques) y munido de un telescopio y demas instrumentos; emprendió el domingo pasado la obra dificilisima; por su delicadeza de tomar fotográficamente las diferentes faces que recorriera el eclipse solar de ese dia.

El resultado de la operacion ha sido muy feliz, hemos visto la fotografia y no puede exigirse mayor perfeccion.

El eclipse está tomado en siete faces, las primeras cada treinta minutos, las otras cada 15 y 10 minutos, se ha marcado por una recta formada de puntos que, parte del centro del astro las horas con las posiciones respectivas que tomaba el eclipse.

Es una obra digna de elogio sobre todo entre nosotros, que estamos en el a, b; c. de la ciencia.

Las personas de alguna instruccion deben apresurarse á poseer este cuadro digno de figurar en el gabinete de los hombres estudiosos.

La aplicacion de la fotografia á la ciencia y sobre todo á la astronomia, es una de las bellas conquistas de nuestros dias.

Al fin tenemos entre nosotros alguien, que no se limita á hacer targetas de figuras y figurones.

La Fotografia de Mayo despues de producir el magnifico album «Recuerdos de Buenos Aires» ha dotado al pais de la primera fotografia cientifica que se hace en él.

Márquez.--Sabemos que este prófugo y muchos de sus compañeros se hallan en Montevideo.

Persona que le ha visto alli nos lo asegura.

No pasarán algunos dias sin que lo veamos á la cabeza de algun invencible columna.

Evasion.—Los presos estan de felicitaciones, pues por lo que se vé hacen lo que se les amtoja; nos imforman hoy, que el domingo se han escapado algunos otros, que probablemente volaran como los anteriores, hasta la plaza de Montevideo.

Bendicion de bandera.—El domingo tuvo lugar la que estaba anunciada, en medio de un numeroso concurso.

El bravo dos de linea estaba de parada, no desmintiendo en la paz lo que ha probado en la guerra, gallardia y buen porte.

El cuerpo, que aislado, sostuvo en Cepeda el empuge de todo un costado del ejercito enemigo, dando la mayor prueba de valor y diciplina que puede dar el soldado, es decir, soportado un fuego mortifero con el arma descansada, y batiendose en seguida con pacto como una muralla y terrible como un leon; el batallon que en Pavon inicio la carga, con su brigada sosteniendo tambien lo mas fuerte de fuego—y que en años anteriores salvó, *él solo* las instituciones en la batalla del Tala; asistia el domingo vestido de gala y con aire de fiesta, á recibir su bandera, despedazada en el campo del honor por las balas enemigas.

Una sola cosa faltaba, era su viejo gefe, aquel á cuyo lado es han formado los notables oficiales que actualmente lo mandan: D. Emilio Mitre y el 2.° de linea han sido siempre dos nombres inseparables.

El bravo Coronel Rivas, mayor, y despues gefe del cuerpo en otro tiempo, dirijió la palabra á los soldados que estuvieron bajo sus órdenes como padrinos de la bandera y el Comandante de cuerpo, señor Orma, digno sucesor de los anteriores les dirigio tambien una proclama.

Por la tarde los gefes ofrecieron un soberbio banquete en el hotel de la Paz.

Coches de plaza—Es general la grita en el público sobre los abusos de los coches de plaza.

Sabemos que hay cocheros que cobran hasta pesos por una hora solamente.

La Municipalidad debia de hacer efectivos los reglamentos que ántes se observaban y evitaban de esa manera que el público fuera defraudado como lo es hoy escandalosamente.

Hoy esto es un mal que se siente ya cada dia mas. Si los reglamentos no existen ya ó no se observan, debia la Municipalidad hacerlos cumplir, ó reglamentarlos nuevamente encargando á una persona competente para ese fin.

El público espera que la Municipalidad cortará estos abusos de alguna manera.

Señor Cornu—Por un error de correccion el Viernes pasado apareció una noticia en que se hacia figurar á un señor Cosme como gran recibidor de pianos de Pleyel—El que los recibe y recibe gran número de estos instrumentos es la conocida casa del Sr. Cornu al lado del Colegio.

El Sr. Mentzer—Fundidor de la calle de la Esmeralda, fué prendido el Viernes en la noche en la creencia que podia ser un monedero falso, á consecuencia de haber manifestado en un almacen varios papeles que le habian sido dados. La Policia vivamente interesada en el descubrimiento de los falsificadores, se presentó en su casa sobre la marcha y lo prendió.

Pero, con una actividad que la recomienda, procedió á la averiguacion del hecho, y en menos de 48 horas descubrió la completa inocencia del hombre á quien se creia falsificador, y poniéndole una pequeña multa por haberse hecho librar del clavo que le introdujeron, lo puso en libertad inmediatamente.

Si la policía y sus comisarios obraran siempre con esta actividad, y rectitud, cada dia tendriamos que hacerle un elogio.

Se nos olvidaba decir, que lo que hizo al señor Mentzer, mas sospechoso para el comisario fué su industria misma, por que encontrando en ella clichés, chapas, tipos é instrumentos de fundicion, suponia con razon (por cuanto el no sabia que no era gravador) que éran los elementos provables de la falsificacion.

Mentzer pues está libre y absuelto del cargo que se hacia recaer sobre el, y que las personas que lo conocen nunca creyeron.

Un industrial á quien sus patrones del estrangero le dan útiles y dinero para que se establezca á la distancia, no solo tiene que ser capaz, y muy honrado, sino tambien haber dado muy satisfechos á sus directores.

Repeticion.—Algunos abonados á la ... nos piden, digamos no seria bueno no representar demasiado las mismas funciones, para tener plenamente satisfecha á la concurrencia.

Nuevo Teatro.—Nos aseguran que se proyecta construir uno á la altura de la plaza de Lorea, entre las calles Victoria y Rivadavia. No sabemos mas detalles.

La idea es escelente, pues Buenos Ayres es tan grande, que no necesitan los teatros estar en la plaza de la Victoria para atraer concurrencia.

Colegio Ducasse:—Tuvo lugar ayer la comunion de niñas del colegio de Dma. Ducasse, en la capilla de San Roque, iglesia de San Francisco. Despues tubo lugar la exhibicion de las obras de las niñas del colegio: Los dibujos presentados fueron verdaderamennte admirables y hacen honor al Colegio.

Tertulia en lo del Sr. Fldanza

Nos dicen que ha estado bastante animada.

Se conoce muy bien que el apreciable Señor Fldanza no tiene que dar examen pues si tuviera, no proporcionaria diversiones á sus amigos.

Feliz quien puede bailar sin acordarse de nada!—Si á un estudiante se le entrara en la cabeza la idea de bailar, de seguro que en medio valse apareceria la sombra de un profesor como un fantasma y su compañera como examen ante el que se pondria á temblar.

¿Y que habria de raro en ello?

Cuantas veces hemos temblado todos, mis lectores y yo delante de una muchacha sin que ella fuera un examen.

Si hay alguna muchacha que tenga por novio un estudiante, le pido en nombre de toda la corporacion estudiantina que baile en nombre de su novio, catorce polkas, diez valses, sesenta cuadrillas, cinco mil lanceros y un millon de mazurcas, y si quiere un gato y un minué, todas cosas que todos los estudiantes tienen gana de bailar.

Folletin—Hoy empezamos la publicacion de la interesante novela de D. Torcuato Tárrago, *Los huracanes de la vida.*

Esta novela ha tenido tan gran aceptacion en España, que se hicieron varias ediciones en diferentes formatos y la publicaron tres periódicos en su folletin; en Montevideo la publicó el *Siglo* y se concluyeron varias ediciones que alli habia.

Creemos que nuestras lectoras no quedarán descontentas de ella, pues está escrita en el estilo de su novelista predilecto, Alejandro Dumas.

Advertimos tambien que esta novela se hallará en venta en lo de Real y Prado.

El Corrientes—Hoy á las 4 de la tarde saldrá este magnífico y cómodo vapor para Montevideo, conduciendo pasageros de cámara á 6 patacones, y de proa 3, lo despacha G. Matti y Cangallo 30.

El Correo—Como de costumbre en la presente estacion, está abierto todas las tardes. Avisamos al público en general, y en particular á la clase obrera.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.

A las 5 de la tarde.

...s fuertes vendidos.		ft. 139,634
...er precio		á 28 ps. 85 cts.
...ientes	28 ps 85	á 28 ps 90 cts.
...do 12 de Nbre.	28 « 85	28 " 90 cts.
...s plazos		
...o al contado		28 " 85 cts.

DESCUENTOS.

PLAZA.		
...tálico	1 á 1¼ p%	al mes.
...neda corriente.	1 á 1½ p%	id.
BANCO.		
...ma en metálico al	6 p%	al año
...ma en mtc. al	6 p%	id.
...en metálico á.	9 p%	id.
...en moneda corriente á.	9 p%	id.
...enta corriente en moneda corriente abona	5 p%	

BOLSA.

METÁLICO.

...metálico continúa en baja y la plaza está ...vez en vísperas de tener una fuerte declinacion si como se espera las noticias del próximo paquete de Europa son tranquilizadoras.

...vendieron—

...134 al contado de		28 85 á 28.90.
...500 para el 8 de Noviembre		28.85 á 28 90
...000 para el 10 de	id	28.85 á 28 90
...000 para el 12 de	id	28.85 á 28 90
...000 para el 30 de	id	28.80 á 28.85

...ndos públicos Nacionales.

...endieron:

...000 fts. á 40 p%.
...00 « á 40 p%.
...00 « á 41 1½ p%.

FRUTOS.

...cueros vacunos campo		ps. 105 á 106 pda.
id id		108 «
...nas. cueros lanares de matadero		350 dna
...nas. c's lanares lib. de desecho		200 á 240
id id		250
...arb. lana mestiza fina		97 arb.
id id		95 «
id id		93 á 90 «
id buena		73 á 75 «
id id		76 á 78 «
id mescla buena		73 á 75 «
id id		76 á 78 «
id cerda del Norte		106 á 108 «
id id Sud		118 á 120 «
id grasa		47 á 48 «
id sebo pisado		33 á 34 «

GRANOS.

...las plazas y graneros:

...fanegas trigo bueno	ps. 220 á 222 fga.
id id regular	á 215 «
id id id	á 216 «
id maiz	« 168 á 170 «

Mercado 6 de Junio.

...cion de los frutos introducidos á este ...ado en la fecha.

...carretas.

Trigo, fgas.	20
Leña, haces	32
...zos paja espadaña	2000
Ristras cebolla	500

...os Aires Noviembre 7 de 1864.

S. Rotdan.

Mercado 11 de Setiembre.

...cion de los frutos entrados en la fecha

...carretas—

...ros vacunos	220
id caballares	40
id lanares, docenas	198
id becerros y nonatos id	15
id corderos id	133
..., arrobas	17438
..., id	40
..., id	75
..., fanegas	54

...os Aires, Noviembre 1 de 1864.

I. Acevedo.

...SPACHO DE ADUANA

EFECTOS DE ALMAGEN.

...rez; 50 balas estraza surtido.
...nemasor; 100 bordalesas vino.
...o Nim; 3 cj ajenjo.
...; 20 bordalesas vino,
...nco; 20 barriles vinagre, 14 cj crista-
...st; 16 bordalesas vino, 6 cj vermoutth.
...lada; 80 bordalesas vino, 50 cj coñac.
...; 25 pipas vino.
...e las Riestras; 40 cuartas vino.
...; 32 bordalesas vino.
...ment; 23 id id.
...; 1 cj tabaco.
...e; 30 barricas azucar.
...nez; 100 bolsas arroz.

Freyer hnos; 50 id azucar.
N' Shee; 59 barrtcas id.
Lanus hnos; 150 cj fideos.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia. 4

Rosario barca inglesa «Mary Falconer» á Tomas Armstrong.

Glasgow el 24 de Agosso fragata ingles «Albion» 427 toneladas cap Juan Shau á Bates Stokes y ca, á los mismos 5 cj mercancias, 2 fardos algodones, á Barbour Barclay y ca 70 cj fierro galvanizado, 30 barandas id id, 60 barricas cerveza, 18 fardos y 1 paquete mercancias, 8 canastos y cj muestras de loza, á Leon J. Isaac 20 cj mercancias, á la orden 82 canastos botellas de barro, 10 cuñetes clavos, 1000 ollas, 30 barricas cerveza, 1 cj muestras, 3 fardos mercancias, 200 tsneladas carbon, 29 canastos loza, 20 cascos y 97 cj sspiritus, á J. N. Bieber y ca 189 ;ambores aceite, á J. C. Thompson y ca. 20 toneladas fierro en lingotes, 70 cj vino, á Semple Drysdale y ca 100 barricas cerveza, á T, Mitchell y ca 6 fardos mercancias 1 paquete muestras id, á Tomas Duguid y ca 4 cj mercancias, á Rennie Tucedie y ca 100 cj pitos, 2 arados y utiles, á Jorge Brownells y ca 1489 cascos 170 cj espiritus.

Barcelona el 18 de Agosto y Montevideo el 5 del corriente barca oriental «Magdalena» 278 taneladas cap cayetano Boig á E. Ochoa hijo y ca. á la orden 456 pidas, 78 medias id vino tinto, 40 balas papel blanco, 14 cajas libros.

Liverpool el 20 de Septiembre Lisboa el 29 del mismo, Pernambuco el 19 de Octubre, Bahia el 22 del mismo, Rio Janeiro el 29 del mismo y Montevideo el 5 del corriente vapor ingles «Memnon» 928 toneladas cap Eduardo Tohson á á J. P. Boyd y ca con 1 pasagero, á Hess hnos 10 cj fereteria, á la orden 2 cj guantes, á J. Broion y ca 6 cj lanas, á Tomas Duguid y ca 7 cj algodones, á J. Tompson y ca. 20 fardos y 50 cj algodones, á G. Brounnell y ca 17 fardos algodones, y 15 cj lanas, 23 id hilo y 10 pañuelos, á J. Best hnos 7 fardos hilo de acarreto, 1 id ropa blanca, á R. y J. Carlisle y ca 8 cj hilos, 21 fardos algodones 1 cj con 1 maquina de segar y 1 lanza, á Paul Pott y ca 6 fardos algodones, á Semple Drysdale y ca 40 cj cuchilleria, á E Ashworth y 1 cj mercancias, á Mooje Punch y Tuder 1 cj queso, 1 id mercancias, 1 id efectos de uso, 4 paquetes y 4 medios cj té á Draple hnos 27 fardos algodones, 10 ip id bayeta, á Seon y Jsaacc 11 cj seda, á de Rio Janeiro á Soriano y ca 125 cj vino oporoporto, á Moors Punch y Tudor 10 bolsas corchos,

DIA—6.

Rosario barca inglesa «Mary Falconer«. á Tomas Armstrong,

Rosario vapor nacional «Savon,«

Burdeos barca francesa «Hambourg«

Patagones bergantin nacional «Rio Negro«.

DIA—7,

San Martin (Antillas) el 1.º de Agosto pailebot ingles «Mary Heleue« 79 toneladas capitan Juan Hood á Samuel C. Pale y C.ª 3 pasageros y 1000 fanegas sal.

Uruguay vapor nacional «Urnguay« capitan R. Panasco á Alvarez y Risso con 41 pasageros á Tomas Drysdale 57 bolsas lana, á Cabello 1 paquete dinero, á varias encomiendas.

Fragata inglesa de India á Montevideo,

Uruhuay vapor nacional «Era«.

Montevideo id. id. Uruguay.

Liverpool y Montevideo vapor ingles »Paraguay.«

CABOTAJE Dia 7

San Salvador pailebot «Candido» á Lavezzari 20 carradas leña, 12 cueros lanares, 49 cneros vacunos secos, á Novaro 21 id id id, á I. Prange 7 pipas grasa de potro, 5 id id de carnero, 2 bolsas cerda, 12 id lana, 4 id pelo vacuno.

Islas, pailebot «Rosita» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Victoria, queche «Camullina» á Nuñez y ca. 400 faneges cal.

Victoria, pailebot «Jóveu Juauita» á Nuñez 400 fanegas cal.

Islas, pailebot «Margarita» á Nuñez y ca. 70 carradas leña.

Empedrado, gol «Lombardia» á Nuñez y ca. 38 vigas 240 tirantes.

Magdalena, pailebot «Dichosa Mariquita» á Nuñez y ca. á Novaro 743 cueros lauares, 11 bordalezas y 3 panzas grasa, 18 barricas y 1 canasio botellas vacias, 2 cuoros vaeunos secos.

Paraná, goleta «Emilia» á Nuñez con cargamento general.

Islas, pailebot, «Maria» á Lavezzari 35 carradas leña.

Gualeguaychú, pailebot «Bella Adoracion» á Nuñez y ca. 60 carradas leña.

Salto Oriental, goleta «Carmen Generosa» á Lavezzari á V. Fernandez 60 cascos grasa de potro, 70 cerdos en pié á B. Iturraspe 2223 arrobas piedra bruta.

Islas pailebot «Santa Elena» á Lavezzari 25 carradas leua,

Rosario goleta africana á Nuñez ó á M. Penaño 6 fardos lana 2 id cerda 2 id eueros cabra 750 cueros vacunos secos, á D. Mendoza Hnos. 3 chiguas cerda 1 fardo id 6 id lana, 850 cueros vacunos secos, á Bernardo Brussian 5 fardos cueros cabrito; á Tomas Pietranero 509 cueros vacunos secos; Ledesma Hnos 44 c. pasas, 25 id higos.

San Nicolas goleta «Amelia 1.ª» á Nuñez ó Ca. á Bernardo Iturraspe 178 1½ fanegas trigo, 65 quintales afrecho.

SALIDAS--DIA 6.

Gualeguay barca sueca «Constancia» en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Théatre Franco-Arjentin.

Bouffes Parisiens.

Sous la direction de Monsieur D'Hote.

Vendredi 11 *Noviembre* 1864.

3e. représentation du 3e. abonnement.

Les Folies Dramatiques.

Grand vaudeville en cinq actes.

A 8 heures.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	13 1⅓	p.%	al año
Para los SALDOS contra nosotros.	8	"	"

EN PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor.	12	"	"
Para los SALDOS contra nosotros.	7	"	"

A LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abona interés convencional.

Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.

P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde 1.º de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente.	12 p.%	al año
Se abona idem idem.	6	"

DEPOSITOS FIJOS Á 90 DIAS.

Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . 8 p.% anual.

Buenos Aires 30 de Junio de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.

Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.

Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanencerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*

NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Santiago Larrosa,
Domicilio, Bolivar 303,

Dr. D. Guillermo Zapiola,
Domicilio, Chacabuco 257.

FARMASÉUTICO.

D. Aurelio French,
Domicilio, Comercio esquina Defensa.

2.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Adolfo Peralta.
Domicilo, Suipacha 294.

Dr. D. José A. Terry,
Domicilio, Florida 259.

FARMASÉUTICO.

D. Meliton Espinoza,
Domicilo, Florida y Tucuman.

3.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Manuel Arauz,
Domicilio, Belgrano 352.

Dr. D. Juan A. Argerich,
Domicilio, Méjico 252.

FARMASÉUTICO.

D. Martiniano Passos.

Domicilio, Santiago del Estero 180.

4.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. José Teodoro Baca,
Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)

FAMASÉUICO.

D. Miguel Gallegos.
Domicilio, Artes y Parque.

n8-60p

Prevencion. Notándose que se vende en plaza yerba mate por mayor y menor bajo el nombre de «Yerba Argentina» se previene á los consumidores que la Yerba Argentina es elaborada en los establecimientos de la Sociedad Nacional, lleva la siguiente marca á fuego **Yerba Argentina.** Los que S. N. quieran conocer la marca que la Sociedad ha aceptado para distinguir la yerba que ella hace elaborar de las demas, pueden pasar por el depósito calle Rivadavia núm. 147.

n110 p3-n8 — *El Gerente.*

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. s1. t. m.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel.

Habiendo sido vendidas en público remate las existencias de la casa del prófugo D. Pascual Erva, se hace saber á los acreedores concurran á este Juzgado el Jueves 10 del corriente á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.

n116 p3-n8 — *Jorge Palacios.*

Aviso á los horneros Se vende en el partido de Matanza una parba grande de paja de trigo, ó las carradas que precise el comprador, en la chacra de D. José Silveira serca de la estacion San Martin. n113 p3-n8

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber á Don José Catoni que en los autos que le sigue Don José Parodi sobre cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente:—Noviembre 4 de 1864.—En rebeldia de Don José Catoni se dá por contestada la demanda, nombrasele p' procurador los Estrados del Juzgado, y se recibe á prueba por veinte dias comunes y prorrogables, notificandose este auto á Catoni por edictos si fuese necesatio. Barra.—Lo que se le notifica por medio del presente á sus efectos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1864

n111 p4-n8 — Dowbley.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, para tratar Charcas núm. 7. n114 p3-n8

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Moreno núm. 128; para tratar puede ocurrirse á la calle del Perú núm. 79 n126 p9-n8

Se vende Se vende la hermosa y muy conocida Sastreria de Gaumy situada calle del Perú núm. 53 (altos) esquina á de la Victoria. Para mas informes ocurran á la misma Sastreria. n117 p6-n8

Al público El Sr. Ribemond, en botellador de vinos calle de la Piedad 124 se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n123 p3-n8

Se alquila ó se verde.

La nueva Barraca lindera con la Barraca de Peña; para tratar ocurran á la calle Volivar núm. 14 desde la una á las cuatro de la tarde. n25 p3-n8

Armazon Se vende uno propio para sastreria, zapateria ó confiteria frente á iglesia de Monserrat calle de Belgrano núm. 328 n124 p3-n8

Se alquila La casa calle de Suipacha núm. 58, con seis piezas empapeladas gas, algive y dos patios, en los altos de la misma darán rczon. n120 p3-n8

Oficial. De barberia se necesita uno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes núm. 237, se le pagará un buen sueldo. n122 p3-n8

Se necesita Una buena mucama y un español como de 18 años para el servicio de comedor, calle San Martin 124. n111 p3-n8

Se vende. Una casa en la calle de Montevideo núm. 79, entre Cuyo y Cangallo en terreno de 70 varas de fondo por 93 1½ de frente con nueve piezas habitables algunas de ellas empapeladas y ademas con un bonito jardin, su dueña la vende por ausentarse del pais. n118 p6-n8

Atencion. El Jueves 10 á las 5 de la tarde se remataré un lindo terreno calle de Maipú, al lado del núm. 316, lindero con dos hermosas fincas, una de la Sr. de Arroyo y la otra del Sr. Gavriedez por—

n131 p3-n8 — *Cárlos Ristorini*

Aviso al comercio. D. Clodomiro Artayeta ha cesado de ser empleado de mi casa desde el 29 del mes próximo pasado Octubre.

Buenos Aires, Nobiembre 7 de 1864.

n128 p3-n8 — *Estevan Ritou.*

Avisamos al público. Y al comercio en general que hemos vendido nuestro establecimiento de negocio sito en la Boca del Riachuelo á los Sres. J. Pini y Romeroni hermanos, quedando á su cargo el cobro de todos los débitos de la casa vendida.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.

n121 p3-n8 — Corti Francischelli y Ca.

¡Abogados! Se alquilan hermosas piezas en el primer patio, en la calle Florida núm. 9 propias para estudio de Abogados, ó escritorio de comercio, en la Joyeria al lado darán razon. n129 p3-n8

Mucama. Salta núm. 16, se precisa una mucama. n130 p38-

Barca noruega «Peder Aneus» de Hamburgo.

Se ruega al consignatario de

N. 21	100	300 cajones azul de Prusia
« 22	200	
« 21-22	1 paquete muestras.	

venidos á lá órden que pase con la mayor brevedad posible por la casa de los consignatarios del buque, Sres. Stock y ca. Chacabuco 25.

Noviembre 7 de 1864. n112 p3-n8

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. Dn. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acredores del fallido Dn. Eusebio Labastié se presenten en el término de treinta dias al Sindico Dn Pedro José Ciler los titulos justificativos de sus créditos, art. 1,541 del Código debiendo obstenerse, segun el art. 1,567 de tercer pagos ó entregas de efectos al mismo concursado so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder existen pertinencias del concurso; el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores; y complices en la quiebra.

Buenas Aires, Noviembre 7 de 1864.

n138 p10-n8 — *Ramon Garrido.*

ASOMBROSO BARATILLO

Sacos de casimir finos de los que valen 200 ps.	130 ps.
Id de id regulares	90 «
Id de id id	50 «
Id de lustrina negra y colores finos	60 «
Id de id negra regulares	45 «
Pantalones de casimir de tos que valen 180 ps. á	100 «
Id id reguleres	40 «
Chaleeos de seda finos	50 «

En la calle de Salta núm. 150 esquina a la Venezuela se encuentran todos estos articulos, porcion de merceria que se venderá sumamente baratos. n136 p3-n8

Orfevrerie Christofle. Unico depósito en la República Argentina de la fábrica de Christoffe y ca. de Paris. Calle de la Florida núm. 46.

n140 p3-n8 — *Juan C. Ure*

ANUARIO ARGENTINO PARA 1865.

CONTIENE LEY nacional de papel sellado, ley de aduana, ley de elecciones. JARDINERIA. De las tierras y abonos, de los cajones, tiestos y utensilios aratorios; del jardin de balcores, del aposento para tiestos de plantas; del injerto; educacion y conservacion de las plantas. HIGIENE, influencia del ejercicio sobre la salud, la marcha, la carrera, el salto, labranza y jardineria, la caja, esgrima, el baile ets. etc. ORIGEN de los colores de Mayo. INVENCION de la bandera argentina. JURAMENTO á la bandera argentina, BANCO, disposicion sobre monedas estrangeras. AVISO sobre la distribucion de los médicos y boticas municipales. EL CALENDARIO y sus reformas. Usos y costumbres. PLANO de la ciudad. TABLA del sol. FIESTAS movibles. TABLA de lo que corresponde desde 5 ps. hasta 1000. Este Anuario forma un tomo de 52 páginas y se vende por mayor y mayor en la **Libreria de la Union,** Rivadavia número 100, al procio de 3 ps. uno, 22 ps. la docena, y 230 ps. la gruesa. n136 p12-d8

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157. n143 p15-n8

Se vende La muy acreditada fábrica de biscochos hygiophiles, calle de Suipacha núm. 74, el dueño se compromete á enseñar su método para trabajarlos, á el comprador, la casa está buena para panaderia y confiteria, tambien vende una linda casa en la Villa de Mercedes á cuatro cuadras de la plaza, per mas informaciones ocúrran á la mismas fabrica, su dueño vende por tener que ausentarse del pais. n142 3p-n9

San Fernando. Se alquila en este pueblo una magnífica y cómoda casa, tiene diez piezas de habitacion, cochera, palomar y alfalfa; para buen hotel no tiene precio, pues no dista mas de dos cuadras de la estacion, el que se interese ocurra calle Piedad núm. 454. n8-p3

Sal de la Laguna de los Padres, para vender á bordo 300 fanegas; para tratar con Cárlos Ramayon. Paseo Julio núm. 35. n8-p3

Se precisa En la calle de Potosí núm 230 una jóven de 10 á 12 años, sino una señora de edad para cuidar á un niño de 8 á 9 meses y demas servicio que la señora le imponga. n141 p3-n8

Lecciones de teneduria de libros—Por 1500 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1000 ps. se enseña los cuentas. Calle de Córdoba núm 694. n122 p3-n8.

Dinero á réditos. En hipotecas de fincas se dá 5, 15, 20, 30, 40, 50, 70, 80 y 290 mil pesos; ¡se vende 30 casas!, para tratar ocurran al corredor calle de Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. n115-n8-3p.

Se vende la tapiceria sita en la calle de las Artes 148, la persona que se interese, puede ocurrir en la misma á toda hora encontrarán con quien tratar. n 193 p3-n8

Sanguijuelas. Hamburguesas y francesas, depósito permanente en la peluqueria calle de Rivadavia núm, 149—Se ha recibido recientemente por el último paquete una gran partida de superior calidad y se venderan por cajones, por millares, por cientos ó por docenas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Las personas de la campaña ó de cualquier otro punto que necesiten de este articulo, pueden dirigirse por medio de una esquela á G. Ceballos en dicha casa y serán servidos con la mayor prontitud. n139-n8-6p.

Remate del Bazar Argentino, calle del Perú núm. 66.

A los compradores de objetos en este Bazar se les avisa que si hastá el miércoles 9 del corriente, no concurriesen para recibir lo que han comprado se procederá de nuevo á venderlos haciéndoles los cargos consiguientes—lo que se le avisa para que no alegen ignorancia.

El Miercoles 9, Jueves 10 y Sábado 12 á las 7 1½ de la noche continuará la venia á la mas alta postura por su conclusion de negocio.

n19c p2-n8 — *Federico Silva.*

Corralon. Se alquila uno con tres piezas de azotea, para tratar ocurran calle de Cuyo núm. 247. n119 p3-n9

Se vende En la proviecia de Santa-Fé á 8 leguas de la Coronda, dos leguas de campo, excelente pastos, aguada permanente, un monte con madera dura de 3¼ legua, único en el Departamento.

Se necesitan hasta 60,000 ps. con garantia de fondos públicos.

Se compran cupones de la deuda estrangera del Paraná, serie B, siendo la série compuesta, cualquier cantidad.

Alejandro Cornac,

Corredor de Bolsa; San Martin, altos, frente á la Bolsa. n91 p3-n6

Se vende ó se alquila.

La lindísima casa calle de la Vietoria á inmediaciones del mercado Lorea, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, todas las piezas perfectamente entapizadas, para verla y tratar á la calle de la Piedad núm. 284. n67-n5-3p.

El Plata La Empresa de este nombre habiendo concluido el contrato que tenia con D. Bernardino Paz continuará sus viajes para Mercedes y Chivilcoy el 14 del corriente haciendo una considerable rebaja en sus precios los que publicará antes de marchar. Administracion Suypacha núm. 61 1½.

Nota---Esta empresa despachará para cualquier punto carruages. n68 p3-n5.

Paletó Jaquetts y levitas negras; Cangallo núm. 80. n6-p3-n5.

Ropa de niño de 5 á 15 años; Cangallo núm. 80. n64-p3-n5.

A la Nueva Roma Sastreria y depósito de ropa hecha fina, Reconquista n. 50 y 52.---Se ofrece á precios equitativos un completo surtido de articulos aparentes para la estacion como levitas, towines jaquettes, paltóes, sacos de paño, casimir, lustrina, alepin, paño merinos, pantalones y chalecos de lindos gustos, paños y casimires negros, elbeuf y sedan lo mejor que viene al pais, lo mismo que cortes de chaleco y casimires para pantalon de gran novedad.

El surtido de casimir en piezas para trajes que se ofrece no puede ser mas completo.

La Sastreria NUEVA ROMA es la única en Buenos Aires que no tiene ropa hecha estrangera que ya nadie quiere porque adolece de muchos defectos, y luego ... modas que por ningun estilo gustan en est... en eso tiene su gusto particular. por lo ... que enciera en su ramo es fabricado ... amente al gusto del pais con la mayor prolijidad por escelentes costureras y oficiales sastres de que está bien provista la casa, lo mismo que un superior cortador---serán bien servidos los marchantes de la casa, n72 p5-n5

Aviso de Policia. Se reciben propuestas para la mantencion de las cabalgaduras del Departamento de Policia, los interesados pueden ocurrir á conocer las bases á que han de sujetarlas, á la oficina del oficial 1.º, previniéndose que se recibirán cerradas el dia 14 del corriente Noviembre, para ser abiertas á las 2 de la tarde en el despacho del Gefe de Policia, apresencia de los interesados.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Se alquila la comoda y linda casa baja calle de Piedad N.º 472, tiene gas en todo su interior con faroles en los tres patios, algibe, y demas necesarios; el que la interese hallará las llaves para verla y para tratar en la casa que sigue N.º 476. n70 p5-n5.

A quien interese. Cárlos Ristorini, rematador público, ha establecido definitivamente su escritorio calle Tacuari núm. 53. Se ocupa de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo, tanto en venta particular como en remate.

Proporciona dinero sobre hipoteca de fincas ó terrenos y adelanta dinero sobre efectos, muebles, alhajas ó bienes raices que deba rematar.

Recibe órdenes en el escritorio desde las 9 hasta las 5. n73 p3-n5

Aviso. En el almacen calle de Chile número 348, se precisa un jóven de 10 á 12 años para el despacho de almacen. n67 p3-n5.

Velas estearina A 6 ps. libra ó 150 arroba, coñac varias clases á 5 1½, 6, 7, 8 y 9 ps. botella, almendra superior á 45 y 50 ps. arroba. Victoria 490, almacen. n61 p6-n5.

APRENDICES.

En esta imprenta se precisan 4 ó 6 jovenes de doce á catorce años que quieran aprender el manejo de la prensa, mecánica ó de brazo.

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Mal de los siete dias Avisó al respetable público que siendo el único autorizado por el Tribunal de medicina, para la venta del *balsamo resinoso,* preservativo del mal, debe precaverse de las falsificaciones, sigo vendiéndolo en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolás cuadra y media para el Retiro, con un anuncto con mi nombre y epellido.

Luis Guien.

Tambien se vende una pomada, para sacar el paño del peson de los pechos de las señoras embarazadas, n 39 p8-n4.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

DE NOCHE.

Gran remate de libros de artes, oficios, ciencias, literatura, derecho, y una gran cantidad de novelas en español y francés.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1½.

El Miércoles 9 de corriente á las 7 en punto de la noche dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de libros cuyos principales autores son los siguientes:

Victor Hugo, A. Dumas, Eugénio Sué, Lamartine, Balzac, Chateaubriant, Maltebrun, J. Soulier Espronceda, Camprodron, Martinez de la Rosa, Zorrilla, Cervantes, Fenimore, Copper, Byron, Milton, Larra y otros.

Al mismo tiempo una cantidad de obras sobre el pais,, registros oficiales folletines etc.

Nota: el catálogo se repartirá en casa del rematador.

Por el mismo.

De una finca calle de Arenales entre las calles de Garantias y Callao con frente al Norte.

El Miércoles 9 Noviembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la casa arriba designada, compuesta su terreno de diez varas de frente por sesenta de fondo, con cuatro piezas á la moderna, maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, todas las paredes de los costados pertenecen á la misma, y muchos árboles frutales, y muchas plantas de mérito.

NOTA.—Se rematará infaliblemente por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De una buena casa y de poco precio, situada calle de Córdoba No. 452 á la misma altura de la plaza Once de Setiembre.

El domingo trece á las doce se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en diez y media vs. de frente por 36 á 37 de fondo, 3 buenas piezas altas con buenas maderas y 4 techos de tablas etc. ventanas á la calle oda empapelada, un corredor, cosina, 3 patios, toda cercada de paredes altas.

Por el mismo.

De un terreno con edificio empesado, calle de Pazos entre las de Santa-Fé y Arenales.

El mártes quince á las cinco de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Pasos, entre las callos de Santa Fé y Arenales se designará por la bandera compuesto de 17 y media varas de frente al Oeste, por setenta de fondo al Este, con 2 ranchos y 2 piezas sin concluir, dicho terreno queda contiguo á la esquina de Santa Fé.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De 18 lotes de terrenos pertenecientes al demente D. Domingo Bravo por órden del Sr. Juez de Primera Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 de la tarde en la calle de Méjico esquina del Rincon ... tará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta posiura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de Primera Istaucia Dr. D. Miguel Garcia Fornandez 8 lotes de terreno; la distribucion de ies lotes es como sigue:

Lote núm. 1.º Calle del Rincon entre Méjico y Chile 10 varas de frente al Oeste por 68 3¼ de fondo al este.

Lote Segundo, Diez varas de frente al oeste por 68 3¼ de fondo al oeste.

Id 3--10 id id id por 68 3¼ id id id.
Id 4--10 id id id por 68 3¼ id id id.
Id 5--10 id id id por 68 3¼ id id al Este.
Id 6--10 varas de frente al norte Por la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon por 63 de fondo al sud,
Jd 7--10 varas de frente al norte por 63 ñe fondo al sud,
Id 8--10 id id id por 63 id id id al sud.

Nota. Se recomienda la asistencia ol dia y hora del remate. Por mas detalles á casa del rematador Perñ núm, 37.

Por el mismo.

De muebies.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1½.

El Mártes 8 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de io siguiente;

Un aparador caoba, doce sillas id, un piano id, una mesa de comedor, sofaes y confidentes de serda y crin, id de marroquin, mesas de sentro, id de arrimo, id de noche, id de comedor, 3 pianos para estudio, una cama camera de caoba, 3 id de fierro y 3 id de una persona de caoba tallada, cristajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un terreno con ranchos en la calle de Corrientes al llegar á la quinta del Sr. Lesica parroquia de Balvaneda.

El miércoles 16 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, un terreno en la calle de corrientes, contiguo á la quinta del Sr. Lezica compuesto de 75 vs. de frente por Norte por 45 de fondo al Sud, con 4 piesas de ranchos nuevos, pozo de balde cocina oficina oficina y árboles frutales.

Nota—Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente al mayor precio.

Por mas informes Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno y 5 piezas de tabla, techos de cinz calle Bolivar No. 394 y 396.

El domingo 13 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno en la calle de Bolivar No. 394 y 396, calle empedrada y alumbrado á gas compuesto de 9 y media vs. de frente al Oeste por 70 de fondo al Este con 5 piezas de tabla, techos de cinz todo cercado de pared, una ventana de reja á la calle y pozo de balde, oficina, 2 puertas á lacalle, dicho terreno es propio como para edificar una buena casa á la moderna.

NOTA—Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate, que se venderá al mejor precio los que gusten verla pueden hacerlo hasta el dia del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno chacra de propiedad de D. Joaquin Rivadavia, de 70 cuadras y á veinte de la estacion Floresta.

El Domingo veinte de Noviembre á la una en punto de la tarde dónde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr Rivadavia, su dueño, un terreno chacra de setenta ccadras y á veinte de la estacion Floresta. Se rematará dividido en dos fracciones, en una de ellas entrará la gran casa compuesta de 9 piezas de material; unas con techo de zinc y las otras de ripias, con pozo de balde, cochera, caballeriza y cuartos para sirvientes; á mas un galpon de veinte varas de largo por diez de ancho, parrales, sercos de fierro, montes de cebales, frutales; todo bajo de serco de sanjas y pitas, y todo al rededor montes de paraiom

sa otra fraccion se compone de once cuadras errbradas de alfalfa, dos corrales como para encL.ar asiendas con sus potreros correspondientes, todo bajo serco de sanja.

Nota--En la estacion Son Martin, á las once de la mañana se habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el lugar del terreno que se vá á rematar.

Se recomienda la asistencta el dia y hora del remate que se remará infaliblemente al mayor precio.

AL MISMO TIEMPO---En dicha chacra habrá carne con cuero y un abundante refresco, como en la estacion de San Martin, habrá carruages para conducir á los interesados.

Por mas informes ocurran al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No 239.

De 40 colmenas de abejas.

El miércoles 9 del corriente á las 7 en punto de la noche donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 40 colmenas de avejas garaniendo mas de una arroba de miel las que estarán á la vista el dia del remate.

Por Martin Hidalgo.

En su casa calle de San Martin No. 74.

De muebles judicialmente.

El mártes 8 del corriente, á las once en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de los muebles por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad.

Cuyo pormenor no lo mencionamos por ser algo estenso y minucioso, estando á la vista los muebles y adornos de mucho gusto.

Al mismo tiempo tenemos para vender particularmente una volanta, de cuatro ruedas fuertes, como para uno ó dos caballos.

Por el mismo.

En la casa calte de Florida No. 307.

De todo el menaje de dicha casa, judicial-

El miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa se procederá al remate de sala, ante-sala. dormitorio, comedor, y otros cuartos mas, entrando un piano de jacarandá, una mesa de sala fina, jueges de id, alfombra de tripe, ármario caoba, sofaes, sillas mesas, sillones, cómodas, camas, varios cuadros, silla de caballo para hombre y señora etc. y otros muchisimos muebles que estarán á la vista.

Por Manuel A Castro.

De un terreno y de una finca.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria á peticion de la albacea de la testamentaria.

El viernes diez del entrante noviembre á las 11 en punto se venderá al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Gustavino situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera; consta de 21 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasado hace un año en 21,000 ps.; advirtiéndose que cuando se abra la espresada calle de Pichincha formará esquina, dando un frente de 70 varas á esa calle.

En el mismo dia diez á las 2 de la tarde se rematará al contado la finca de la espresada testamentaria, situada en la calle de la Victoria, de la altura de la plaza 11 de Setiembre 3 cuadras, donde estará la bandera de remate; se compone de diez varas de frente al Norte con 70 de fondo al Este, sala y zaguan al frente, 2 piezas en el primer patio, comedor y zaguan que cuadra el patio, y letrina; el edificio es nuevo, todo revocado, tirantes de quebracho y pizos de baldozas del Havre, tiene varios árboles frutales; su tasacion es de 50,000 pesos.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las 2⅓ partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo número 160.

Por el mismo.

De una casa sin concluir.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y á peticion del albaceá de la testamentaria de D. Manuel Cárdenas.

El Lúnes 21 de Noviembre á las 11 se venderá al contado la casa calle de Belgrano entre las de Pozos y Sarandi, donde estará la bandera, se compone de 8 ¼ varas de frente al Sud, por 64 de fondo, y de 4 piezas con 2 zaguanes que forman el primer patio; existen sobre la azotea 2500 baldozas para los techos, cuyos tirantes son de quebracho, la tasacion es de 42546 pesos, 4 reales, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella.

Por el mismo.

A peticion de los interesados y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echavarria.

El mártes veinte y dos del corriente á las once en punto se rematará al contado la casa calle del Parque núm. 432, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre: se compone de nueve varas de frente al Norte por setenta de fondo; pero por la mensura practicada por el tasador se encontraron nueve y tres cuartas de frente pór setenta y dos de fondo; tiene 5 piezas, oficinas necesarias, pozo y algunos arboles frutales; el edificio es moderno con tirantes de urunday y los pisos de baldozas del Havre--- atá tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion---Escritorio calle de Cangallo núm. ciento sesenta.

Por Dámaso del Campo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia.

En la calle del Temple núm. 33.

El Mártes 8 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura lo siguiente;

Ochenta cajones vino vermouth de la acredita da marca de Nugre Richard, recien despachado de la Aduana.

De otras pertenencias una cantidad de comestibles que se detallarán en el próximo número.

En seguida una cantidad de articulos de ferreteria que estarán á la vista.

Por C. Cedeira y Ca.

De un terreno con un buen rancho de material.

Situado calle de Santa-Fé esquina á la de Centro-América,

El Martes 8 de Noviembre á las 4 se rematará á la mas alta postura y al contado, un terreno de esquina que mide 17 y media varas de frente por treinta de fondo, con un gran rancho de material con techo de paja, gana un buen alquiler.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 243 y 45.

El lúnes 7 y mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, cotin listados, cocos finos, tohallas de hilo, medias largas, id cortas, pañuelos de seda, id de algodon, género para vestidos, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, cojinillos ingleses, jergas, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, paltoes de lustrina, id de casimir, id de brin de hilo, pantalones de brin, cámisetas á la crimea, id de listado, id de brin, cortes de casimir para la estacion pañuelos de reboso de merino, id de barelle, pañuelos de punto de red,, camisas de señora, sombreros de varias clases, bombasi, franela, frazadas de lana, boas de id. cuellos bordados, cinta de gró, id plegada, corbatas de seda, id de hilo, crinolina, coleta rosada, acero para miriñaques, guantes de algodon, cinta para guarnicion, zapatos, botines elásticos, peinetas, peines y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estencion.

Por M. Bonorino.

En el almacen de loza y cristales, comestibles bebidas etc. calle de la Piedad esquina á la de Cerrito.

El mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen que consiste de:

Un surtido general de loza piedra fina, un id id de varias clases, cristaleria, bebidas en cascos y embotelladas, de varias clases., azucar, yerba bebidas en damajuanas, cognác de Mendoza, 10 arrobas vino jerez embotellado superior clase, balanzas, pesas, medidas, romana etc.

Y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De muebles flamantes y usados

El Miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañaua se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Un juego de sala de jacarandá con forro de seda verde mar, compuesto de dos sofaes, dos sillones, 8 sillas, dos sillas de brazos, y dós banquitos de pié todo ricamente tallado. dos consoles de jacarandá con piedra mármol, pié de caoba, un piano de jacarandá perpendicular, 1 id de caoba id flamante, un juego de sala de jacaradda forro de damasco de lana carmesí, compuesto de un sofá, diez sillas y dos de brazos ricamente tallado y flamante, algunos muebles usados etc

Cuatro pares de estribos de plata para recado, un mate de plata, dos fiadores de plata, dos pares tiendas trenza de lonja con virolas de plata, 8 yuntas de botones de plata para tirador, 2 dedales de oro.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm, 70.

De 130 cabras y chivos de «Anhore Jibet». Recien introducidos en esta plaza.

El Jueves diez del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en 12 lotes de diez cabras y un chivo, cada uno.

Estas cabras constituyen un ramo de industria muy lisonjero por las calidades especiales que poseen, su lana llega á valer en el mercado de Inglaterra 3 shillings y aun 3¼6. No están sujetas á ningun género de epidemia, no conocen la sarna ni otras enfermedades, son muy sufridas para la intemperie y fáicles de aclimatarse bajo cualquier zona. Se multiplican asombrosamente pues raras veces tienen un solo cervatillo, lo comun y jeneral son dos y tres. En la Banda Oriental, donde hace algun tiempo que varios establecimientos se han dedicado á este ramo han probado muy bien; citaré entre otrós el del Sr. Lecoy que hace solo como 19 meses á la aclimatacion y le hau dado en ese periodo un 300 por ciento de aumento y algo maa. Este Sr. remitió muestras de las lanas á Paris, y fué reconocida por mucho mas fina que la producida en Francia.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha.

De 95 perchas y palos para buques, seis-cientos botadores.

Recien desembarcados del Bergantin noruego «Van haren» de Hamburgo.

El mártes 8 del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán lo siguiente:

95 perchas y palos para buques desde 55 á 75 piés de largo y de diez á 18 pulgadas de grosor.

Seiscientos botadores de veinte á treinta piés de largo.

La cabra de Angora en su cuarta cruza se reproduce igual en un todo al orijinal.

Hasta el dia del remate permanecerán en la caballeriza alemana Balcarce núm, 64 para ser inspeccionadas.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121.

Comestibles y bevidas.

El Miércoles 9 del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones de costumbre se ha de vender indispensablemedte el siguiente surtido.

Cien cestos vino champagne, 90 cjs guindas en aguardiente, cincuenta barricas azúcar refinada francesa, ciento sincuenta bolsas galletas, 56 cjs aceite en latas, ciento veinte cjs fideos de Génova, veinte cajas azucar de la Habana, 64 petacas tabaco correntino, ciento ses. nta mil cigarros snizos, noventa mil id hamburgueses, 70 cjs vino jerez, sesenta tercios yerba paraguaya, 36 barriles coñac francés, 40 id id inglés, 40 bolsas harina del pais, cien cjs almidon norte-americano, treinta latas biscochos ingleses, cuarenta id manteca, de la Bretaña, veinte caseos aniz de Hamburgo, 46 sacos nueces, quinientas resmas papel para envolver, 56 latas chocolate español, 25 pipas vino carlon, 50 cjs té negro, sesenta bolsas arroz de la India, setenta cjs aceite franc3s en qotellas, 30 cjs licor francés, 25 cnarterolas vIno seco, ciento veinte cjs bermouth francés, once sacos aji de chile, y otras tautas cosassque se snprimen por su estension.

Por el mismo.

En su casa Potosí núm. 121.

De tienda y merceria.

El jueves diez del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postura y dinero de contado se ha de vender un surtido de tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, bramantes finos, género, cotin, uso doméstico, madapolán, coleta, bareye, géneaos diversos para vestidos, bvin de hilo, gambronas, medias para señora y hombre, casimires en pieza y en cortes, camisas de hilo, id con vistas de hilo, lienzo azul, pañuelería de seña, id algodon, estractos, aceites, miriñaques, acero para idem, un surtido de abanicos guarniciónes, paraguas de seda, trajes de casimir para hombre, pañuelos de hilo, corbatas de seda, ssmbreros de terciopelo, castor y paja de italia, lustrina colores, tohallas de hilo, paño negro y azul, pellones seda negre, azul y ramillete, hilo para sastre, id carretel, cintas de hilra, tiras bordadas, cuellos, mangos, trajes para nioños y tantas otras cosas que se suprime por su estension.

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno central.

Situado calle Maipú al lado del No. 316, entre las de Paraguay y Charcas.

Lindero con dos hermosas fincas, una de la Sra. de Arroyo, y la otra del Sr. Galíndez.

El jueves 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es cpmo sigue:

10 varas de frente que mira al Este por 51 y media de fondo.

Fijense los interesados en el dia y hora, se efectuará el jueves diez á las 5 de la tarde.

Por Billingurst y Seeber.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De carruajes, caballos de tiro, sillas de montar y una factura de arreos de lujo pera carruajes ricientemente introducidos.

El Mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado ios articulos mensionados cuyo pormenor es como signe:

Una volanta de vidrieras con guarniciones, en perfecto estado de uso y propio para el servicio de Plaza, un coupé chaise, casi flamante propio para médico, una yunta de caballos alazanes de tiro, maestros, gordos y sanos, id id overos azulejos, 6 caballos varios pelos de tiro, mansos y gordos, diez pares de foroles de carruaje, cuarenta látigos id id, 6 sillas de montar finas inglesas, 6 arreos flamantes ingleses con adornos bronceados, un par guarniciones usadas, factura de arreos flamantes, 4 pares arreos dobles plateados, 2 id id finos, uno id id estra-finos, 4 arreos de tibury adornos negros, 2 id id plateados, dos id id estrafinos, 24 testeras para carruaje, doce pecheras charoladas.

Ademas, varios otros carruajes, caballos y objetos del mismo ramo, cuyo pormenor se omite por su mucha estension y que estarán á la vista.

Por Iriarte y Ca.

De órden del Sr. juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo,

El Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del almacen esquina á las calles del Parque y Garantias, perteneciente al concurso de D. Juan Corrales, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido jeneral de loza y cristaleria, vino francés en bordalesas y en cjs, id catalan y medias, caña de la Habana, vinagre, aceite de comer en latas y botellas, jinebra en frasqueras, anis en damajuanas, y licores surtidos, asucar, arros de la carolina y del Piamonte, yerba paraguaya y parnaguá, té, pasas, descarozados, nueces tarros conrcrvas, frutas en aguardientes, encurtidos, cigarros habanos, hamburgueses y paraguayos, un surtido de articulos de merceria y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Al misma tiempo, dos armadores, dos vidrieras, estibas y otros útiles del negocio.

n35 n3 5p.

Por Gamboa y Ca.

De una casita de 4 piezas.

Situada calle Charcas, inmediata á la esquina de la calle Centro-América.

El mártes 8 á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa, por ausentarse su dueño

Edificada en quince y media varas de frente al Sud, por 105 de fondo, 4 piesas de material etc.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Miércoles ... del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

115 retobos tabaco tucumano, 50 bolsas arroz blanco, 60 barriles alpiste, cien tercios yerba paraguaya, 120 barricas azúcar refinada, ochocientas libras aceite de almendra en latas de 8 libras, 35 cjs aceite de Génova superior, 85 bolsas arroz de la India, 59 cjs salchichon de Génova, 25 bultos pio la surtida, 45 bultos té negro en paquetes, sesenta bolsas harina, 75 latas manteca, veinticinco mil cigarros genoveses, 15 cjs tabaco ... no, cien to sincuenta cjs bermouth de Torino, ... inglés, 25 id francés, 78 cjs vino Bur... cerolas aguardiente fuerte, 14 barricas ... barriles coñac inglés y francés, veint... vinagre blanco, setenta cjs coñac ... id vino de Mendoza lejítimo, tres ... aceitunas, 6 bolsas fideos de Génova ... nas jinebra, 28 latas chocolate ... galletitas de id, y otra porcion ... se detallan por su mucha este...

En seguida 45 cuarterolas ... dulce, 859 vino de oporto, 70 ... tido.

Por el mismo.

De alhajas de oro y plata.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de alhajas venidas en el último paquete cuyo pormenor se dá en seguida:

5 relojes de oro para hombre de áncora de primera clase, 4 id de id para id de cilindro muy superiores, 5 id de horo para señora de ancora, 7 id para id de cilindro relojes de plata dorada id de plata y otras clases, cadenas de oro largas, para hombre y señora, de muy ricos gustos y de última moda cadenas de duble y doradas.

EN SEGUIDA MUEBLES.

Un rico ropero de caoba tallado, una mesa de sala con piedra, un aparador de caoba 1 rico y elehante lavatorio de caoba y piedra un sofá redondo forrado en damasco.

Por el mismo.

De 4 lotes de terreno.

En la calle del Paragvay entre Ayacucho y Junin

El domingo veinte a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alia postura y dinero de contado cuatro lotes de terreno, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Antonio Zunini.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno 184.

El mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin No. 43.

El miércoles 9 y jueves diez del corriente, á la hora de costumbre, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un muy variado surtido de efectos de tienda, merceria, roperia, joyeria y relojeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle Moreno No. 184.

El sábado 13 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta varios muebles nuevos y usados el pormenor se dar ámas tarde.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin 42 1½.

El Martes 8 y Miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido jeneral de efectos del ramo y cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestido, id para camisas id de luto, bramantes finos de barias marcas, lienzo tabla, id fino, uso domestico, madapolán, coco blanco, muselina de la India, id adamascada, barelles, y otros jéneros para vestidos, orleans, lustrina, muselina pintada, camisas de señora, id de medio hilo para hombre, id de rlgodon, medias de todas clases, brin de hilo blanco, id de color, id crudo, arpillellera, brin de Rusia, gringams, pañuelos foulares de seda, id de hilo guarda de color, id blancos, cotin, listado, lienzo azul, grano de oro, bretañas, enaguas, tiras bordadas, calsoncillos de madapolan, pañuelos de algodon para manos, sombreros de castor, recados tucumanos y otros articulos.

Al mismo tilmpo cien trajes completos blancos y de color, y varios alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Por L. Arriola.

En la plaza 25 de Mayo inmediato á la Recoba Vieja.

De treinta caballos, de los Montes Grandes, gordos mansos y sanos, de los pelos siguientes:

El mártes 8 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura.

Una pareja de tordillos negros clinudos.
Una in id overos negros.
Una id id picazos overos.
Un picazo overo de silla.
Un saino overo y uu platead.
Un petizo colorado.
Una yegua blanca de silla, machorra.
Un petizo oscuro muy chiquito.
Un gateado rosillo.
Un picazo de silla para señora.
Un lobuno id id id.
Dos oscuros para silla.

Una yegua paregera muy grande que corre de 4 á veinte cuadras, de cualquier lado, y muy linda, un cebruno y otros varios caballos que no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 9 y Jueves 10 del corrente á las once en punto de la mañana ae han de rematar indispensablemente á la mas alta póstura y por couclusion de factura, un surtido jeneral de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para colchas de superior calidad, lienzo de hilo. id de algodon de barias clases, uso doméstico, madapolan, brillantinas, bramantes finos y regulares. pequines negros de seda, razo id, piqué id, tarlatanes, muselinas, brines para trajes, id de Rusia, charivs, cortinas, listados, ltcnzo azul, arpillera, yacená, baaellos, cocos de la India, bombasi, lustrina, jénero de soda para vestidos, paños y casimires de barias clases, cemisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros aterciopelados, id de castor, id de paja, de barias clases, pañuelos de espumilla, id de rebozo de verano, miriñaques surtidos, trajes comptetos para niños, dantaloues, sacos, y levitas, lonas surtidas. pañuelos de seda de manos, id de hilo, id dd algodon blancos, id pintados, jergas, manteles orleans, tiras qorpadas, camisetas á la crimea, id de punto, calsoncillos id, cuellos y mangas, grana de oro, redecillas, mautas para la cabeza, velos id, pellones, tucumanos, id ingleses, medias largas y cortas, seda surtida, navajas y cortapluma, calzado para hombre, aceite, y estractos y otra porcion de efectos que no se detallan.

Por Felix O'Gorman y Hnos.

Se rematará á la mejor postura el Domingo 13 del corriente la linda casa quinta en el pueblo de Belgrano de doce á dos de la tarde y se halla situada en el mejor paraje por su altura dominante, compuesta pe 50 varas de frente formando esquina á la de la de Lavalle y Suipacha con 130 varas fondo á la calle de Pavon, toda sercada de pared con dos hermosos portones pe fierro, uno á la de Suipacha y otro á la de Pavon, con tres grandes piezas empapeladas y parte de ellas entabladas, peso de rica aguaa y su máquina de sacarla, con una buena caballeriza y un cuarto para sirvientes. ó cochero, con alfalfa y árboles frutales, está muy inmediata á las carreras, el local es inmejorable; por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador calle de San Martin núm. 4, frente á la Catedral donde están las llaves.

Por Gregorio Rivas.

De dos casas.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, dos preciosas casitas situadas en la calle de Garantias entre las de Corrientes y Parque Nos. 151 y 151 y medio, con tres piezas cada una, cocina, algibe y demas oficinas necesarias las piezas empapeladas y con cielos razos, siendo todos los pisos de ambas casas de baldozas.

Se previene que cada casita está alquilada ganando 450 pesos mensuales.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El viérnes once del corriente á las once se rematará á la mejor postura un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo-

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El jueves 10 á las once en punto de la mañana se rematará á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de:

Paños negros finos, casimires para pantalones, lustrinas negras, brines de hilo de varias clases, muselinas de colores para vestidos, id blancas bordadas, pellones ingleses, paltoes de lustrina y otras clases, brines de Rusia, colchas de algodon, mantitas para la cabeza, camisas pechera hilo, sombreros de castor, mantas de varias clases, arpilleras, orleans para vestido, camisas de listado, sombreros de paja, medias de varias clases, aperos tucumanos, géneros para vestido, tohallas de hilo, géneros para pantalones, listados para camisas, medias de niño, ponchos vicuña, géneros de hilo para sábanas.

Y otra porcion de efectos.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

Calle Defensa No. 177.

El miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

25 fardos tabaco de bahia, 20 id id tucumano, 50 farditos pavilo superior clase, 50 barricas azucar refinada, cien damajuanas vinagre, veinte cuñetes pimenton, 25 barricas cerveza inglesa, sesenta cajones chuño, cien id cogñac varias clases, 150 damajuanas ginebra, cincuenta bolsas arroz, treinta bolsas porotos chilenos muy frescos, cuarenta cjs. té perla, veinte cascos anis, 25 bolsas galleta fresca, cien frasqueras ginebra, 8 pipas vino carlon, 6 id caña, 20 cascos vinagre, 10 sacos nueces, veinte bolsas café, doscientas gruesas fósforos de cera, cincuenta cjs almidon americano, cuarenta damajuanas caña, veinte cascos cogñac, doce cjs. vasos, cuarenta latas chocolate, cincuenta cjs ginebra imperial, 25 cajas té negro, 15 cjs bacalao superior y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 9 y jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará un buen surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor se el siguiente.

Zarazas finas, bramantes id, lienzos de varias clases, camisas pechera de hilo, id de Monte-Cristo, id de piqué, sombreros de paja y castor, id paja de Chile, casimires de verano, id negros finos, corbatas de seda, uso doméstico, ancho y angosto, madapolán, cotines, listados, tiras bordadas, pellones de varias clases, hirlandas de hilo, enaguas bordadas, muselinas, pequines de seda. pañuelos foulares, coletas, medias de hombre y de Señora, lonetas, arpillera, generó de hilo para sábanas, lienzo doble ancho para sábanas, orleans, brin de Rusia, miriñaques, jéneros de pantalon barias clases, pañuelos de manos de hilo, grano de oro, pantalones y sacos de brin, id de lustrina, tohallas, calsoncillos de lienzo y bramantes, triángulos de seda, yaconas, gambronas, ponchos de vicuña finos, id de algodon, manta imitacion pampa otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un surtido de ropa hecha para verano, trajes completos ect, etc.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

... mártes ... se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo.

De la confiteria calle de Cangallo No. 346.

Por liquidacion.

El lúnes 14 del corriente á las once en punto se rematará á dinero de contado todo el contenido de dicha casa que es como sigue:

Un hermoso billar con sus útiles, armazones vidrieras, muebles, moldes, fachos y demas útiles y enceres, bebidas finas y licores embotellados. La casa gana un alquiler módico, y si hubiese algun interesado para hacerla trabajar encontraria todo lo necesario.

Por el mismo.

Por continuacion del Bazar Argentino de los Sres. Luis Davila y ca..

Calle Florida No. 66.

En las noches miércoles 9, jueves 10, viérnes 11 y sábado 12 á las 7 en punto de la noche por conclusion del negocio cuyo pormenor variado y objetos de lujo se publicará en los carteles de costumbre consistiendo la mayor parte en hermosas harañas, candeleros, adornos para jardines y salones, porcelanas en juegos ricos para mesa, platinas composiciones, lámparas galbanizadas y plateadas cristaleria inglesa, algedreses piesas de mármol, bustos, jarrones, masetas, floreros, jardineras, diferentes objetos en maderas finas, canastas tejidas salivaderas, y otros objetos.

Por el mismo.

De unos terrenos situados frente á la estacion Almagro, formando esquina, donde estará la bandera de remate.

El domingo 13 del corriente á las doce en punto dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba designados en las siguientes fracciones.

Lote No. 1 30 varas de frente al ferro-carril y 75 de fondo haciendo cruz con la estacion Almagro.

Lote 2 30 varas fte. al ferro-carril con 60 de fondo

Id	3 30	id	id	id	id 60 id
Id	4 24	id	id	id	id 50 id
Id	5 20	id	id	id	id 47 id

Este lote núm. 5 forma esquina á una calle proyectada que no hay mas que pedir la apertura No. 6 21 varas de frente por 60 de fondo.

Id	7 21	id	id	id 60	id
Id	8 30	id	id	id 60	id
Id	9 22	id	id	id 50	id
Id	10 22	id	id	id 47	id

Estos lotes son con frente á la calle de Cangallo y el No. 10 forma esquina á la citada calle, proyectada.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de dos casas alemanas.

En su nueva casa calle del Perú No. 19.

El mártes 8 y miércoles 9 del corriente á las once en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion que ha continuacion se detalla.

Un surtido general de géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, y otros tapados para señora, como, triángulos, rotundas, manteletas, casimires de colores, paños y casimires negros, lustrina, camisas de todas clases, jaconas piniados, medias de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, id crudo, id para entretela, cotines, piqué blanco, orleans, sombreros de castor, id de paja de italia, id paritas, id chapalos, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, muselina blanca, id bordada, y adamascada, id de motita y de cuadros, capricho tul de seda, corbatas de seda, muselina de lana, merino negro, tiras bordadas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambray de id, tohallas y servilletas, de hilo, miriñaques, quitasoles de seda, enaguas bordadas, cuellos, puños y ... misolines, barelles para vestido, organdinas, ... quin negro, belitos y mantitas de punto, ... porcion de articulos.

Para roperos, pantalones, chalecos, sacos y polainas.

Por cuenta de seguros--22 piezas madapolan de 8¼.

Por órden del consulado francés--2 cajones libros en blanco.

Por Perichon de Garcia y Ca.

De una finca.

El viérnes 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde, sin falta alguna se ha de vender irremediablemente por la mayor oferta y dinero de contado, una hermosa finca situada al Sud de esta ciudad en la calle de Salta No. 309, 311 y 313 esquina con la de Europa No. 307 y 309 donde existe actualmente el almacen denominado del Gallo, compuesto dicho edificio de un hermosisimo almacen, trastienda, dos habitaciones como para familia, cosina, lectrina y poso de rica agua, y su terreno posee 12 vs. de frente á la de Salta y 25 de fondo á la de Europa, toda construida á la moderna, con tiranteria de Urunday.

Los que se interesen en poseer una buena propiedad pueden ocurrir el dia y hora señalada donde estará la bandera desde las 9 de la mañana. y por mas parmenores en la calle de Potosi No, 69 y 71 escritorio de los rematadores.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno No. 184.

El jueves diez del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta una cantidad de articulos del ramo y cuyo pormenor sé dará oportunamente.

Por el mismo.

De una buena casa y de poco precio.

Situada calle Córdoba No. 452. á la altura del once de Setiembre y frente á las casas de D. Juan Dufour.

El domingo 13 de Noviembre á las 12 se rematará precisamente á la mos atta postura y dinero de contado, dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en diez y media vs. de frente por 36 á 37 de fondo, 3 lindas piezas edificadas á la moderna y otras 4 con techos de tabla, todas las piezas empapeladas, ventanos á la calle y una linda puerta, cocina, dos patios dividipos por pilares, una reja, pozo y toda sercada de paredes altas.

Por Martin Passicot.

Gran remate de talabarteria y lomilleria.

En la calle del Buen Orden No. 509.

El lúnes 14 del corriente á las once en punto de la mañana á cualquier precio y dinero de contado se ha de rematar dicho establecimiento, que consiste de sillas de montar de hombres y señoras recados completos, guarniciones de carros, rebenques riendas é infinidad de articulos de este ramo, que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el dia del remate. Al mismo tiempo se rematará un armazon de vidriera nuevo flamante con su mostrador correspondiente y ademas un porcion de muebles, útiles, y herramientas que pertenecen á ese mismo ramo, el dueño está resuelto á deshacerse para retirarse de pais.

Por Pedro Romero.

Grnde y estraordinario remate!

De tres manzanas de terreno en Moron;

En fracciones de diez varas de frente por cincuenta de fondo.

El Domingo 13 del corriente á las doce en punto de la mañana, dará principio en el floreciente y salubre pueblo de Moron, el estraordinario remate de tres manzanas de terreno en fracciones de diez varas de frente por cincuenta de fondo.

Dicho terreno está situado á una y media cuadra de la Iglesia por la parte Oeste, y se ha de vender infaliblemente aunque no alcance á *cien pesos* la vara de frente. ¿Quién por mil pesos mjc.. no compra un solar de diez varas de frente por cincuenta de fondo? (con accion á los mas que quiera) á una cuadra de la plaza de aquel pueblo, aunque sea sino para hacer un rancho, á fin de ir á aspirar en el verano aquel aire purísimo; que está probado hasta la evidencia que vivifica hasta los tisicos, aun en el último grado de la consumasion:..... como se vé este es un remate único que nadie debe perder; pues como dice, y dice bien el dueño de aquel terreno, quiere poco menos que regalarlo, para que aumente el pueblo, á la vez que hacer un bien á todas las clases de la sociedad. Ricos y pobres! á Moron! á Moron! el Domingo 13, y no pierda nadie esta oporunidad, puc se presenta una sola vez en la vida!!!!!!!!!!!

Por M. Maglione.

De la linda casa de material con hermoso terreno situada en Barracas calle de San Antonio No. 13.

Esta casa se venderá el miércoles 9 del corriente d e12 á 1 del dia por no haberse podido efectuar el domingo 6 del corriente á causa de haberlo prohibido asi el Señor Comisario de Barracas por ser dia de fiesta.

Recomendamos la hora del remate y las condiciones de la venta que se hallan estipuladas en los avisos anteriores.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su legítima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy Don Alejo Martin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la claúsula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la inteligencia que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1864.
Segundo G. Garrido.
p15-o19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su lejitima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. Alejo Orastin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la intelijencia de que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-p30-o25 *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez Letrado demercio Dr. D. Mariano Piñedo se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Cayetano Des calzo, que en el término de veinte dias deben presentar á Adolfo Agote los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en él articulo 1549 del Código de Comercio. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no puedan hacer pagos de dinero ó entregas de efectos, sopena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que hayan contraido los que serán considerados en favor de la masa. Asi mismo se previene á todos los que en su poder tengan bienes del fallido, que deben dar cuenta de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte, bajo la pena tambien á los contraventores, de ser tenidos por ocultadóres de vienes y cómplices en la quiebra. Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1864.
Salvadores.
p15-o26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan llaman y emplazan á Da. Hijinia y Manuel Panelo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparescan por sí ó por procurador, por la oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de su finado padre D. Marcos Panelo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1864.
n588 p20 o27 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cipriana, Da. Narciza y D. Eufrasio Ravelo, para que comparezcan por sí ó por procurador ante este juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el que suscribe se halla adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
n587 10p-o27 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Bulla, Fredes de Paris, haber sido objetado el crédito de los mismos contra el concurso de D. Bernardino Bulla de esta ciudad.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
n570 p20-o27. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia de lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de hacer al monedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante noviembre, de un terreno de chacra perteneciente á D. Benjamin Miguens, situado en el partido de las Lomas de Zamora, compuesto de 400 varas de frente y 1,500 de fondo, tasádo en la cantidad de 107,666 pesos 5 1|2 reales m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
Feliz Sagasta.
n 642 p 10 o 29.

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite á todos los que se consideron con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernardina Cordero y D. Calisto José Siveira, para que, sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1864.
Francisco Raggio.
n657 p30-o30 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Juan Corral, que en el término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Angel Sagasta, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sugecion al articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos de dinero, ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerado, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en su poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario D. Juan Rexach, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1864.
n3 p5-n3 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez seha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del próximo Noviembre de una casa formando esquina perteneciente á la testamentaria de Doña Ana Lezue situada en el pardo San José de Flores cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al O por 59 3|4 al S. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad 43,211 ps. mlc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que firma que los pondrá de manifiesto sus tazasiones y demas pormenores.
Buenos Aires octubre 28 dé 1864..
Feliz Sagasta.
n4-20p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza al prófugo fallido D. Bernardino Bulla, para que en el perentorio término de tres dias, comparezca ante este Juzgado, la oficina de D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscrito el autorizante á evacuar el traslado pendiente, en la inteligencia que sino lo hiciere se dará por evacuado en su rebeldia.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1864.
n89 p3-n5 *Ramon Garrido.*

AVISOS REPETIDOS.

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

¡Cal viva!! De superior calidad. Se vende por mayor y menor, facricada en el pais; para obras, blanqueos, stuccos, jabonerias, curtiembres etc. etc. en la fábrica de cal de M. Welsh, quinta del señor Klappemback, frente al labadero del Pobre Diablo. n101 p3-n6

En Moron. Se vende un terreno formando esquina al lado de la plaza, de 45 varas de frente por 50 de fondo, muy barto. Para tratar Perú 145 de 10 á 4 de la tarde. n82 p10-n5.

A las señoras En la merceria calle de la Piedad núm. 284, al lado de San Miguel. Se ha recibido un estenso surtido de articulos para señoras que desde hoy se venderán á precios sumamente baratos. Garibaldinas para señoras, camisolines para id, tiras bordadas, festones muy finos, un lindisimo surtido de miriñaques, triángulos de punto, un lindisimo surtido de sombrillas y abanicos de muchisimas clases, guantes de punto de muchas clases, mangos y cuellos negros, id blancos bordados, peinetas de carey, corbatas de señoras, perfumeria muy fina, para niños y niñas, camisas, calzones, sombrillas, gorras, sombreros, medias y muchos otros articulos para señoras y niñas. n89 p3-n6

Mucamas, mucamos, cocineras, amas de leche, dependientes para confiteria y chicos para almacen, mozos de sala, y peones de cocina hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93.
n 92 3 p n 6.

ELECTRICIDAD

Avisadores eléctricos de seguridad para escritorios, cajas, etc.

APARATOS ELÉCTRICOS

de todas clases, para los señores médicos, la telegrafia y demas aplicaciones de la electricidad. *Pilas surtidas.*

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES,

con una nueva clase de pila, que pone dichas campanillas al alcance de todo el mundo.
«Amoudry» calle de la Esmeralda núm. 43.
NOTA—En la misma casa se componen los aparatos eléctricos usados y se encarga de la colocacion de los aparatos telegráficos.
n90 p15-n6.

D. Calisto J. Silveyra
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 6 de Noviembre de 1863.

D. Vicente, D. José, Da. Juana y D. Nicolas Silveyra, hijas é hijos politicos, nietos y demas deudos del que fué dicho finado súplican á las personas que no hemos han recibido esquela por olvido del reparto se dignen asistir al cabo de año que por el eterno descanzo de su alma se celebrará en la iglesia de San José de Flores, el Miércoles 9 á las 10 de la mañana, por cuyo obsequio los deudos rios eternos vivirán su agradecimiento en la puerta de... el Uruguay.
n84 p3-n6.

Se p... quieren ... en la Banda ... Rios, los ... añol ... lomática ...

Un cocinero en la calle de Lima 235, se prefiere sea español.
n83 p3-n6.

Cocinero. Se necesita en la calle de Corrientes núm. 348, desde las 8 hasta las 11 de la mañana hallarán con quien tratar. n86 p3-n6.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

TELÉGRAFO DEL DESIERTO.

Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Colejio Anglo-Español.

188—CHILE—188.

La infrascrita efrece al público y con especialidad á sus amigas y relaciones el establecimiento de enseñanza que acaba de abrir bajo su direccion.
Segundada por una monitora de sólida instruccion y morijeradas costumbres, y contando ademas, con varios profesores para los distintos ramos de enseñanza, esperamos dejar satisfechas las aspiraciones de los que se dignen confiarnos la direccion de sus hijos.
Se admiten medias pupilas.
n6-3p *M. O. de M. Brittain.*

Cocinero Se necesita un buen cocinero calle del Perú núm. 27; con buenas recomennaciones, y sepa desempeñar su ejercicio. g p3-n5.

Trajes Los hay completos para hombres ocurran á la calle de Cangallo núm. 80. n62 p9-n5

Sombreros ricos de Castor forma *yelmo de Mambrino* los hay á precios muy baratos en la Sastreria Nueva Roma, Reconquista 50 y 52. n 69 p3-n5

150 peones Para el ferro carril con sueldo de seiscientos pesos y buena mantencios hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. Tambien hay colocacion para cortadores de pasto por mes ó por un tanto. n 93 p 3 n 6.

Cocinero Se precisa uno en la calle de San Martin ndm. 84 con buenas recomendaciones. n 108 p 3 n 6.

Peones y cocinero Se nesecita para trabajos de chacra y quinta, y un carrero para enseñar caballos de tiro. Piedaras 140. n103 p3-n6

Cerveceria Independencia
Se precisan peones en esta fábrica, calle Independencia 58. n87 p3-n6

Ama Se precisa una, calle Piedad núm 337. n99 p3-n6

Escuela de baile Para ambos sexos. El que suscribe tiene el honor de avisar al respetable público y en particular á sus favorecedores que se ha mudado de la calle Perú núm. 266 á la de Chile núm, 119. *Santiago Sechy.*
n104 p 3 n 6.

Teneduria de libros.

Ensenanza completa con toda perfeccion garautida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda. n85 p3-n6.

Ojo al aviso Se vende un tilbury de dos ruedas, moderno, recien traido de Europa, Perú 267 darán razon. n110 p3-n5

Casa quinta Se vende una en el pueblo de las Conchas es muy cómoda para verano, está situada entre la de los Sres. Heredia y Gazon el titulo se halla en la Escribania del Sr. Cabral, para tratar en San Fernando casa de fierro. n 95 p 6 n 6.

Terrenos Quintas y Chacras en la Villa de Mercedes se venden algunos terrenos desde una cuadra de superficie hasta diez y seis cuadras, en posiciones pintorescas y de calidad inmejorable, por mas pormenores ocurrir al almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137.
n 106 p 3 n 6.

Jarabe pectoral Y anticatarral de San Vicente de Paul.
Es el remedio preciso contra la toz, los res frios, la ronquera, la toz convulsa etc. etc. y es el que se debe usar para impedir aquella terrible enfermedad de la garganta que se llama Croúp.
Se vende en la botica de San Nicolas, calle Corrientes esquina Artes. n109 p3-n6

Se han perdido Ayer *tres mil pesos* y un recibo de mil pesos en la calle de Chacabuco entre Victoria y Rivadavia, el que los halla encontrado y quiera entregarlos en la calle de Corrientes 95, será bien gratificado. n195 p3-n6.

Peon Se precisa uno que sepa tirar volanta á la cincha. Ocurra á la calle de la Piedad núm. 284. n88 n6-3p.

Doña Eloisa Gache de Plá.
Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Noviembre de 1863.

Don Mariano Gache, Padre, Da. Josefa Espinosa de Gache, madre y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad quieran favorecerlos con su asistencia al funeral de cabo de año que ha de celebrarse el lunes 7 de Noviembre en la iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. n95 p3-n5

Se previene A los acreedores del concurso de Juan Caussi, que pueden ocurrir el mártes 7 del corriente á la calle de la Victoria núm. 142, para recibir el primer dividendo. n74 4p-e5.

Taller de mecánica Se vende uno calle de Lorea núm. 9, con las herramientas necesarias para la construccion de máquinas á vapor, norias, molinos de viento para sacar agua etc. El que se interese ocurra á la calle y número indicado. Frente al molino San Martin.
Noviembre 5 de 1864. n77 p8-n5

Atencion Se vende un terreno de esquina calle Dangallo y Paso, que hace cruz con la merceria del Sr. Soria, distante dos cuadras del 11 de Setiembre, 17 1|2 varas de frente por 70. Ocurrase para tratar calle Tacuari núm. 53, escritorio de *C. Ristorini.* n97 p 3 n 6.

A quien precisa Se vende un buen terreno en la calle Ayacucho y Corrientes, 20 1|2 varas de frente por 33, cercado á la calle. Ocurran para tratra calle Tacuari núm. 53, escritorio de *C. Ristorini* n 98 p 3 n 6.

Lecheria Caseros.

Establecimientos públicos servidos por nuestra empresa.
Café Monserrat, Moreno 154.
Hotel del Globo 25 de Mayo 38.
Almacen de la Patria, Tacuari y Belgrano.
Almacen esquina Lima y Moreno.
Almacen Potosi 141.
Huergo hermanos. n 102 p 4 n 6.

La partera Carolina Barone de Ferro, recibida en Turin adonde estudió su señora madre, y hace ya 10 años que está recibida en esta capital ejerciendo su profecion, á mas habiendo sido recomendada por mi señora madre á su numerosa clientela antes de irse para Italia, suplica á sus mismas protectoras y al público en general, que siempre la encontrarán en la misma actividad y esmero que requiere el desempeño de su arte.
n100 p8-n6.

¡¡¡No mas pelucas!!! El espléndido resultado que, sin una sola secepcion ha obtenido mi especifico, para la conservacion del pelo, y para recuperar totalmente el ya perdido; me alienta, con incontrastable confianza, para publicar por tercera vez, este aviso, ofreciendo su aplicacion á las personas que se hallen en el caso de necesitarla.
Con indecible satisfaccion anuncio de nuevo que *ningun honorario convenido, sera cobrado sino en presencia de un resultado satisfactorio.*
Para las personas que quieran servirse de mi especifico, sin mi asistencia personal, he establecido un depósito en la peluqueria calle Rivadavia 238, y calle de Lima 343, donde lo obtendrá con la instruccion suficiente y á un precio módico. Las consultas, aplicacion á domicilio y en mi residencia, se obtendrán en la cancha española, Rivadavia 236.
p10-o28 *Joaquin Sosa.*

ESPECIALIDAD
De artículos blancos
286—CALLE DE LA VICTORIA—286
J. JACOMET.

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, género de hilo, idem de algodon para sabanas, colchas de piqué blancas y de colores, pañuelos ricos, servicios de mesa, manteles, servilletas, toballas, alemanisco para manteles, gran surtido de medias, franelas blancas y de cuadros, listones, bramantes, cortinas bordadas para camas y ventanas etc., etc., camisetas de franela. Se encuentra en esta casa todos son géneros propios por su especialidad.

Dorador, Plateador y bronceador sobre metales. Buen Orden 97. Poseedor de los sistemas de galvanoplastica, de Christophlie y Ruobz. el maestro ofrese sus servicios á las personas que quieran favorecerlo
Para dorar y platear cobiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas ets.
Para embarnizar y poner como nuevo las camas de bronce, adornos de piano, arañas, lámprras ets.
Se compran las camas de bronce usadas.
n655 p6-o20

Cinturas especiales contra las imperfecciones.

CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DD MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6.
EN LA MISMA CASA
DEL.
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsés hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno; y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, da mala forma el talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»
n431-o21-15p.

Se alquilan Las dos lindas casas modernas calle de Corrientes núms. 419 y 421, cada una tiene siete piezas, empapeladas; cocina, algibe y necesario, tres patios y huerta con piso alto como para jardin; las llaves estan en el almacen de la esquina de enfrente, y para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 135. n13 n3-6p.

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Gangallo N. 40.

Aviso El maestro de baile el Sr. Diomede encontrándose r ecampensado de la brillante concurrencia en su salon en la calle Reconquista núm. 179, previene que á tal agradecimiento tenga otros aficionados en tal sistema de baile modernos, al fin de ver la complacencia de tener en esta ilustre ciudad caballeros bailarines que se pueden presentar en cualquier salon y bailar como la sociedad moderna acostumbra. n683 p5-n 2. º

Tabaco de Bahia 1.ª clase
En la casa de martillo de Adolfo L. Arriola, calle de la Defensa núm. 74, hay una partida de este articulo.
Se venderá en lotes, por partes iguales, en venta particular, n678 p8-n 1.º

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm. 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Se desea hablar Con D. Agustin Gonzalez Sarazolo, natural del Ferrol, en la calle Chacabuco núm. 67 y 69 por un asunto de familia que le interesa. n667 p6-o30.

Al comercio La casa de remate y comisiones de Balbin y Plowes, se ha trasladado de la calle de la Victoria núm. 200 á la del Perú núm. 19, casa baja del Sr. Amstrong. n12-p6-n3.

LOTETIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PRENIO NAYOR
500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 10 mlllares numerados desde el 1,000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta verúe, numeracion celeste, y sello tinta negra al reverso del billete.

Se juega el 10 de Noviembre.

El valor del billete entoro es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1	de		300,000
1	de		50,000
1	de		20,000
4	de	10,000	40,000
2	de	4,000	28,000
14	de	2,000	28,000
155	de	800	124,000
249	de	400	99,600
368	de	300	110,400

800 suertes ó sean 3,200 cuartos ps. 800,000
Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
La Comision Administradora.

Fábrica de alfareria De Jofres y Ca en las Canchas
El depósito que teniamos establecido en el Paseo Julio 104, lo hemos trasladado á la calle Piedad 299 media cuadra de San Miguel, en donde se encontrará un buen surtido de balustres y demas adornos para los edificios y jardines, como tambien hollas y casuelas para la cocina, pudiendo asegurar la buena clase de tierra como la de Europa y á precios sumamente módicos.
n-495-o23.15p.

Ojo al aviso.

RETRATOS FOTOGRÁFICOS.

Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que residen en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotografo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen éxito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodion» lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar sea cual fuese el tiempo atmósferico, al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre cito calle Florida número 6 esquina de Rivadavia funcionará todos los dias y á cualquier tiempo desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida. En el mismo establecimiento se precisa un aprendiz.
n430-p15-o21.

Credito público nacional

Se dreviene á los tenedores de fondos públicos correspondientes al emprésito del 1.º de Octubre de 1860, que en los ocho primeros dias del entrante Noviembre se pagará la renta perteneciente á dichos titulos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Alfonso de Maria.
o26 11p. Tesorero.

Cocinera Se precisa una para un matrimonio solo, que sepa cumplir su obligacion y presente buenos informes de su conducta que se le abonará un buen sueldo ocurra calle de Potosi núm. 543. n 41 p3-n4.

Ojo al gran baratillo. En la calle de Pozos entre Garay y Cochabamba, frente á la quinta de D. Pedro Larrose, se vende un terreno de superior calidad, con árboles frutales, pozo y un rancho; compuesto de 36 varas de frente y 70 de fondo; alli mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle del Callao núm. 140. n94 p4-n6.

Ingertador Se necesita un hombre que sepa ingertar regular, se le hará una buena propuesta. Rivadavia 238, darán razon. n21 p4-n3

Al comercio.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
Desde el 1.º del presente mes de comun acuerdo, ha quedado separado de la razon de Vicente Casares é hijos, D. Francisco L. Casares quien se ha hecho cargo del establecimiento calle del Perú núm. 190, con los efectos que contiene dicho establecimiento y el activo que le corresponde, segun convenio entre los abajos firmados.
M. Casares—Sebastian Casares—Vicente E, Casares—Francisco L. Casares.
n599 p10-o27.

Se alquila La casa de altos calle Bolivar 164 con diez habitaciones y bomba. Para tratar en la casa baja. p8-o19

Se alquila Una casa quinta muy inmediata á la ciudad: tiene todas las comodidades necesarias para cualquier familia, cita al norte entre Arenales y Garantias; como aun no tiene número, ocúrrase á la calle San Martin núm. 180, donde serán informa dos. n8 12p n8

Aviso Un propietario que se ausenta al campo desea alquilar una casa central en la calle de Suipacha, se compone esta de siete piezas todas recien empapeladas y con aljibe y demas oficinas, y al mismo tiempo vende todo el rico amueblado de dicha casa á un precio mas cómodo que el que podrán comprar en ninguna otra parte.
La persona que se interese en su compra ocurra á la calle del Temple núm. 147, de diez á una del dia que encontrará con quien tratar.
n22 p6-n3

Al público Se avisa al púlbico y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.º de Noviembre de 1864.
Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos. que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.º Noviembre de 1864.
n684 p8-n1o. *José Sanz—Luis Bianchi.*

Se vende En la calle Buen Orden núm. 57, vidrieras nuevas n613 o29-8p

Hilo para atar lana, superior á 10 ps. libra. Cangallo 91. n14 p6-n3

Casa y terrenos Se vende una casa á las inmediaciones del Mercado Constitucion, calle de Salta 393, con nueve piezas, fondo completo; Un terreno frente á la estacion del ferro-carril de San Fernando, con 30 varas de frente y 150 de fondo; otro cerca de ld estacion, formando esquina con 48 varas de frente sobre el ferro-carril y 57 de fondo; otro en San Jsidro con 20 varas de frente y 70 de fondo. Darán razon calle de las Artes núm. 250. n 40 p3-n4.

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Aviso Se ha perdido el Sábado último desde la calle 25 de Mayo hasta el Cabildo, un reloj de señora, con una cadena dobla de cobre dorado. Este reloj, que ha sido compuesto en su máquina, no podria servir hoy sino se repara otra vez. El que sirva entregarlo en la Agencia de Colocaciones Francesa, calle del 25 de Mayo núm. 24, recibirá una muy buena gratificacion.
En esta Agencia hay colocaciones para toda clase de oficio.
Arignon C. y Ca.
n 50 p3-n4.

Importante Se alquila la casa recien edificada á la moderna, calle de Cangallo núm. 436 con 9 piezas dos de ellas de altos, los pisos de tablas, aljibe y demas oficinas; para tratar ocurran á la misma acera núm. 426. n 42 p3-n4.

Baratillo de botines Ricos botines, hechura de moda, que valen 120 pesos se venden á 75, en la calle de Rivadavia núm. 587.
n 33 p15-n4.

Sé alquila Una casa quinta muy inmediata á la ciudad, tiene todas las comodidades para cualquier famitla, propia para un Colegio, ó cualquiera otro destino, cita al Norte entre Arenales y Garantias: como aun no tiene número, ocurráse á la calle San Martin núm. 180 donde serán mejor informados.

Para la Laguna de los Padres.

El pailebot nacional «Loberia Chica», saldrá para este destino el 15 de noviembre. Admite carga y pasageros. Para tratar á sus agentes Ramayon y Folguera, pasco de Julio núm. 47.
u675 p15-n1.º

Mucama Se precisa una que sepa planchar para el servicio de una corta familia y se dará un buen sueldo, en la calle de la Victoria núm. 135. n11-p6-n3.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Molne.

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor paquete nacional
URUGUAY.
Capitan Ramon Panasco
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde y regresa los Jueves.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor paquete nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

TARIFA.
En vigencia desde el 28 de Octubre de 1864.
Pasage de cámara.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.	
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «

FLETES—Carga á Montevideo 4 ps. de 10 rls. Al Uruguay 8 ps. de 10 rls. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, segun convenga al buque. Oro 1|4 p.8. Plata 1|2 p.8, Encomiendas precio convencional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes sirvanse ocurrir á la agencia de vapores de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario

Con escola en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
CARGA Y PASAGEROS.
EL VAPOR NACIONAL
BUENOS AIRES.
Capitan—D. Angel Basso.

Saldrá todos los Sábados á la 1 de la tarde, haciendo escala en todos los puntos arriba espresados, entrando en la laguna de San Pedro siempre que tenga agua.
La carga la recibirá en la Boca del Riachuelo y los pasageros en balizas.

TARIFA.

Pasage de cámara	á Zárate	ps. fts.	3
« «	á San Pedro	ps. fts.	8
« «	á Obligado	»	8
« «	á Las Hermanas	«	10
« «	á San Nicolas	«	10
« «	á Rosario	«	13

Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga 5 patacones por tonelada.
Encomiendas convencional.
Para tomar boletos, órdenes de carga etc. ocurrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan—Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 25 de Octubre y estará de regreso el viernes 4 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	16	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos.
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	"

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.
TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	patacones
Proa	3	"
Carga por tonelada	4	"

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante—Hipólito Bocour.

Saldrá el Viernes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	90	"
Corumbá	242	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañía de navegacion á vapor.

Gualeguaychú y puertos del Uruguay.
VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el Puerto de Gualeguaychú.

TARIFA.

Martin Garcia	4	ps. fts.	2	ps.	fts.
Higueritas	6	" "	3	"	"
Fray-Bentos	8	" "	4	"	"
Gualeguaychú	8	" "	4	"	"
Concepcion del Uruguay	10	" "	5	"	"
Paisandú	12	" "	5	"	"

Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.
El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana.
Enrique Dowse.
Cuye núm. 1.

AGENCIA DE VAPORES

DE
Alvarez y Risso.
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo.

EL VAPOR
TEVERE.
CAPITAN—JOSE BARBORO.
Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

Carrera del Uruguay.

PARA EL SALTO
Con escala en Martin Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paisandú y Concordia—El vapor—

SALTO.

CAPITAN—SIMON FIDANZA.
Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes

EL VAPOR
MERCEDES.
Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

TARIFA GENERAL.
PASAGE DE CÁMARA—

A Montevideo	8	pesos fuertes de Montevideo.
" Martin Garcia	4	" " "
" Higueritas	6	" " "
" Fray Bentos	8	" " "
" Gualeguaychú	9	" " "
" Soriano y Mercedes	11	" " "
" Concepcion	10	" " "
" Paisandú	12	" " "
" Concordia y Salto	18	" " "

Proa la mitad de estos precios á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 ps. fts.
Flete por carga á Montevideo 4 ps. ftz. tons., id. á los puertos del Uruguay 9 ps. fts.; oro 1|4 p.8 plata 1|2 p.8
Encomiendas á precio convencional.
NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagarán un peso uerte de aumento.
La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.
Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.
Para mas infosmes ocúrrase á la Agencia de vapores de
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

ITINERARIO DEL VAPOR INGLES
"RIO DE LA PLATA"
PARA MONTEVIDEO
Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde.
PARA EL SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS
Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana,
Tarisa en vigencia desde el 28 de Octubre 1884.

Pasage, Camara á Montevideo	8 ps. de 10 rls,		
» »	» M. Garcia 4	» » » »	
» »	» N, Palmira 6	» » » »	
» »	» F. Bentos 8	» » » »	
» »	» Concepcion 10	» » » »	
» »	» Paysandú 12	» » » »	
id.	id. á Con'dia y Salto 16	» » » »	

id. Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 pesos por tonelada, de 80 arb. á 40 piés cúbicos segun convenga al buque.
Flete por carga á los puertos del Uruguay 8 pesos por tonelada id. id. id.
Oro 1|4 p.8 plata 1|2 p.8 encomiendas, precio convencional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes sirvase ocurrir á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista—99 1|2.

Para Lima.

Saldrá dentro de pocos dias para el citado destino la fragata francesa «Don Quichotte» al mando del cap. Lucas. Admite unos pocos pasajeros de cámara, á los que asegura un trato esmerado.
Para tratar ocúrrase al capitan en el hotel del Louvre, ó á sus consignatarios—Jaime Llavallol, Cangallo 138. n15 p10-n3

Para Cádiz La fragata española «Victorina,» su cap. D. Manuel Cadarso, saldrá sin falta (si el tiempo lo permite) para muy á principios del próximo mes de noviembre.
Aun puede recibir algunos mas pasageros de popa y proa, recurriendo al consignatario D. Eduardo J. Bonilla; calle San Martin núm. 56.
n620 p10 o28

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.
Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo Gangallo 40.

Para Nueva York.

La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, sera despachada pronto. Consignatarios los Sres. Dachyshire y Ca.: para mayores informes ocúrrase á la calle de Cangallo No. 40.
A. H. MINTURN.
Corredor maritimo.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1864.

En la seccion metálica ps. fts. 229,142
En la seccion á papel ps. m|c. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, y calle de Santiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" " Jacobo Parravicini	"
" " Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono, derecho—
1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto.
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

BUENOS AIRES.
Artículos ordinarios y finos, precios reducidos.

INDUSTRIAL ARGENTINA.
234 Florida 232 Esquina á la de Tucuman.

Máquinaria para coser y corta rá vapor, surtido de ropa hecha para campo.
Pantalones, ponchos, chaquetones, sacos, casimir y lustrina, calzoncillos, bolsas vacias etc.

LA VILLE DE LONDRES

172 Florida esquina á la de Corrientes 172.

Especialidad de ropa blanca, novedades y articulos para señoras y niños. Confecciones, chales, sederias, guantes, perfumeria.

LA VILLE DE PARIS

31—calle del Perú—33

Especialidad de ropa blanca para hombres y niños, camisas, calzoncillos, camisetas cuellos etc.
Estos tres establecimientos tienen surtidos generales y son especiales por la baratura y sus precios reducidos, n661 p6-n1.º

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.
Los abajo firmados avisan á sus amigos y al público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.
La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.
La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transacciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.
La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.
La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agricolo é inmigrante les dispensen su confianza y proteccion mientras que por su parte se comprometen merecerla por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.
Santiago J. Wild—Guillermo Perkins.
NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.
o13—30p. *Santiago J. Wilde.*

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y operan ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Benco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuadernota, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retiraz el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y de las 10 hasta las 12.

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido ganeral de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasqatte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquia y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y confianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.º DE JUNIO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del Gobierno
ps. fts. 13.798,296.	14.917.	ps. fts. 1.895,067.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'io.	Beneficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|4 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 50
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 68
	"	845	J. T. Urmenete						
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 86
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104 88
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317 53
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	190 63
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	5 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	31 73
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247 70
		9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 62	136 80
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á á6	1000	8307 36	130 70
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	551 63	122 35
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103 46
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	20000	17665 12	76 66
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21 70
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31 50
	Formacion renta con enag'cion.	11608	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23 41
		13182	German A. Heinen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29 90

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados daciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D.

Albums para retratos Se ha aumentado considerablemente el surtido de ellos, con nuevos y variados gustos en colores, tamaños y sabores, y desde los mas económicos á los de mas lujo: á precios, respectivamente módicos á los dos, y mas tomándose por partida de consideracion. Libreria del Plata calle San Martin 131.

Se alquila La casa quinta calle Charcas núm. 280, de la propiedad de D. Dometrio Reugeras, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 117, escritorio de Lino de la Torre.

Un mozo De 24 años poseyendo el idioma frances é español, mas francés é español, se ofrece para algunos contabilidad y letra se ofrece para algunos... reca de frutos del pais siendo ya algo inteligente en el ramo; el que se interese ocurra á la calle del Buen Orden núm. 224 (Tin...) una esquelita del núm. y calle de su habitacion. n 52 p3

Aviso Don Alejandro Cornac, Corredor de bolsa, avisa al público que ha abierto un escritorio, calle San Martin núm. 67, altos, frente á la Bolsa, para las negociaciones sobre casas, campos y haciendas de todas clases, hipotecas, fondos públicos, descuentos etc.
Dicho escritorio estará abierto desde las nueve de la mañaua á las cuatro de la tarde.

Maestro de primeras letras
Se precisa uno á dos leguas de la ciudad calle de Méjico núm. 278, darán razon.
n 46 p3-n1.

Dependiente Hay un joven de... años con aptitudes y garantia de su conducta que desea colocarse en una casa pr mayor barraca etc; Quien lo precise puede dejarle aviso en la calle de la Piedad 369 112 n 38 p3-n1.

Se vende ó alquila En el partido de Arreco, una fábrica de jabonería compuesta de cinco piezas y dos patios con tapiales, un corral y cinco tachos con todos sus acciones. El terreno en que dicha fábrica está montada, se compone de cuatro cuadras sanjeadas y alambradas y de estas dos y media son alfalfares y monte el resto.
Las personas que se interesan en la compra de dicho negocio ocúrran á la calle de las Piedras núm. 97. n 44 p8-n1.

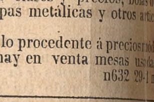
Peon Se necesita una en la fábrica de limonada gaceosa, esquina calle Cuyo y Montevideo. n 45 p3-n1.

Se precisa En la fábrica de... de la calle Buen Orden 215, buenos oficiales cerrajeros, se dará la preferencia á los quo saben trabajar la chapa. n 54 p3-n1.

Una mucama Para el servicio de una corta familia, la que tenga buenos informes ocurra calle de Cuyo 163. n 53 p3-n1.

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tleve el nombre de «Quita Penas». Al mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre.
p20-o29

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paños franceses de diversas clases y precios, bolas de ... á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.
Sə vende todo lo procedente á precios módicos, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Lecheria Caseros--- Nueva suscricion
Por 300 cuartas de leche---30 libras manteca y 60 libras queso---diarias.
Para tos Hoteles. Cafées, Colegios etc.
Se admiten suscritores hasta dichas cantidades con las mismas condiciones de nuestro reglamento para las familias.
Agencia Piedras núm. 81.
Al mismo tiempo prevenimos al público que ha llegado á nuestra noticia que algunos establecimientos públicos annuncian ser de nuestra empresa la leche y manteca que en ellos sirven y como hasta ahora no ha sido proporcionado á los pedidos de esta clase, no han hecho en ellos mas que cometer un abuso ilegol, que no autorizamos, (ni hemos de autorizar) y con objeto de que este engaño no se repita en adelante, aclararemos por los periódicos mes á mes desde el 1.º de Noviembre, los establecimientos que sean servidos por nuéstra en sus ramos de leche y manteda y queso. *Huergo hermanos.*
n 603 p 8 o 29

Aviso En la calle Rivadavia núm. 11... precisa una mujer que sepa planchar... n23 p3-n1

Credito público Nacional

Se participa á los tenedores de fondos públicos correspondientes al empréstito del 1.º de Octubre de 1860, que el martes 11 tendrá lugar la amortizacion perteneciente al trimestre vencido el 31 del ppdo. la cual se efectuará por y á la suerte segun se previene por la ley. Dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde en el salon de la oficina en presencia de los señores y precidiendolo el Presidente, y... acompañados del Secretario de la Administracion.
Alfonso Demaria
Tesorero.
n4-1p.

Á LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, haciendas vacunas y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de cardos con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle del Buen Orden núm. 215.
p. m.

Créditos contra la Nacion
Hay varias sumas de consideracion por atrasos de sueldos y suplementos á los ejércitos que combatieron contra la tirania de Rosas, actualmente en trámtie. Están reconocidos por ley del Congreso de 13 de Noviembre de 1863. Se venden estos créditos al 35 p.8 con los intereses vencidos desde el 1.º del presente año. Tambien hay deuda contra la España con arreglo al tratado concluido con esta nacion y la Argentina que se vende al 25 p.8 de valor. Por otros datos ocúrrase calle de Bolivar núm. 4. En la misma hay moneda á réditos con garantia de fondos públicos ó cupones de la deuda estrangera. n58 p3-n5

Casa quinta. Se vende una á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Méjico entre Sarandi y Rincon, conteniendo esta á mas de nueve hermosas habitaciones, todas las comodidades necesarias, cochera, caballeriza, granero, etc. y una cantidad de árboles frutales de primera clase. Se previene que se dará por un precio bastante acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 145, de 10 á 4 de la tarde, ó bien en la misma caso. n56 p10-n5

A los suscritores de la obra del señor Martin de Monssy, avisamos que hemos recibido el tomo tercero; calle del Perú 147, libreria de Bernheim. n78 p3-n5

Baldosas del Havre,

Tierra hidraulica francesa y madera de Nueva York y de Boston, se está descargando y se venderá á bordo ó en tierra á precios cómodos ocurriendo durante la descarga al corralon calle del Perú núm. 190.. n36 p3-n4

Tabaco de hoja de Bahia
De superior calidad y de las mejores marcas en fardos chicos de 3 arrobas; depósito calle 25 de Mayo n.º 19 n 79 p3-n5

Cigarros Bahia Recibidos directamente los mejores que han venido á este mercado. Calle 25 de Mayo n.º 19 n 80 p3-n5

Se alquila La casa calle de Florida núm. 359, tiene ocho piezas, un altillo, sótano, algibe, pozo de agua, gas y demas oficinas necesarias---En el almacen de en frente están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de Santa Fé núm. 81. n76 p3-n5

Club del Plata Cierra sus salones con la tertulia que tendrá lugar el 10 del corriente, lo que se previene á los señores Socios para las invitaciones de transeuntes que se darán hasta dos dias antes.
La Comision.
n10 p6-n3

Sacos de Casimir para hombres Cangallo 80. n 65 p3-n5